AÑO CUARTO. — Núm. 1.086 — [illegible] PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, martes 25 de febrero de 1919

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

[illegible] no puede [illegible] por los manuscritos que se le envíen, [illegible] a los autores guarden copia de [illegible].

[illegible] telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

[illegible] U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 20 internos. Cooperativa 3937 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. — $ m/n. — $ m/n. — $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. — $ m/n. — $ m/n. — $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro — $ oro — $ oro — $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.00 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado, (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a [illegible] da persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0,05 el ejemplar.

1a. EDICION
DE 8 PAGINAS

25 DE FEBRERO DE 1919

DOCTRINA POLITICA

"Son dos conceptos distintos, si bien armónicos en sus finalidades: el de la renovación de todos los poderes ilegítimos y el del mantenimiento de los constituídos legalmente". (Telegrama del ministro del interior al gobernador de Córdoba).

El telegrama dirigido al gobernador de Córdoba por el ministerio del interior, resume en forma categórica y clara la doctrina aplicada por el Ejecutivo federal a sus actos de relación política con las provincias. Es fácil advertir la estrecha concordancia existente entre los conceptos que la informan. Se trata de dos miembros de una misma proposición, en la que el segundo completa y perfecciona al primero.

La llamada política intervencionista del Ejecutivo debía ser ampliamente desarrollada por un gobierno cuya existencia, cabalmente, importaba una condenación de la moral y procedimientos políticos que habían servido de base a las oligarquías provinciales. La Unión Cívica Radical sostuviera constantemente la ilegitimidad de las organizaciones políticas de las provincias elaboradas por el fraude y la violencia, como asimismo, la necesidad imperiosa de reconstruirlas sobre el principio de la soberanía popular, libremente ejercida. Esos dos postulados formaban parte principalísima de su programa, de suerte que cuando la mayoría del electorado argentino confirió la presidencia de la nación al doctor Yrigoyen, lo hizo constándole que la acción política del nuevo Ejecutivo debía encaminarse inmediatamente a la renovación de los gobiernos provinciales. Sabemos que esa confianza no fué defraudada. El presidente Yrigoyen ha sido fiel a sí mismo, a los principios de su partido y a la confianza popular. Los gobiernos provinciales han sido reorganizados bajo los auspicios del poder federal. En todas aquellas provincias donde intervino el gobierno de la nación, el pueblo, ejercitando libremente sus derechos, eligió sus gobernantes sin reatos ni cortapisas de ningún género. Se establecieron los gobiernos que prescribe la constitución y se empezó a vivir el sistema democrático-republicano de verdad. No era otro el fin perseguido por la elevada y firme política del Ejecutivo.

Resulta evidente, entonces, que lograda la finalidad propuesta, había cesado definitivamente el papel que se atribuyó el poder federal. Una vez que el pueblo recabó sus derechos políticos y los ejercitó creando gobiernos de legítima cuna democrática, su suerte debía ser común a la de todas las sociedades que desarrollan y perfeccionan su vida institucional.

No era posible pretender que el Ejecutivo se constituyese en tutor constante de los nuevos gobiernos. Además de que ello hubiera desnaturalizado la función que la carta orgánica atribuye al poder federal, — creando una curatela molesta para los gobiernos de las provincias, — habría impuesto asimismo una interdicción de la capacidad política de los estados federales y, por consiguiente, la anulación práctica de su autonomía. Si cada vez que un incidente hubiera alterado transitoriamente la armonía de los poderes provinciales el gobierno de la nación tuviera que acudir en trance de intervención, se habría prácticamente establecido una suerte de minoridad para los estados, y declarado la insuficiencia de su constitución para resolver por el simple juego de sus normas, las situaciones anómalas que pudieran producirse entre las ramas del gobierno.

Es lo que no ha hecho ni hará el gobierno del doctor Yrigoyen y ello explica su actitud en el caso de Córdoba. Cualquiera sea la tesis sostenida por el gobierno provincial, el Ejecutivo no podía apartarse de la suya que se coordina estrechamente con la política de las intervenciones. Organizados democráticamente los poderes, no basta que uno de ellos produzca un acto anormal — provocado o no por el otro — para que se considere existente el conflicto previsto por los artículos 5o. y 6o. de la constitución. Es evidente, en efecto, que mientras está en una de las ramas del gobierno, o en autos, o en un procedimiento constitucional, el medio y el modo de resolver una situación como la de Córdoba, no hay tal conflicto, porque éste existe cuando la desavenencia resulta insuperable para los recursos ordinarios en la vida institucional de las provincias. Y si no hay conflicto no debe haber intervención. El asunto debe arreglarse dentro de las posibilidades que las constituciones provinciales contienen. Resta, en último caso, la apelación al pueblo.

Como puede verse, la política presidencial es concordante en todos sus términos. Y el doctor Yrigoyen tiene el temple cívico necesario para aplicarla sin distingos ni excepciones de ninguna especie. Lo prueba, precisamente, el caso de Córdoba.

El cadáver del "régimen"

Los muertos que aceptan invitaciones a comer, no pueden considerarse verdaderamente muertos. Esta reflexión, traducida en prosa vil, pertenece a Don Juan Tenorio. Como se ve, "La Nación" no puede quejarse. A Don Félix de Montemar le oponemos el Burlador de Sevilla; a Espronceda, Zorrilla. Romántico contra romántico. Con la circunstancia digna de mención que también Don Juan — o Don Miguel de Mañara, para hombrearnos con la fácil erudición de "La Nación" — asistió en vida a sus propias exequias fúnebres. Si se agrega a esto el recuerdo de las proezas de espadachín, cuya estadística redujera a silencio al de Mejía, — se puede admitir que Don Juan poseía incontestable autoridad en materia de difuntos.

Basados en ella, pues, es posible afirmar que no todos los que se dan por muertos pueden ser considerados como tales. A esa clase de cadáveres obstinados pertenece, cabalmente, el del "régimen". Se empeña en hacerse presente cada vez que olfatea la posibilidad de un banquete político. De ahí, entonces, la necesidad de advertirle frecuentemente, como en el chascarrillo del sepulturero, que su postura no es digna de un difunto, y el deber consiguiente de restituirlo enérgicamente a su huesa.

Y adviértase que, como todos los espectros, el del "régimen" se obstina en frecuentar los sitios que le fueran familiares en vida. Por cierto que Dickens tiene, sobre el particular, un cuento sabroso. (Aventuras de Mister Pickwick, traducción de "La Nación", tomo II, página 148).

Habría que decirle al espectro del "régimen", como al "revenant" del cuento en cuestión, que existiendo en el planeta tantos lugares hermosos y agradables, resulta simplemente tonto volver a aquellos sitios que evocan recuerdos de malestar y penuria. Pero, por desgracia, ese género de advertencias parecen no ser del agrado de ese cadáver vagabundo. De ello fluye, entonces, la necesidad de expulsarlo por medios más enérgicos, cada vez que aparece preguntando la invitación consabida. Y esto es lo que no alcanza a comprender "La Nación" a cuyas entendederas parecen ser inútiles los caudales de erudición reunidos para avisarlas; de suerte que puede aplicarse la filosófica reflexión de Horacio: "Quo mihi fortunas, si non conceditur uti?" (Epístola V, verso 12).

Ahogado en el balneario

El socialismo neutro ha designado sus candidatos a diputado, y entre ellos no figura el compañero Cúneo. He ahí una ingrata sorpresa para este último. Porque el señor Cúneo se había propuesto volver al recinto parlamentario, del cual guarda, al parecer, amables recuerdos. Cuando lo mandaron al concejo deliberante, con una intención eliminatoria bien visible, el señor Cúneo sonrió con cierta expresión mefistofélica. Allá en el fondo de su espíritu concibió el ambicioso propósito de hacerse en el concejo la plataforma necesaria a su candidatura. De ese modo transformaba en instrumento de su grandeza futura el arma aleve con que pretendía ultimársele. Imaginemos a Sócrates meditando patentar un "sirop" a base de la cicuta del suplicio, y se tendrá una idea aproximada del estado de ánimo del señor Cúneo. No sólo aspiraba éste a sentarse nuevamente en la cámara por la satisfacción de ser nuevamente diputado, sino, asimismo, para destruir el programa de alguno de los jóvenes doctores del partido. Porque el señor Cúneo, bajo esa apariencia pascual de obrero con plata en la Caja de Ahorros, alimenta también su pequeño manantial de veneno, que gasta diariamente en obsequio de los doctorcitos. De modo, pues, que el señor Cúneo, de ser electo, satisfacía sus deseos y se vengaba. Reunía lo útil a lo dulce.

Infortunadamente, el electorado socialista le ha vuelto la cara con rara unanimidad. Y — ¡quién lo dijera! — aquello que el señor Cúneo alzó como pedestal de su grandeza, resultó ser la pendiente de su despeñadero.

Bien decían los romanos que el Capitolio está cerca de la roca Tarpeya. (No citamos página del texto porque no tenemos, como "La Nación", biblioteca a la mano). El caso es que el señor Cúneo ha sido desdeñado por el fracaso de su interpelación en el concejo deliberante. Los correligionarios le reprochan que haya atacado una obra de indiscutible utilidad social y que favorece especialmente a las clases pobres de la capital. Y le recriminan, asimismo, que haya fundado su interpelación en majaderías sin consistencia, después de haber provocado la expectación pública con vaticinios que no han sido cumplidos. De modo que el señor Cúneo, que quiso saltar del balneario al congreso, se ha caído en las aguas de aquél. Es el único ahogado en el balneario.

Actitud extraña

No deja de llamar la atención la actitud de ciertos diarios que han tomado por la tremenda el proyecto de convenio con los aliados, para un empréstito y colocación de la cosecha.

Lo atribuímos más a su idiosincrasia que les hace asumir actitudes concordantes con la orientación indefinida de su propaganda.

Tan pronto son defensores ardientes del gobierno, como sus opositores más acres. Podría invocarse que eso significa independencia de criterio; pero en la realidad no es así.

La explicación del fenómeno es que esos diarios no han perseguido nunca un ideal, ni se embanderaron jamás en una causa, sino por instantes, según fuera la simpatía más o menos sentida, por los hombres que actuaran en determinados momentos.

Así la visión reducida a límites estrechos les hizo perder la perspectiva del conjunto y en una época de renovación como la actual y de amplios horizontes, necesitan para curar su miopía de grandes lentes.

Y como no los saben usar, tal es el vicio de la costumbre, juzgan el convenio de su punto de vista y desprenden de sus cláusulas los augurios más sombríos; agricultores arruinados, el Banco de la Nación en bancarrota, perdido el crédito de la república, desautorizado el gobierno, el caos en una palabra.

¿Acaso el afán de llenar columnas justifica gasto tan inútil de tinta?

Un ídolo que se desmorona

Los socialistas neutros designaron el domingo, mediante la repetición de una vieja parodia democrática (y decimos parodia, por que actos de esa clase ellos nunca los han realizado correctamente), el candidato a senador que sostendrán en los próximos comicios.

Como era de esperarse, conociendo las mañas socialistas y el espíritu oligárquico que predomina entre los elementos dirigentes de la agrupación, resultó designado el doctor Justo. No podían dejar de ponerse en evidencia una vez más las malas costumbres de los nepotistas. Los neutros repartirán siempre los mejores cargos entre los componentes del grupo que desde hace varios años explota la buena fe de los obreros. El doctor Justo, que no puede dormir en paz desde que el doctor Iberlucea ocupa una banca en el senado, exigió de sus adeptos, antes de marcharse a Europa, que lo designaran candidato.

Esto no nos llama la atención. Los neutros nos tienen habituados a maniobras de esta índole. Lo realmente interesante en este caso es la decadencia del prestigio del doctor Justo, decadencia revelada por el resultado de la votación. El doctor Justo obtuvo 650 votos y el doctor Bravo cerca de 400. Esto viene a demostrar que el primero es ya un ídolo en trance de derrumbe, mientras el segundo es — valga el lugar común — un nuevo sol que se levanta.

Teniendo esto en cuenta, puede asegurarse que el porvenir nos reserva muy curiosas sorpresas. El nuevo sol, aún obscuro, quizás con el tiempo sea brillante. Cosas más extraordinarias se han visto en este mundo.

LAS SESIONES DE HOY

Las dos cámaras han sido citadas para sesionar esta tarde. La de diputados, que ayer no consiguió reunir el número suficiente para el "quórum", sigue teniendo a la orden del día el convenio de venta de la cosecha, aun cuando se ha señalado la fecha de hoy para que los ministros de marina y de hacienda den explicaciones respecto al conflicto portuario, en la minuta de comunicación presentada por el señor Melo.

En cuanto al senado, deberá dar entrada en sesión secreta al pliego del poder ejecutivo que propone el nombramiento del doctor Estrada como embajador extraordinario ante el gobierno del Uruguay, con motivo de la transmisión del mando presidencial en ese país. La sesión pública que ha de celebrar también está dedicada a la consideración del proyecto de ley en revisión sobre la jubilación de los ferroviarios.

Manifestaciones del Dr. Brum

Elojiosos conceptos para el presidente argentino

Las relaciones argentino-uruguayas

Nuestro corresponsal en Montevideo ha entrevistado al doctor Brum, a su llegada a la vecina orilla. El futuro mandatario uruguayo le ha hecho las interesantes manifestaciones que se consignan en el telegrama que insertamos a continuación:

MONTEVIDEO, febrero 25. — Entrevisté al doctor Brum, llegado de esa, manifestándome que los motivos del viaje no eran otros que el de saludar al primer magistrado argentino, para quien tuvo palabras elogiosas.

"En mis conversaciones con el doctor Yrigoyen — dijo el doctor Brum, — he podido confirmar la alta opinión que de él tenía formada. Creo que en sus actos públicos se inspira en un espíritu de justicia que caracteriza originalmente su acción de gobernante. Ese espíritu de justicia por ejemplo, anima al presidente argentino respecto a los obreros, siendo mi opinión de que todo problema que tenga relación con la causa de aquéllos ha de ser resuelto con tanta conciencia como equidad.

"Por otra parte — terminó diciendo — es sabido que el presidente Yrigoyen, como lo ha demostrado ya, es un leal amigo del Uruguay, lo cual asegura por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina, una era de franca cordialidad internacional".

El desfalco al Consejo de Educación salteño

Documento comprobatorio del delito

$ 176.425.12 defraudados

El desfalco al Consejo de Educación de Salta, cometido mientras se mantuvo el "régimen" en las posiciones dirigentes de aquella provincia, demuestra hasta la saciedad el desgobierno que allí imperaba y la forma cómo se administraban los fondos del erario público. En un tiempo relativamente muy corto se han hecho desaparecer $ 176.425.12, suma que para la pobreza del presupuesto de esa rama de la administración salteña resulta realmente extraordinaria.

Sábese que se designó interventor para comprobar las denuncias que al efecto se hicieran al contador don Tomás Sane, quien ha elevado un informe a través del cual queda definitivamente esclarecido ese desfalco.

Dl examen de los libros, apuntes y demás documentos — dice en su exposición el señor Sane — de las confrontaciones de los mismos, con las liquidaciones que ha pagado el Banco Provincial de Salta, la contaduría general de la provincia, la contaduría de la municipalidad de la capital y de las liquidaciones enviadas por los comisionados municipales de la campaña, se desprende clara y documentalmente la perpetración de varios y reiterados delitos, cuya responsabilidad recae directamente sobre el tesoro. Y después de tal rotunda afirmación, entra a probar en detalle, con la elocuencia de las cifras, la verdad de su aserto.

Así, ciento trece mil pesos noventa y un centavos, aparecen substraídos desde el 1o. de enero de 1909 hasta el 31 de diciembre de 1918, para lo cual se ha empleado el procedimiento de girar cheques simulando pagos de caja, el engaño con los saldos existentes escritos con lápiz en los libros y otras no menos condenables maniobras.

La suma de $ 13.333.33, importe de lo entregado por la tesorería de la provincia el 15 de julio de 1913, no se hizo ingresar como era debido a caja, como tampoco la de $ 18.190.18, importe de las cantidades parciales que periódicamente remitían las municipalidades para cubrir la renta escolar hasta el 31 de diciembre de 1917.

En este delito se encuentran comprometidos varios inspectores.

Y por este estilo continúa el referido funcionario poniendo de relieve la forma en que se han hecho desaparecer todas las cantidades que se han podido, hasta integrar la gruesa suma a que alcanza el desfalco.

Como se ve, trátase de una fuerte sustracción a una dependencia cuya importancia en la vida nacional está por demás encarecer.

La intervención en Mendoza

Resoluciones del Dr. de Veyga

LA LABOR DE LOS MINISTROS

Numerosas audiencias

OTRAS INFORMACIONES

MENDOZA, febrero 25. — La intervención nacional sigue desarrollando una encomiable labor administrativa, digna de elogio. En una conferencia celebrada por el doctor Tomás de Veyga con el asesor de gobierno, doctor Dionisio G. del Castillo, encargó a éste la recolección de todos los antecedentes respecto a la superintendencia general de irrigación, a fin de determinar cuanto antes la situación de esta dependencia.

También conferenciaron con el interventor, los doctores Belindo Sosa y Urbano N. Ozán, el capellán de gobierno P. Vera, los gerentes de los bancos de la Provincia y Español del Río de la Plata, el director general de escuelas señor Enrique Julio, el jefe político de Lavalle señor Polonio Montenegro y varias otras personas.

Invitado por el director general de escuelas, señor Julio, el interventor, doctor de Veyga, sus secretarios y demás personal de la intervención, visitaron la escuela "Alberdi", quedando admirado de este importante establecimiento de enseñanza, lamentando a la vez los grandes desperfectos sufridos en el edificio por la inundación del mes de diciembre del año pasado. Ayer el interventor federal, acompañado de su familia y demás miembros de la intervención, pasaron el día en el balneario de Cacheuta.

A su regreso, el doctor de Veyga asistió al corso del parque San Martín, con el objeto de presenciar el movimiento social.

El secretario de gobierno, doctor C. Rocca, dedica preferente atención a los asuntos administrativos de importancia. El titular de esta cartera ha dado varias órdenes de pago.

Se ausentó con destino a la capital federal, el secretario de la intervención a cargo de la cartera de hacienda, doctor Luis Dellepiane. En la estación estuvieron a despedirlo el interventor, doctor de Veyga, el ministro de gobierno, doctor Rocca, y el ministro de industrias, ingeniero Segovia.

El ministro de hacienda, doctor Dellepiane, se dirige a la metrópoli por asuntos particulares y estará de regreso a fines de la presente semana.

Es preocupación constante del ministro de industrias, doctor Segovia, el compromiso contraído por algunos agricultores con el gobierno de la provincia por el préstamo de semilla de papas y cuyas obligaciones vencen en el mes entrante. Se trata de dar facilidades para el pago. Se dejó sin efecto el decreto número 58 de fecha 11 del corriente, quedando nuevamente en posesión de su cargo el inspector de la dirección de fomento agrícola é industrias, don Guillermo A. Carrera. Se aceptó la renuncia de don Mayer Godenberg, del cargo de idóneo de la farmacia del hospital San Antonio y se nombró en su reemplazo al doctor Alejo Corvalán.

Hoy se ha expedido por este ministerio un decreto concediendo un nuevo plazo para el pago de los documentos de papas, mediante la amortización de un tanto por ciento. En breve publicaremos el texto del decreto.

El interventor concedió audiencia al doctor Severo G. del Castillo, señora Francisca Ortiz de Desprès, jueces civiles, una delegación de maestros y varias otras personas.

Ayer tarde el señor interventor, accediendo a una invitación que le han hecho las damas de la Sociedad de Beneficencia, visitó la escuela práctica, establecimiento de enseñanza que desde hace tiempo funciona en nuestra capital, bajo los auspicios de tan benemérita sociedad. Acompañaron en esta visita al interventor, doctor de Veyga, su secretario privado señor Lavignola, ministro de gobierno doctor Rocca, de industrias y obras públicas ingeniero Segovia y subsecretarios doctores Renteria Beltrán y señores José Evaristo de Veyga y Donardo Carman (hijo).

MENDOZA, febrero 25 — El doctor de Veyga, visitó la escuela de vitivinicultura, recorriendo las distintas secciones del establecimiento, y solicitando datos e informes de los que le enteró a satisfacción el personal técnico y del mismo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta tarde el presidente de la república no concurrió a la casa de gobierno.

En su domicilio particular atendió el despacho de los asuntos que le llevó a la firma su secretario, doctor Benavídez.

Los ministros se trasladaron también a casa del presidente para someter a su consideración cuestiones de sus respectivos departamentos.

EL PARO PORTUARIO

LA ACCION DEL GOBIERNO

La acción del gobierno se encuentra paralizada a causa de que los centros de cabotaje nacional y de navegación trasatlántica no han contestado aún aceptando la oficialización de los servicios del puerto contenidos en el decreto del ejecutivo.

Según tenemos entendido, el segundo de esos centros se ha manifestado de acuerdo con el temperamento propuesto por el gobierno e incitado a aceptar esos servicios, si bien no lo ha hecho aún oficialmente.

Tan pronto como se tenga la conformidad de los centros nombrados, se abrirá la inscripción del registro de peones, pues los dos gremios obreros del puerto están dispuestos a reanudar el trabajo.

El director de navegación y puertos se ocupa activamente en la realización de estas gestiones, a fin de llegar de una vez por todas a la solución satisfactoria de este asunto.

CONGRESO

Alrededor del "quorum" —

Nos referimos, naturalmente, a la cámara de diputados cuyas dificultades para sesionar se hacen cada vez más remarcables. La invitación especial pasada por la presidencia para la sesión de ayer, dió los resultados negativos que hemos consignado. No había "quorum" ni siquiera en la capital.

Para hoy las perspectivas han cambiado, mejorándose a punto de suponerse que con algún esfuerzo se conseguirá reunir el número reglamentario. Se espera la llegada de algunos diputados de Mar del Plata, y se ha pedido a otros que tenían intenciones de ausentarse que no lo hicieran todavía.

De todos modos ese quorum será escaso, dificultando cualquier votación si no se toma alguna medida de fuerza para mantenerlo en la casa.

Comisión de la biblioteca —

Esta vez, según se nos asegura, conseguirá reunirse en número la comisión interparlamentaria, administradora de la biblioteca del congreso. La citación se ha hecho para mañana a las 3 y 30 p. m., con recomendación de puntual asistencia. Deberá ocuparse en primer término de la adquisición de obras para reforzar el material de consulta de que dispone esa oficina.

La reunión presidida por el doctor Luna se realizará en el despacho de este funcionario, en la cámara de senadores.

Legislación agraria —

Esta tarde deberá reunirse la comisión especial de legislación agraria que como todas las otras comisiones de la cámara ha tenido hasta ahora bastante dificultad en conseguir número para hacerlo.

Esta comisión que quedó constituída bajo la presidencia del señor Costa, debe iniciar su labor dentro de la naturaleza de su cometido, estudiando las iniciativas que con él se relacionen.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema de la independencia irlandesa

Propaganda bolsheviki en los países aliados y neutrales

Lüdendorff expulsado de Suecia

La cuestión de la independencia de Irlanda

PETICION DE LOS DELEGADOS IRLANDESES A LA CONFERENCIA DE LA PAZ.

PARIS, febrero 25 (United Press) — El delegado provisional del gobierno de la república irlandesa, John Okelley, que se encuentra en esta capital, se ha dirigido a M. Clemenceau solicitando se fije una fecha para recibir a De Valera, al conde Plunkett y a Arthur Griffith, quienes componen la delegación de la paz designados por la asamblea irlandesa.

Dichos delegados piden el reconocimiento de la independencia irlandesa y su inclusión en la liga de las naciones.

PARIS, febrero 25 (United Press) — A los delegados de la paz reunidos en ésta se ha presentado directamente John O'Kelly, pidiendo el reconocimiento del gobierno provisional de la república irlandesa.

El aludido ha solicitado se fije una fecha para recibir a la delegación de Irlanda.

Actividad de los bolshevikis en los países aliados y neutrales.

PARIS, febrero 25 (United Press) — El sentimiento general existente es que los aliados deberán resolver de inmediato acerca de la situación rusa, debido al gran peligro que implica la actividad que están desplegando los emisarios rusos del bolshevikismo en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Holanda, Escandinavia.

El general Lüdendorff, obligado a abandonar el territorio sueco.

ESTOCOLMO, febrero 24 (United Press) — El general Lüdendorff salió para Alemania el domingo por la noche.

El ministerio de relaciones exteriores negóse a conceder una prolongación de su permanencia en Suecia, tal como había sido solicitada por el aludido militar germano.

El pago de los víveres que se enviarán a Alemania

NUEVA YORK, febrero 25 (United Press) — El "New York Times" publica un despacho de Treveris, informando que en la reunión que se realizará hoy en Spa por los delegados aliados y miembros de la comisión alemana, se espera lleguen a un acuerdo referente al pago de las provisiones alimenticias enviadas a Alemania desde América.

Aniversario de la batalla de Verdún

DISCURSO DEL GENERAL DUBAIL

PARIS, febrero 25 (Agenca Havas) — Con motivo del tercer aniversario de la heroica defensa de Verdún, se efectuó una emocionante ceremonia en el Trocadero bajo los auspicios de la Asociación de Combatientes de la Gran Guerra.

M. Clemenceau debía presidirla, pero lo reemplazó M. Jean Neney. Se hallaban presentes varios generales ingleses con el estado mayor y numerosos oficiales. El presidente Poincaré, los mariscales Foch y Petain y la mayoría de los ministros se hallaban representados.

El general Dubail, gran canciller de la Legión de Honor, evocó en síntesis toda la historia de la batalla de la defensa de Verdún y terminó con las siguientes palabras:

"Tenemos el Rhin, las marinas aliadas están en condiciones de bloquear los puertos alemanes a la menor señal. La fiera no tiene ya garras. El gran francés que un atentado odioso e imbécil obliga a guardar un reposo temporal, y el mariscal Foch se las cortaron".

El cumplimiento del convenio checo-polaco

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas) — Anuncian de Varsovia que los generales Teschel y Niessel salieron para Treschen a fin de asegurar la ejecución de la convención checo-polaca firmada en París el 3 del corriente.

El atentado a M. Clemenceau

ESTADO DEL HERIDO.

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas) — El ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Balfour, envió hoy un gran ramo de flores a M. Clemenceau con los mejores votos para su pronto restablecimiento de la delegación inglesa a la conferencia de la paz.

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas) — El boletín médico de las 6 de la tarde, anuncia que el estado de M. Clemenceau es lo más satisfactorio que se pueda dar.

PARIS, febrero 25 (United Press) — Se anuncia que el estado de Clemenceau ha experimentado un notable alivio. El enfermo está fuera de peligro.

Proclamación de la república en Baden

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas) — Según informaciones procedentes de Alemania, acaba de estallar un movimiento en Manheim. El movimiento parece que fué resuelto en una reunión en memoria del primer ministro bávaro, señor Kurt Eisner, últimamente asesinado.

Se proclamó la república de Baden. El público forzó las puertas de la cárcel militar, poniendo en libertad a todos los detenidos, y después invadió el castillo y quemó todos los documentos.

En la dieta polaca

LA ALIANZA CON LA "ENTENTE"

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas). — Anuncian de Varsovia que en la sesión de la Dieta polaca, su presidente anunció que Paderewski presentó su dimisión al general Pilsudski, el cual la rechazó y rogó a Paderewski que conservara sus funciones. La Dieta reanudó a continuación la discusión de la declaración ministerial. Grabsky, del block nacional popular, Stolarki, radical y Kitos, popular moderado, acordaron su confianza a Paderewski y se adhirieron a la estrecha alianza con la "entente". El socialista Dazynski, en un discurso moderado, sin pronunciarse contra Paderewski, reclamó el regreso de las tropas del general Haller, cuya permanencia en Francia le parece enigmática.

La situación en Baviera

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas) — Telegrafían de Alemania que la tranquilidad reina ahora en Munich. El orden en la capital de Baviera ha sido asegurado por el proletariado. La huelga general ha terminado. El congreso establecerá hoy, martes, un nuevo gobierno puramente socialista.

La lucha polaco-alemana

CUMPLIMIENTO DEL ARMISTICIO

PARIS, febrero 25 (Agencia Havas). — Informan de Varsovia que el general Dupont, procedente de Berlín, se puso a la disposición de la misión aliada a la cual presentó un informe sobre los acontecimientos desarrollados en la Posnania. El general Dupont se dirigió después a Posen donde vigilará el cumplimiento de las cláusulas del armisticio relativas a los asuntos germano-polacos.

Los comunicados polacos señalan aun nuevos ataques alemanes.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA DE CARPINTEROS

NUEVA YORK, febrero 25 (United Press) — La huelga de carpinteros que había logrado arrastrar a más de 12.500 obreros, ha quedado arreglada, habiéndose llegado a un acuerdo entre patrones y huelguistas.

La situación se resolverá por arbitraje.

SUD AMERICA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, febrero 25 — El ministro de relaciones exteriores, doctor Domicio da Gama, recibió un expresivo telegrama en que el presidente del gabinete francés Clemenceau agradece las manifestaciones de protesta por el atentado de que fuera víctima.

—La convección de los estudiantes en que estos realizan un pronunciamiento respecto a la candidatura presidencial ha sido transferida para el jueves.

—La Asociación de la Prensa ha convocado a una asamblea general al gremio periodístico para solicitar al embajador de los Estados Unidos, Mr. Edwin Morgan, ejerza sus buenos oficios para obtener el perdón de un oficial de la escuadra norteamericana, castigado por haber sido encontrado durmiendo en un jardín público de esta capital, vistiendo el uniforme de su grado.

—Se anuncia que en breve llegará un representante checo encargado de estudiar la creación de consulados de su país, en diversos países de la América del Sud.

URUGUAY

MONTEVIDEO, febrero 25. — Murió el diputado nacionalista por Artigas, doctor Emilio Caio.

—La policía continúa deteniendo sujetos sospechosos por propagandistas a favor del paro general.

—El consejo de obreros marítimos enviará hoy al ministerio del interior un ultimátum fijando un plazo de 24 horas para obtener la libertad del secretario. En caso negativo se decretará el paro en el puerto. Oficialmente se sabe que el gobierno no dará curso a esa comunicación, por considerarla improcedente.

—En forma rápida ha habido ya una concentración de fuerzas.

—La parada militar del 1o. de marzo se suspenderá, a fin de no desguarnecer los puntos de vigilancia en los alrededores de la ciudad.

—Mañana llega el poeta mejicano Amado Nervo.

—Asegúrase que el doctor Enrique Buero será nombrado director de aduanas.

BOLIVIA

Las aspiraciones de Bolivia

LA PAZ, febrero 25 — Un telegrama del ministro de Bolivia en Londres, dice que ha encontrado buena aceptación en Francia e Inglaterra, el asunto de Tacna-Arica para Bolivia, manifestándose convencido de que se llegará a un arreglo.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 23.09 a 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 5 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — México 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "La bohème".
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".
Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tangos y tangos". "La calle de las trifulcas". "La historia del año".
LICEO. — Compañía española de operetas. — "Marina"; "El palacio de cristal".
COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El doctor Culacciatti"; "Un hombre". "El comisario de la 21". El monólogo Soy tremendo, recitado por Rogelio Juárez.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "Rigoletto".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "Amor dos pazos"; "El cabo Pinocho"; "Paisajes de pandereta".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — A las 6 p. m.: "Las sorpresas del automóvil". — A las 8.45: "La torta de Reyes"; "Las sorpresas del automóvil"; "El primo segundo".
EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Cuoro nostro". Números de variedades.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Las milongueras"; "El Cabaret"; "Zapatería La Formalitá".
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Zapatería La Formalitá"; "El boliche de don Nicola"; "Historietas".
MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Conti, tonadilleras españolas; La troupe japonesa Olimechea; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup; María Pratis; The Guat Yuchimaths; The Fortis; Agudiez.
TEATRO ARGENTINO. — Carnaval de 1919. — Grandes bailes de disfraz y fantasía durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Orquesta Grecco Castriota. Entrada para caballeros, $ 1.

[illegible] DEL AGUILA [illegible]

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

De Manuel Machado

CRONICAS DE ARTE

[UN] BUEN LIBRO SOBRE EL MAS GRANDE DE LOS LIBROS — LOS [NIÑOS Y] "LA PATA DE CABRA" — ACONTECIMIENTOS TEATRALES — EL ULTIMO DRAMA DE BENAVENTE — LA VUELTA DE MARIA Y FERNANDO — UNA OBRA POSTUMA DE TAMAYO — LA PINTURA Y LA EXPOSICION PINAZO MARTINEZ.

(Para LA EPOCA)

Madrid, enero de 1919.

[Buen]a cosa es la erudición — di[jo] [al]guien — sobre todo para el que no tiene otra.

Pero cuando al se tiene, como le [tiene] al exquisito poeta que es [Fra]ncisco de Icaza, las obras erudi[tas], los libros de mero registro his[tór]ico y literario se convierten en [verd]aderas obras de arte.

[Tal] ocurre con el último libro del [gran] escritor mejicano, titulado "El Quijote durante tres siglos", que me [sug]iere estas observaciones.

Icaza, que es sutilmente intuitivo [co]mo poeta, pero también un crítico [sab]io y documentado, un verdadero [eru]dito en el mejor sentido de la erudición, que es el tomarla como medio para más altos fines, hace en [est]e libro un claro resumen y al par [una] obra de crítica admirablemente [pen]sada, y feliz de nuestra crítica cer[van]tina, notándola de todo lo super[fic]ial y meramente formalista que [ha s]ido siempre, en general; pero [ac]udiendo entre nuestros comentaris[tas] de Cervantes a aquellos pocos [que], como el maestro Rodríguez Ma[rín], también poeta grande y delicio[so] prosista al fin y al cabo, han he[cho] obra de fondo y de vida, obra [de a]rte, en una palabra, de la exége[sis] cervantina.

El libro de Icaza, que se lee como [una] novela, como un poema, es una [flor] exquisita y rara entre la hoja[rasca] farragosa que forma lo más [del] copioso tributo cervantófilo de [los] escritores propios y extraños.

"La pata de cabra", en el Espa[ñol], ha sido el gran suceso teatral [de] estas Pascuas. El "clou", que di[ce]n en Montmartre. La llave, que [de]cimos en la Macarena.

En vano las más retorcidas y mi[ra]bolantes "astrakanadas" han dis[pu]esto sus baterías de retruécanos y juegos del vocablo. Todo ha desa[pa]recido ante el prestigio perdura[ble] de esta vieja farsa mágica, eter[no] conjuro, talismán inefable de la [ris]a infantil, única risa verdadera. El secreto de "La pata de cabra" es el consorcio feliz de lo jovial y lo maravilloso. La fantasía en acción, y en broma. Para nosotros, ¡ay!, los que ya no somos niños, "La pata de cabra" tiene otro encanto vagamente triste, que nos duele un poco confesar. El recuerdo añorante de la infancia propia.

Y sobre todo esto, una noble ternura nos invade cuando, desatendiendo un poco el escenario — perdón, encantadora Boixader y admirable Sepúlveda — vemos la verdadera magia de esta magia, reflejada en las caritas infantiles arreboladas de una alegría y rojas de una risa que la vida no ha podido matar aún... por la sencilla razón de que la vida no ha pasado por allí apenas.

Esta última quincena, sin embargo, ha sido fecunda en acontecimientos teatrales.

Rosario Pino ha estrenado una nueva obra de Jacinto Benavente, "La ley de los hijos", es uno de esos dramas que gusta de escribir el maestro últimamente, sugestionado por preocupaciones de índole moral y de honda filosofía de la vida.

"La ley de los hijos es aquella que hace inútil el perdón de la mujer culpable por el marido generoso, porque el verdadero castigo de la madre extraviada está en el dolor de los hijos, que aumenta con su presencia, lo cual ocasiona, además, entorpecimientos de índole social y catástrofes de orden sentimental en la vida de esos mismos hijos, inocentes víctimas del oprobio y la condenación mundana de la falta materna.

Esta originalísima y violenta teoría, perfectamente contraria a la que condena el divorcio en atención a los hijos y proclama a éstos como lazo irrompible de los matrimonios, está admirablemente desarrollada por Benavente en tres actos, sobrios de proporciones, si bien un poco demasiado explícitos de la idea generadora de la obra, que los propios personajes exponen repetidamente, y reconócese como un predicado indiscutible por encima de los sentimientos y aún de las mismas pasiones, que pudieran invalidarla en la realidad. Pero se trata de un sentimiento ideológico y rectilíneo que hay que aceptar como una de las modalidades del teatro, aunque se tengan preferencias o simpatías por otros métodos dramáticos.

Paulina, la mujer infiel — en un rapto de apasionamiento o de ligereza casi involuntaria, — ha llorado largamente su falta y es, al cabo de los años, perdonada por el marido y reintegrada al hogar.

Los hijos, una muchacha y un joven ya de veinte años, que se han dado cuenta de la falta de su madre, y que sienten la pena y la vergüenza de la situación, ven alejarse, él a sus amigos, y ella al galán de quien está verdaderamente enamorada y a quien su familia prohibe la boda con la hija de la culpable, y ésta permanece en la casa.

La madre comprende entonces que "la ley de los hijos" es inexorable y mucho más fuerte que la piedad y el perdón del marido, y para no hacer la desgracia de su hija, se sentencia ella misma a abandonar de nuevo el hogar y a recluirse lejos, a solas con el dolor, que esta vez es la verdadera regeneración y la más noble y terrible de las expiaciones.

El público entró de lleno en la alta concepción moral y sintió hondamente lo patético de las situaciones. Y al final de cada acto, y al terminar la obra, aclamó entusiasta a Benavente y a Rosario Pino, admirable de verdad y de expresión dramática en todo momento.

De vuelta de América, de Chile, y sobre todo de la Argentina, donde mejor que yo sabéis toda la honra y el provecho que han merecido y toda la gloria que les proporcionó su admirable campaña artística han reaparecido en su teatro de "La Princesa" María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con su excelente compañía, su gran repertorio, su "mise en scene" tan rica como exquisita y su público que es el "todo Madrid" aristocrático de los blasones nobiliarios o intelectuales.

Fernando y María que hablan de su adorable Buenos Aires con el entusiasmo de siempre, y ya como verdaderos porteños—hasta en el acento—traen preparado un admirable cartel de estrenos, muchos de los cuales habéis conocido antes que nosotros.

Celebraron su inauguración poniendo por la primera vez en escena un drama inédito de don Manuel Tamayo y Baus titulado "El Ecce-homo o La casa del Duende". La representación de esta obra póstuma del gran dramaturgo constituyó un éxito completo para los admirables artistas y muy especialmente para sus hijos Fernando y Carlos verdaderas esperanzas de nuestra escena.

El "Ecce-Homo"—argumento extremadamente melodramático y novelesco, al modo de un interesante folletín—tiene escenas de verdadero brío dramático y situaciones muy teatrales y satisfactorias en el sentido de las indicaciones de la moral cristiana, que se predica y ejemplariza largamente en toda la obra.

Este noble fondo ideal y religioso es el que solía faltar, no del todo, pero sí con frecuencia, en los melodramas de Ennery (1850), a que por su hábil factura, un tanto inocente, pero fuertemente patética, puede asimilarse este "Ecce-Homo" de Tamayo, admirablemente presentado por los excelentes artistas de la Princesa, cuya vida guarde Dios muchos años para el bien del arte dramático español.

La pintura ha tenido también su gran momento con la exposición de Simazo Martínez en el Ateneo.

He aquí, de nuevo, el pintor-pintor, el enamorado de los colores, el mago de las luces. Alegría de pintar y parada de facultades, maravillas de virtuosismo y alardes de técnica. ¿El espíritu de estas figuras, de estos retratos?... No importa, de momento. La fiesta es para los ojos tan principalmente, tan espléndidamente, que no nos da tiempo a echar de menos una más íntima concepción del arte.

Aquí, como en Sorolla, como en lo más de la moderna pintura valenciana, lo principal es... la pintura, la forma, el prodigio de retina y de mano. Ante esta "Zagala de romance", está "Rosa de té", esta "Nena", esta "María Luisa" y esta "Mujer andaluza", la impresión es la glotonería de la vista ante un ramo de flores, ante una bandeja de frutas, jugosas, policromamente sensuales.

Manuel MACHADO.

Maddid, enero de 1919.

Presidencia del Brasil

Los únicos candidatos

Pessoa y Ruy Barbosa

La convención se reune esta tarde

RIO DE JANEIRO, febrero 25.— Esta tarde, en el edificio del senado nacional, se reune la convención política destinada a elegir el candidato que será votado en las próximas elecciones nacionales de presidente de la república, el que deberá cumplir los tres años de gobierno que faltan correspondientes al período del mandato conferido al doctor Rodrigues Alves y que éste no pudo cumplir por su fallecimiento.

La convención será presidida por el senador Antonio Azevedo, vicepresidente de la misma, desde que el doctor Arturo Bernardes, presidente del estado de Minas Geraes, que había sido proclamado por unanimidad presidente de la convención, no puede trasladarse a esta capital federal, pues se le ha enfermado su señora madre.

Según lo establecido por los leaders que organizaron el reglamento de las representaciones en la anunciada convención, el total de componentes de la misma asciende a 183 delegados.

Esa representación se divide así: Minas Geraes, 26 convencionales; estado de Río Janeiro, 15; Sao Paulo, 14; Río Grande del Sud, 13; Bahía, 13; capital federal, 12; Ceará, 12; Pernambuco, 10; Pará, 7; Maranhao, 7; Amazonas, 6; Parahyba, 6; Piauhy, 5; Río Grande del Norte, 5; Alagoas, 5; Santa Catalina, 5; Matto Grosso, 5 y Goyaz 5.

Concurren a la convención los representantes de los situacionismos estadoales y de las oposiciones a los mismos.

En general, la representación ha sido conferida a los representantes ante el congreso nacional.

Los leaders de las representaciones en el referido congreso leerán su informe aconsejando la candidatura Epitacio Pessoa, como la que aúna la opinión de la mayoría de los estados.

Se considera que la declaración de la representación del estado de Río Grande del Sud, decidirá el voto de la convención. Sin embargo, en ésta, una parte habrá de inclinarse en favor de la candidatura presidencial del senador Ruy Barbosa. Algunas situaciones provinciales han de manifestarse en favor de esta última, pero se anticipa que el cómputo final será favorable al doctor Pessoa, que tendrá doble número de votos que su adversario.

Los diarios se ocupan extensamente de la convención. Expresan cómo se ha organizado el acto y la forma en que debe desarrollarse, de acuerdo con el reglamento organizado. Los propagandistas de la candidatura Ruy Barbosa atacan la convención.

JABON IODADO BRITANICO
PARA MASAJE
PARA ADELGAZAR
Unico punto de venta:
Precio $ 2,80
Farmacia Británica "Brancato" 716 - Florida - 716

La aviación en el Perú

Su implantación en el ejército

Desde que la aeronavegación se constituyó en poderoso factor de defensa nacional, todos los países organizados le han prestado preferente atención.

La Argentina primero, y luego Chile, Brasil y el Uruguay, en Sud América, implantaron la aviación en el ejército con los resultados halagadores que todos conocemos.

Ahora es el Perú que se decide a crear su Escuela Militar de Aviación, y es indudable que alcanzará allí un incremento notable. El gobierno peruano, reconociendo la necesidad indispensable de implantar en su ejército la aeronavegación, acaba de expedir un decreto creando la Escuela de Aviación Militar.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	Defunciones 1918	Defunciones 1919
Tuberculosis	45	40	57	56
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	3	5	1	1
Sarampión	—	—	—	—
F. tifoidea	3	6	4	3
Difteria	13	9	2	1
Coqueluche	—	—	2	—
Totales	64	60	66	61

Transmisión del mando en el Uruguay

LLEGADA Y PARTIDA DE EMBAJADORES

NOTICIAS DIVERSAS

La transmisión del mando uruguayo, a efectuarse, como es público, el 1o. de marzo, ha hecho que se congreguen en esta capital, la mayoría de los embajadores que han de concurrir a esta ceremonia, y las fiestas que deben seguir, en representación de las repúblicas sudamericanas y de otros países del viejo mundo.

Por la noche llegaron ayer a Buenos Aires, según lo habíamos anunciado, el diplomático chino, señor Lan-Chin-Woo, quien va en carácter de enviado extraordinario al Uruguay, y el distinguido escritor y hombre público peruano, doctor Víctor Andrés Belaúnde, quien asumirá la alta representación de su país.

Ambos diplomáticos fueron saludados en la estación Retiro por un representante del ministerio de relaciones exteriores y por crecido número de miembros de esas colectividades.

Tanto el embajador del Perú como el de China se embarcarán para Montevideo mañana o pasado.

Por su parte el doctor Ricardo Mujía, embajador de Bolivia se dirigirá esta noche por el vapor de la carrera a la vecina orilla. Ayer el distinguido diplomático visitó al ministro de relaciones exteriores, quedando concertada una entrevista con el presidente de la república que se ha celebrado esta tarde.

Al doctor Mujía lo acompañará el secretario de la embajada, doctor Gregorio Reynolds.

Se halla también en ésta el diputado paraguayo, don Modesto Guggiari, quien ha sido designado por el gobierno de aquella república enviado extraordinario en misión especial a los festejos a celebrarse en el Uruguay.

Dicho parlamentario partirá probablemente mañana a cumplir la elevada misión que le ha sido conferida.

Mercaderías en tránsito

CERTIFICADOS DE INTERNACION

El viceconsulado de los Andes remitió al ministerio de hacienda por intermedio del de relaciones exteriores una nota en la que solicitaba se indicase si eran indispensables los certificados con legalización consular que exige el artículo 48 inciso I del reglamento de tránsito fecha 18 de julio de 1912.

Con fecha de hoy el ministro de hacienda sé expidió al respecto y teniendo en cuenta que anteriormente ese departamento, vista la ninguna intervención de los interesados en el transporte de mercaderías en tránsito en los paíse limítrofes, declaró innecesario otorgar letras caucionales por los derechos, desde que la responsabilidad de la empresa porteadora era suficiente para garantir al fisco, ha resuelto que, en consecuencia, no hay para qué exigir la presentación de certificados de internación legalizados por el cónsul argentino.

Tonelaje de remolcadores

COMO DEBE SER ENTENDIDO

El cónsul general en Montevideo formuló al ministerio de hacienda una consulta respecto de lo que debe entenderse por tonelaje de remolcadores, a los efectos de lo dispuesto en el art. 154 del reglamento consular, y si de acuerdo con la resolución de 25 de septiembre de 1918, las chatas tiradas por éstos deben considerarse bodegas de los mismos.

Con fecha de hoy, el ministro de hacienda, considerando que la resolución a que se refiere el señor cónsul, tiene en vista los casos en que los buques sean despachados para la república, esto es, indica la forma en que se legalizará los documentos que las aduanas argentinas exigirán a su arribo; que, por lo tanto, dicha disposición no comprende a los buques que arriben a puertos extranjeros, los cuales harán el depósito de sus papeles de acuerdo con las exigencias del país a que arriben; debiendo, pues, considerar a las chatas como independientes del remolcador y cobrar los emolumentos correspondientes, ha dispuesto enviar las anteriores observaciones al ministerio de relaciones exteriores y culto para que se sirva comunicar al cónsul oficiante que la resolución que cita es inaplicable al caso consultado y que el procedimiento es el que indica en el último considerando.

El ministro argentino en el Uruguay

Llegada del doctor Estrada

Procedente de Montevideo llegó esta mañana a Buenos Aires el plenipotenciario argentino en la vecina orilla, doctor Carlos de Estrada, quien, como se sabe, ha sido designado embajador extraordinario a la ceremonia de la trasmisión del mando en el Uruguay.

El viaje del doctor Estrada obedece al propósito de embarcarse mañana en la nave de guerra que debe conducir la embajada argentina a Montevideo.

El referido diplomático concurrió a la cancillería donde se entrevistó con el jefe de ella, doctor Pueyrredón.

AVIACION MILITAR

VUELO DEL TENIENTE 1o. PARODI

Esta mañana el aviador militar teniente 1o. Antonio Parodi realizó un bonito vuelo en el doble monoplano Nieuport de 165 HP.

El vuelo tuvo una duración de 42 minutos alcanzando una altura máxima de 4900 metros, descendiendo mediante un bonito planeo.

Correspondencias de Rusia

A través de los acontecimientos políticos

III

Continuamos con la publicación de la correspondencia que hemos recibido de Rusia y cuyos datos han sido tomados del diario de un argentino que siguió de cerca los grandes sucesos ocurridos durante el año próximo pasado en la república de los soviets:

Un nuevo atentado—

Estamos a los treinta días del mes de julio. Este mes trágico, termina con otro asesinato. Acaba de cometerse un nuevo atentado contra el jefe de las fuerzas alemanas en Ukrania, feld mariscal Eichhorn. Un marinero, miembro del partido socialista revolucionario, ha arrojado una bomba sobre el automóvil en que viajaba, acompañado de su ayudante. Ambos han muerto.

Una convocatoria—

En este mismo día el consejo de comisarios del pueblo ha publicado un llamamiento a los ciudadanos rusos que habitan en Inglaterra y Francia, motivada por el desembarco de tropas de esos países en Murmania para proteger a los tcheco-eslovenos.

Más atentados—

Agosto 30 — El comisario del pueblo de la comuna de Petrogrado señor Ouritzky, ha sido asesinado hoy por un estudiante, Leonidas Kanneguisser, de la escuela politécnica. Después de su arresto manifestó que había tomado tal resolución por considerar que Ouritzky había sido el instigador de las últimas ejecuciones de oficiales y burgueses.

En este mismo día, el presidente de los comisarios del pueblo, Lenine, fué atacado a balazos en Moscú por una mujer de 55 años de la clase llamada intelectual, manifestando que lo hacía porque su hijo había sucumbido en las últimas matanzas. El estado de Lenine es grave, aunque noticias de última hora aseguran que está fuera de peligro.

Las represalias y las venganzas sangrientas se suceden casi a diario.

Asalto a la embajada británica—

Al día siguiente, las autoridades de Petrogrado se presentaron acompañadas de un destacamento de "guardias rojas", a la embajada de Inglaterra, a fin de revisar los archivos y de inspeccionar el edificio so pretexto de que en él se encondían conspiradores políticos.

El agregado naval capitán Cromie y otros empleados que habitaban en el palacio de la embajada, trataron de resistir las pretensiones del gobierno, por lo que se produjo un tiroteo, seguido a lo cual se tomó el edificio por asalto. El capitán Cromie murió en este acto. Su cuerpo ha sido encontrado horriblemente mutilado. El pillaje siguió a estos hechos. El ministro de los Países Bajos, a quien están confiados los intereses británicos, ha pedido la convocación del cuerpo diplomático para protestar contra este brutal atropello.

Protesta del cuerpo diplomático—

Septiembre 11 de 1918. De acuerdo con el pedido del minstro de los Países Bajos, a quien está confiada la protección de los intereses británicos, y a raíz del atropello efectuado contra la embajada de la Gran Bretaña, en la reunión celebrada hoy por el cuerpo diplomático, se resolvió enviar una nota al comisario de negocios extranjeros, expresando la más enérgica protesta por el "atentado criminal llevado a cabo el 31 de agosto último, bajo las órdenes y por las tropas del poder de los soviets".

Los diplomáticos neutrales esperan que el poder de los soviets reparará sin más demora los perjuicios efectuados y las inaudi'as violaciones realizadas.

Una proclama singular—

El 14 de septiembre, el presidente de los comisarios de la comuna de Petrogrado, lanzó la siguiente proclama:

"Durante el otoño que ha comenzado y para el invierno próximo, los obreros de Petrogrado deben abandonar sus viviendas húmedas e incómodas, para alojarse en las mejores casas de la ciudad. La comuna ayudará por todos los medios a su alcance para que puedan lograrse estos propósitos. Es preciso que los obreros se convenzan de que si hemos vencido a la burguesía, debemos aprovechar de los frutos de la victoria. Los obreros deben proceder inmediatamente, persuadidos de que ellos constituyen la clase dominante".

Los capitales extranjeros—

Septiembre 26 — Con el asentimiento de los Comisarios del Pueblo, la comisión de hacienda, ha promulgado hoy el reglamento relativo a la admisión y al funcionamiento de capitales extranjeros en el territorio de los soviets. Dice así:

Artículo 1o.: La situación territorial de las concesiones no debe crear en ningún caso, esferas de influencia, en Rusia, a los estados extranjeros.

Art. 2o.: Todas las disposiciones de la legislación rusa social, comercial e industrial, son extensivas al capital extranjero que trabaja en Rusia.

Art. 3o.: Pueden acordarse excepciones por vía legislativa y en cada caso por separado.

Art. 4o.: El estado ruso se reserva el derecho de preferencia para adquirir los productos de las empresas concesionarias extranjeras.

Art. 5.o La república se reserva el derecho de expropiación antes del vencimiento de la concesión.

Art. 6.o La retrocesión de concesiones no puede tener lugar sin el asentimiento del gobierno.

Art. 7.o El estado debe participar de las ganancias de las empresas extranjeras si aquéllas exceden de las normales fijadas. Las ganancias deberán calcularse con relación al capital en acciones.

Art. 8.o Las empresas extranjeras pueden obtener la garantía del estado en lo que respecta a los intereses sobre el capital social; ya sea en numerario o bien en productos brutos o fabriles.

Art. 9.o En caso de entrega de productos, es de desear que la empresa reciba materias primas, cuyos artefactos deben ser destinados exclusivamente al consumo interno de Rusia.

Art. 10o. El capital extranjero en Rusia, bajo la forma de mercaderías, puede ser admitido exclusivamente para la organización o dotación de las empresas industriales del estado; en estos casos el aporte en mercaderías será retribuído por derechos de explotación de riquezas naturales de Rusia, principalmente en el Nord-Este.

Art. 11. Los planes de construcción y de explotación deben establecerse en el contrato de concesión.

Art. 12. El gobierno se reserva el derecho de control y de revisión de los negocios de las empresas en todo momento, ya sea durante su organización o bien durante la explotación.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m/n. 132.437.268.58. Fondo de reserva, $ o/o. 16.517.805.31.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1908, esquina Sucre. —Roca del Riachuelo, Alm. [illegible] Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1000, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1809. —Nro. 3, Corrientes 3200, esquina [illegible] 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2898. — Nro. 6, Santa Fe 2299 —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.
Tasa de interés
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuento de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1.o de 1919. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Personal en comisión

El director interino, para dar una organización completa y eficaz al personal del departamento, lo declaró ayer en comisión.

PAGO A LOS EMPLEADOS

El jueves 27 empezará el pago a los empleados por el mes de febrero.

CLUB MAR DEL PLATA

Don Mario Rossotti ha dirigido una nueva nota al director de rentas, sobre la infracción de patentes en que ha incurrido el Club Mar del Plata y Casino del Bristol.

PLAZOS IMPRORROGABLES

El viernes termina el plazo para pagar la primera cuota de las contribuciones territorial y agropecuaria y de los impuestos de caminos y desagües; pasado ese día, se cobrará la multa correspondiente.

También vence el plazo para el pago de la tasa militar.

DIRECTOR DE RENTAS

El doctor Arauz anunció ayer que el viernes se hará cargo nuevamente de su puesto.

Informaciones diversas

SAN NICOLAS, febrero 25 — Falleció la señora Emelina López de Balado, emparentada con distinguidas familias de ésta. Su fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos sociales.

—La nueva comisión directiva del Club de Regatas es como sigue: presidente, señor Pedro Gorbarán; titulares: Diego Vila, Otto B. Wiengreen, Antonio Obligado, Miguel Inchausti y Miguel Iriguín; suplentes: Carlos A. Newbery, Arturo R. Cobbold, Guillermo Frier, Salvador Dileo, Domingo Musante.

—Para estudiar la posibilidad de establecer una usina de luz eléctrica, estuvieron dos ingenieros en ésta, anteayer domingo, conferenciando com don Francisco Verardo.

—Se encuentra en ésta el inspector de rentas señor Carlos Boero.

—Sigue preocupando la atención pública el asunto de la luz eléctrica. Los diarios le dedican extensos comentarios.

Tren a Punta Rieles — Esperando una comisión de ingenieros — Trabajos de desagüe.

SAN ANTONIO OESTE, febrero 25 —Mañana correrá el tren hasta Punta Rieles. La vía ha sido arreglada provisoriamente. Se espera que el gobierno mande la comisión de ingenieros pedida, para inspeccionar la vía y realizar los trabajos necesarios de desagüe, antes que llegue la época de las lluvias y así evitar que el tráfico sea nuevamente paralizado.

Kermesse — Carnaval — Viajeros

RAMOS MEJIA, febrero 25.—Ha causado descontento en este vecindario la noticia de que la comisión de la Casa de Auxilios ha resuelto postergar la "kermesse" hasta el jueves 27 del corriente.

La única plaza local con que contaba el vecindario se halla cercada desde el 15 del corriente, no pudiendo el pueblo concurrir a ella los días de "kermesse" sin abonar en calidad de derecho de entrada la cantidad de $ 0.40, por lo cual la noticia de haberse resuelto postergar la "kermesse" hasta el jueves y con la perspectiva de una nueva dilación, ha producido descontento entre los habitantes de ésta.

—El juego sigue desarrollándose igual que el primer día, notándose una gran afluencia de personas de otros pueblos y de la capital federal, que vienen atraídas por la noticia del funcionamiento de "carreritas" y otros juegos prohibidos.

—Las noticias sobre la realización del corso de carnaval son contradictorias. En el primer momento llegó a darse como cosa resuelta la realización del mismo, organizado por el Club Social local, pero parece que éste ha tropezado con serios inconvenientes, lo cual ha hecho que abandone la idea.

—Después de pasar una temporada en ésta, se han trasladado a la capital federal las señoritas Elisa Lamberis y Clotilde E. Ibargaray.

Detención de jugadores — Licitación —Obras de afirmado—Las fiestas de carnaval — Comité radical de la juventud propaganda electoral.

PERGAMINO, febrero 25. — La medida adoptada por la policía local deteniendo a un número de personas que se entretenían en juegos prohibidos, ha causado en el vecindario la mejor impresión.

—Ha sido sacada a licitación por la intendencia municipal la construcción del pedestal de la estatua a Mariano Moreno que será levantada en la plaza de la Merced.

—La intendencia municipal en virtud del conflicto marítimo ha concedido un plazo de 15 días más al concesionario de las obras del afirmado de la calle San Nicolás para iniciar las obras.

—Los vecinos parece que no tienen mayor interés en auspiciar las fiestas de carnaval por la razón de que el corso es difícil se realice en la calle San Nicolás, a causa de su reconstrucción.

—Bajo los mejores auspicios se constituyó el comité de la juventud radical el que ha iniciado ya trabajos de propaganda para las próximas elecciones de diputados.

El Club Social — La labor de la comisión — Comentario que suscita. —La fiesta de carnaval — Apoyo oficial — Las romerías españolas.

LOBERIA, febrero 25. — El Club Social de esta localidad, es una meritoria institución, de vida cimentada por varios años de fecunda existencia que lleva desde su fundación. Sus prestigios como centro orgánico y serio, parecían haberse ya consolidado lo suficiente para asegurarle un próspero porvenir. Pero es el caso, que no obstante tan halagüeño horizonte, y el brillo adquirido a costa de los más nobles sacrificios, sensiblemente va apagándose y la displicencia de su comisión directiva parece empeñada en empequeñecer su su acción malogrando así los esfuerzos de su presidente actual, señor Pedro Idiart, que tanto ha bregado por levantar los ánimos de la corporación dirigente.

El unánime desagrado que causa en la opinión pública local, tan injustificable abandono, se espera que significará para las sensatas autoridades del Club Social, un llamado respetable digno de la atención que el asunto merece.

—La festividad del carnaval se prepara con el mayor entusiasmo en esta localidad. Las autoridades municipales persiguiendo un mayor realce de los festejos, secundan la acción popular, organizando al efecto bajo sus auspicios, una comisión de carácter vecinal, encargada oficialmente de organizar las fuerzas de la acción privada, para aplicarlas eficazmente, en la realización del plan de festejos, que ya se ha trazado, y que en breve, hará público dicha comisión.

Esta quedó constituída en la asamblea celebrada en el local de la municipalidad y sus componentes, miembros caracterizados de nuestra sociedad son los siguientes caballeros: señor José Balbi, Antonio Barbería, Luis Bardi, Eusebio Ubecia, Pedro Mendoza y José A. Salgado.

Aumentan las perspectivas favorables para el buen éxito del carnaval de este año.

La Sociedad Española que tiene a su cargo las romerías, fiesta tradicional, no omite empeño en los preparativos. Los programas de festejos han sido profusamente distribuídos y la banda de música contratada en ésa ya se encuentra aquí animando el ambiente.

Constitución de una sociedad. — El "Escolar Club". — Asamblea

ESCOBAR, febrero 25. — Se ha constituido en esta localidad una sociedad cosmopolita de socorros mutuos, cuya comisión directiva es la siguiente: presidente, Francisco Lauria; vice, José Pagnotta; secretario general, Antonio Celle,; secretario, Pedro F. Burdet; pro, Francisco R. González; tesorero, Francisco López; pro, Pedro Difranco; vocales, Fabio Araya, Miguel Lavena, Carlos Larghi, Miguel Maero, Francisco Sabelda, Octavio Lalli; suplentes, José Mele, Aurelio Ferrari, Pedro Sarmiento, Antonio Dufranco; revisores de cuentas, Francisco Odeón, Miguel González, Francisco Mango; jury de honor, Jenaro Caballero, Antonio Turilli y Frutos González.

—Se realizó en el "Escolar Club" la asamblea general anual, para elegir la nueva comisión directiva del mismo, para el período 1919-20, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Rafael Martínez; vice, Pastor Ballester; secretario, Arturo Videla; pro, Ulpiano Rivas Llabrés; tesorero, José Caamaño; pro, Enrique B. R. Bertolotti; vocales, Mariano Olivera, Carlos Díaz, Juan F. Odeón, Jenaro Caballero, Jerónimo Cabrera, Santiago Linares, Luis E. Cravea y Atilio Ferrúa.

SANTA FE

Adquisición de 1000 novillos — El Banco Popular — Traslado de sus oficinas — Creciente del río — Festejos de carnaval.

SANTA FE, febrero 25 — Mañana parte para el norte el diputado Aldao, quien va a recibir mil novillos comprador a Ignacio Iturraspe.

—Dados los progresos alcanzados por el Banco Popular, debido a la gestión del gerente Oreste Neri, pronto trasladará sus oficinas a un más amplio local.

—El río sigue creciendo, inundando algunas islas y partes bajas de la ciudad.

La municipalidad toma medidas. Los preparativos para celebrar el carnaval siguen con entusiasmo.

Se realizarán varios bailes en clubs y en casas de familias.

Pavimentación y asfaltado de las calles — Las licitaciones presentadas — Delegación de la Bolsa de Comercio en viaje — Pago de patentes — Reorganización policial — Creciente del río Paraná — Querella dejada sin efecto — Concejo deliberante — La sesión de esta tarde.

ROSARIO, febrero 25. — El departamento municipal de obras públicas, se ha expedido sobre la licitación de pavimentos de madera y asfaltado para las calles de la ciudad, en un amplio informe en el cual estudia técnica y prácticamente cada una de las propuestas que se presentaron a ese efecto. El intendente Arribillaga se avocará en seguida el estudio para resolver cuál de las propuestas es más conveniente y remitiría luego al concejo, acompañada del mensaje respectivo, para que sea aprobada. Teniendo en cuenta el estado lamentable en que se encuentran las calles, se espera que el concejo se avoque de inmediato el estudio de la pavimentación, apartándose tan siquiera una vez de su oposición sistemática al departamento ejecutivo, velando así por los intereses de la comuna.

—La Bolsa de Comercio ha remitido una nota a su similar en ésa, informándole que los socios señores Francisco Beristain, José Firpó, Carlos Brebbia y Juan Cordiviolt, constituyen la comisión rosarina para entrevistarse con el ministro doctor Pueyrredón, acompañada por la comisión de la Bolsa, y pedir la anulación del precio mínimo de la venta del maíz viejo. Esta comisión se ausentará mañana para ésa.

—El viernes 28 del corriente, vence el plazo para el pago de patentes. La receptoría de rentas de este departamento ha hecho fijar en las calles carteles mencionando que a todo contribuyente que no pague la patente en el plazo mencionado se le cobrarán las patentes con la multa respectiva y de acuerdo a la ley correspondiente. Se asegura que el gobierno provincial no prorrogará el plazo como sucedió en años anteriores.

—El jefe político, doctor Jorge Lagos de acuerdo a los propósitos que formulara al hacerse cargo de su puesto, continúa desarrollando aunque lenta, pero eficazmente su plan de reorganización policial. La última resolución a ésta respecto la adoptó ayer tarde, poniendo al frente de la división de investigaciones al señor J. Brignardello de larga actuación en la policía local y nombrando comisario inspector al señor Félix de la Fuente.

Ambos nombramientos han causado muy buena impresión en todos los círculos.

—Continúa creciendo en forma rápida el río Paraná; en el puerto las aguas han alcanzado un altura de cuatro metros sobre los murallones. Informaciones que llegan anuncian que el Paraná superior e inferior crece notablemente. De Villa Constitución llegan noticias anunciando que el río de un momento a otro inundará las islas.

—La querella que por calumnias e injurias seguía contra el diario "El Mensajero" don Carlos Sotomayor ha sido dejada sin efecto por el mismo interesado, resolviendo éste, en cambio, dar a publicidad en la semana entrante la defensa que le hizo el doctor Ferrarotti en el asunto que sobre la ley social vióse complicado injustamente el año pasado y que mantuvo preocupada a la opinión pública durante algún tiempo. Como se recordará, los tribunales absolvieron a Sotomayor de culpa y cargo.

—Para esta tarde están citados los miembros del concejo deliberante para celebrar sesión. Se cree que se conseguirá formar quórum, pues hay para considerar asuntos importantes.

CORRIENTES

Viajero — La información telegráfica de LA EPOCA

C. CUATIA, febrero 25. — Se encuentra en esta el candidato a la vice gobernación don Mariano Madariaga.

—Es comentada elogiosamente la mejora introducida en la información telegráfica de LA EPOCA.

FUNEBRE

DR. FRANCISCO EMERY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de febrero de 1919. — Su esposa [Jose]fina Lagos de Emery, su hija [illegible] Lagos Emery, su hermano Alfredo H. Emery, su hermana política Celia Lapalma de Emery, sus sobrinos [illegible] Eugenia, Alfredo A., Carlos A. y Fernando y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles a las [illegible] a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar [coronas]. Casa mortuoria, Juramento 2181. — Carruajes en la empresa de Esteban [illegible] Costa, Cabildo 1960, Belgrano, sucursal Urquiza, Baunes 2723. 6|772 V. Feb.

"CONDAL"
El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.
ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:
MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2099
CANNING 3200
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
CHUBUT 1602
C. PELLEGRINI 700
RIVADAVIA 7399
RIVADAVIA 4681
RIVADAVIA 3502
CORDOBA 699
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 1602
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001
CABILDO 2845
MORENO 1282
UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Tienda San Juan

EL CATALOGO ESPECIAL que la TIENDA SAN JUAN edita anualmente dedicado á los colegiales está en circulación.

Este, más extenso y detallado que de costumbre, contiene una amplia ilustración de todo cuanto el colegial necesita para ingresar en clase, convenientemente seleccionado y de acuerdo en un todo con las condiciones exigidas por los reglamentos de los principales Institutos de enseñanza de la Capital y Provincias.

Mucho agradeceremos a los padres, tutores, etc., interesados en recibirlo, nos lo soliciten, en la seguridad de que en el acto les será remitido, gratis y libre de franqueo.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos Soc. Anónima
Alsina y Piedras — Buenos Aires

UNION CIVICA RADICAL

Entusiasmo cívico en todas las conferencias

Hoy se reune la convención metropolitana

Comité de la Capital

Tuvo lugar ayer la anunciada reunión de los presidentes de los comités seccionales, a los efectos de tratar asuntos relacionados con la propaganda electoral, resolviéndose tomar una serie de medidas para la mejor realización de ella.

REUNION DE LA CONVENCION

Para esta noche a las 9, han sido convocados los miembros de la convención de la capital, a fin de designar cuatro delegados que la representarán en el comité nacional.

Los convencionales deberán igualmente, elegir electores de senador y dos candidatos a diputados por la capital.

Puede asegurarse que hoy habrá el quórum necesario para efectuar esta elección.

COMISION DE PROPAGANDA

Se reune diariamente después de las 6 p. m., la comisión de propaganda, cuyos miembros activan todos los detalles que se refieren a la futura campaña electoral.

COMISION ELECTORAL

El presidente de esta comisión, señor J. Almada y el secretario señor A. Pugnalín, atienden cualquier consulta de 5 a 7 p. m.

COMITE UNIVERSITARIO

En virtud de que la comisión encargada por el Comité de la Capital para la reorganización del Comité Universitario recién podrá expedirse al respecto en el día de hoy, no se efectuó ayer la reunión para la que habían sido convocados los delegados de las diversas facultades.

Posiblemente se ha de realizar el jueves 27 del corriente.

Según nos informó uno de los miembros de la citada comisión, ésta se expedirá aconsejando continúen en sus respectivos cargos los componentes de la comisión directiva actual, hasta después de las elecciones de marzo, en que serán renovadas.

Sección derecho y ciencias sociales—

Esta sección del Comité Universitario, ha resuelto, por intermedio de la junta central, expresar su satisfacción por el nombramiento por el comité de la capital, de los doctores Amuchástegui, Muñoz del Solar y señor Almada, para formar la comisión reorganizadora del comité y ofrecer al mismo tiempo la renuncia colectiva de los miembros de la C. D. para facilitar la tarea de dicha comisión.

Las conferencias para hoy

Circunscripción 3a.—

Cevallos y Progreso, a las 9 de la noche. Oradores: doctores Martín Ponce de León, Guillermo Fonrouge y Leopoldo Bard.

Circunscripción 9a.—

Bermejo y Tucumán, a las 8.30 de la noche. Oradores: Dr. E. Tomaszewsky, señores Guillermo Sullivan, M. Jurado y E. Boletti.

PARA MAÑANA

Circunscripción 1a.—

En el local del comité, calle Provincias Unidas 3425 a las 9 de la noche, en la que tomarán parte los siguientes oradores: Dr. Benjamín Bonifacio, señores Natalio Firpo y Nicolás Coronado.

Circunscripción 2a.—

En Garay y Jujuy, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor E. Tomaszewsky, S. Bonardi, Alberto Cornet y A. López.

La gran asamblea de anoche en la 4a. circunscripción

Circunscripción 6a.—

En la intersección de las calles Centenera y Rivadavia, en la que harán uso de la palabra: Dr. J. L. Rodeyro, concejal Dr. J. A. Amuchástegui, doctor F. González Pagliere y E. S. Martínez.

Circunscripción 8a.—

En San Juan y Saavedra, a las 8.30 de la noche. Oradores: diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, doctor José León Rodeyro y señor Nicolás Coronado.

Circunscripción 12a.—

En Cochabamba y Piedras, a las 9 p. m., se realizará una conferencia. Oradores: diputados nacionales doctores Francisco Beiró y Juan B. Ferrarotti.

Circunscripción 19—

Esta circunscripción dará una conferencia de propaganda en las calles Santa Fe y Presidente Uriburu, a las 9 de la noche. Oradores: diputado nacional doctor Vicente C. Gallo y doctor E. Tomaszewsky.

Circunscripción 20a.—

En la intersección de las calles Rodríguez Peña y Posadas, realizará una conferencia esta circunscripción a las 8.45 p. m., en la que harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctores Martín Ponce de León, Juan Vincent y Leopoldo Bard.

PARA EL 27

Circunscripción 1a.—

A las 8.30 p. m. se realizará una conferencia en Garay y Boedo, debiendo hacer uso de la palabra el doctor José A. Amuchástegui y los señores A. Alvarez Prado y Manuel Orus.

En Chicago y Tellier, a las 8 p. m., habiendo sido designados para hablar los señores J. E. Vincent, Guillermo Sullivan y Alberto Vaccarezza.

Circunscripción 4.a—

El comité de la sección 4.a realizará una conferencia de propaganda en las calles Patricios y Daniel Cerri, donde hablarán los doctores: diputado nacional Benjamín Bonifacio y Leopoldo Bard.

Circunscripción 7a.—

En Díaz Vélez y Medrano se realizará a las 9 p. m. una conferencia. Oradores: Dres. José A. Amuchástegui, M. del Rivero y E. M. Tomaszewski.

Circunscripción 11a.—

En Corrientes y Río Bamba, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Eduardo M. Tomazewsky, Sr. Guillermo Súllivan y Sr. Pedro Aimo.

Circunscripción 15a.—

A las 8.30 de la noche en Cayena y Avenida San Martín se realizará una conferencia. Hablarán los señores Guillermo Fonrouge, C. González Pagliere y Natalio R. Firpo.

Circunscripción 16a.—

En Monroe y Avenida del Tejar, a las 9 p. m. Oradores: Dr. E. M. Tomaszewski y señores O. Díaz de Vivar y Pedro Aimo.

Circunscripción 18a.—

En Coronel Díaz y Soler, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Ricardo F. Davel, Dr. Benjamín Bonifacio y Dr. Guillermo Fonrouge.

—En Gazcón y Rivera, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado nacional Lauro Lagos, Dr. Santiago Bellingeri y señores Pedro Aimo y Alberto J. Cornet.

PARA EL 28

Circunscripción 1a.—

A las 8 p. m. se realizará una conferencia de propaganda electoral, en Sáenz y Traful. Hablarán el Dr. González Pagliere y los señores M. Guibert Blanck y Pedro Aimo.

En Emilio Mitre y Asamblea, a las 8 p. m. tendrá lugar una conferencia. Harán uso de la palabra los señores A. J. Cornet, Miguel del Rivero y Carlos Maradona.

Circunscripción 9a.—

A las 8.30 p. m., en Bustamante y Rivadavia. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Dr. Alberto Escudero y señor Silvio Bonardi.

Circunscripción 10—

En las calles Alsina y Sarandí a las 9 p. m. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Eduardo M. Tomaszewsky, "Acción social del radicalismo"; Dr. Guillermo Fonrouge, "Legislación financiera". Señores Alberto Cornet y Pedro P. Sanguinetti.

Circunscripción 14a.—

En las calles Paraná y Corrientes dará una conferencia esta sección en la que harán uso de la palabra los doctores S. P. Núñez, Guillermo Fonrouge, Leopoldo Bard y el señor Juan Morgan.

Circunscripción 20a.—

En Libertad y Charcas, a las 9 p. m. Oradores: Doctores José León Rodeiro, Nicolás Coronado, Pedro B. Sanguinetti (hijo), Miguel del Rivero, Manuel Pinto, Pedro Aimo, Del Rivero Echeverri, A. Moreno Quintana.

Las conferencias de ayer

EN LA CIRCUNSCRIPCION 4a.

Asiste gran concurrencia

En la esquina de las calles Almirante Brown y Olavarría se llevó a cabo anoche la conferencia organizada por el comité de la circunscripción 4a.

Más de 1500 personas presenciaron el acto, reinando en su transcurso el mayor entusiasmo.

Habló en primer término el señor Aquiles F. Bucich, quien se refirió a la obra desarrollada por el gobierno radical desde su iniciación y su constante afán por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Le siguió en el uso de la palabra el concejal doctor José Amuchástegui, quien habló sobre la labor del gobierno actual, estudiando asimismo la acción que desarrolla en el concejo deliberante el block radical.

A continuación el doctor Guillermo Fonrouge se ocupó en general de la obra del radicalismo, comparándola con la ineficaz de los socialistas y haciendo resaltar la forma en que el gobierno encauza al país, amoldándolo a las corrientes modernas.

Clausuró el acto el doctor Miguel del Rivero. Este orador habló extensamente sobre la huelga marítima, puntualizando la prescindencia absoluta con que el poder ejecutivo ha encarado en todos los momentos los conflictos entre el capital y el trabajo.

Señaló el hecho de la vuelta al trabajo resuelta por los marítimos, acatando el decreto del ejecutivo, resolución que comprueba la confianza con que los obreros tienen depositada en nuestro gobierno.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, siendo muy aplaudidos los oradores y vivándose a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Gran asamblea

En el local del comité de esta sección, calle Gazcón 651, se realizó anoche su primera conferencia de propaganda, que resultó brillante por todos conceptos, concurriendo más de 1000 personas.

Inició el acto el concejal, doctor Rómulo Trucco, quien se ocupó de la actuación de los concejales, obstaculizada en toda forma por los representantes del socialismo, quienes insidiosamente presentan minutas e interpelaciones para suscitar dudas y equívocos en el pueblo.

A continuación ocupó la tribuna el diputado nacional, doctor Víctor Molina, quien fué saludado con una salva de aplausos. Su conferencia versó sobre temas financieros, señaló la acción inteligente del poder ejecutivo en estos problemas, y las dificultades que socialistas y conservadores crearon cuando se iniciara en el gobierno el doctor Hipólito Yrigoyen.

Explicó con galanura, lo que significan la aplicación inteligente de los seguros contra la vejez e invalidez no a base de otros impuestos que gravan los artículos de primera necesidad y el impuesto progresivo a la renta, que es un exponente de la aplicación de las ideas sociales que tiene el poder ejecutivo, y los hombres que en el parlamento representan a la Unión Cívica Radical.

Terminó su exposición entre grandes aplausos y vivas al presidente Yrigoyen.

El señor I. Hayes se ocupó de la jubilación de ferroviarios, señalando los beneficios que ella acarrea.

A continuación el doctor Ponce de León bosquejó a grandes rasgos la política del "régimen", su obra nefasta que tanto daño causara a nuestro país. Continuó ocupándose de los problemas económicos que con tanta inteligencia se había abordado por el gobierno.

Cerró el acto el doctor Leopoldo Bard, quien señaló el legado que el viejo "régimen" dejara al doctor Yrigoyen cuando asumió la presidencia de la república; de lo que puede significar la formación de un nuevo partido conservador a base de los viejos elementos del "régimen".

Terminó haciendo conocer la resolución de la Federación Obrera Marítima aceptando la solución dada al conflicto por el poder ejecutivo nacional lo que fué saludado con grandes aplausos.

El señor A. Costa, prestigioso miembro de ese comité, hizo conocer el programa de labor de esa circunscripción en esta campaña electoral, terminando el acto entre aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical.

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Tuvo lugar ayer en la intersección de las calles Saavedra y Belgrano, la conferencia realizada por esta sección, ante una concurrencia de más de 500 personas.

Inició el acto el señor Guibert Blanck quien destacó la obra del gobierno radical comparándola con la acción negativa del socialismo.

A continuación ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard quien señaló la preocupación del gobierno en materia de legislación del trabajo, seguro contra la vejez e invalidez y su orientación verdaderamente democrática en todo problema de gobierno.

Cerró el acto el doctor José R. Rodeyro, quien se ocupó de la evolución de nuestras instituciones políticas, hasta la iniciación de la era de la reparación nacional.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando la conferencia entre vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Resoluciones de la comisión directiva

El comité de San Cristóbal Norte, en su última reunión ha designado una comisión electoral encargada de correr con los trabajos pertinentes en la próxima campaña electoral.

Dicha comisión ha quedado formada por el señor Lorenzo Caino, como presidente, y señores Santiago Ricchini, Victorio M. Picasso, Pablo Marino, Cap. Oscar Schweizer, Nicolás Caino, José Anfiero, Manuel A. Tagliaferro, Juan E. Ballerini y Federico Schuster.

Se resolvió asimismo realizar dos conferencias públicas de propaganda, durante la semana actual.

La primera se efectuará mañana a las 8.30 p. m., en San Juan y Saavedra, y la otra el viernes 28, a la misma hora en Matheu y Garay.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Está citada para hoy la comisión directiva de esta sección para tratar asuntos de importancia.

DIRECCIONES Y NUMERO DE TELEFONOS DE LOS COMITES SECCIONALES Y COMITE DE LA CAPITAL.

Comité de la capital, Suipacha 156, 2412 Libertad; id id, id, 5855, Libertad; sección 1a., Provincias Unidas 3425, 1948 Flores; id 2a., Monteagudo 12, 112 Corrales; id 3a., Montes de Oca 716, 1295 B. Orden; id 4a., Almirante Brown 1064, 573 B. Orden; id 5a., Membrillar 83, 359 Flores; id 6a., Formosa 24, 4594 Mitre; id 7a., Gazcón 651, 5445 Mitre; id 8a., Rioja 1274, 1082 Mitre; id 9a., Bermejo 53, 1485 Mitre; id 10a., Belgrano 2470, 3012 Mitre; id 11a., Larrea 258, 4518 Mitre; 12a., Tacuarí 1089, 2115 B. Orden; id 13a., Santiago del Estero 453, 2244 Libertad; id 14a., Cangallo 1528, 2655 Libertad; id 15a., San Blas 1423, 920 Flores; id 16a., Obligado 2166, 908 Belgrano; id 17a., Rivera 1869, 1098 Palermo; id 18a., Güemes 4046, 1966 Palermo; id 19a., Azcuénaga 1396, 2182 Juncal; id 20a., Cerrito 1225, 2901 Juncal.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
Santa Fé 1234 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

El anís estrellado

Los casos de Intoxicación

Medidas del Departamento Nacional de Higiene

LA INVESTIGACION Y SUS RESULTADOS

El día 10 de febrero corriente, en vista de las denuncias aparecidas sobre intoxicaciones producidas por infusiones de anís estrellado, el departamento nacional de higiene dispuso que la inspección de farmacias iniciase las investigaciones correspondientes.

Al efecto, se constituyó un inspector en la farmacia Bebedero 5702, donde había sido expendida dicha droga, no encontrándose el farmacéutico, el idoneo señor Oronte Bucci, declaró que el anís había sido adquirido en la droguería Larrea 425, del señor Schellenberg, labrándose el acta correspondiente e inutilizando el resto del producto existente.

El día 12 del corriente fué intervenida la droguería de Schellenberg, quien declaró ocuparse de la venta de artículos de farmacia y algunas drogas que adquiere en plaza. Interrogado sobre el asunto en cuestión, declaró que efectivamente, había vendido una partida de anís estrellado al señor O. Bucci, y que él la había adquirido en la casa introductora de productos farmacéuticos de Jorge Barry y Hno., Defensa 1177, manifestando no quedarle existencia ninguna de dicho producto.

En el mismo día 12 fué intervenido el depósito de drogas de J. Barry y Hno., en ausencia de los principales, el encargado de la casa, señor Enrique Razetti manifestó no tener existencia de ese producto en la actualidad y que él, a causa del poco tiempo que hace se encuentra al frente de la casa, no puede suministrar mayores datos, respecto del pasado. Declara, sin embargo, que se ha vendido una partida de anís estrellado que había sido adquirida el 23 de julio de 1918 a la casa Schmitz Hnos., Alsina 2639.

El día 13 se practicó una nueva inspección de esta droguería, retirándose 16 muestras de diversos productos para ser analizados, y comprobándose no existir ninguna cantidad de anís estrellado. Interrogado nuevamente al respecto el encargado de la casa, declaró que el 7 de junio de 1918 se recibió por el vapor "Haway Marú" una partida de 1575 kilos de anís estrellado, procedente de la casa Isaacs y Cía., de Yokohama, Japón, la que fué totalmente vendida entre los clientes de la capital y campaña, no quedando existencia desde el 1o. de diciembre ppdo.

Estos datos fueron elevados por la división IV (inspección de farmacias) a la presidencia del departamento, con objeto de que las actas correspondientes sean pasadas a la justicia que interviene en los sumarios instruidos con motivo de los casos de intoxicación ocurridos, según es del dominio público.

En los días sucesivos se realizó la intervención de todas las farmacias y droguerías de la capital, con el resultado que se hizo conocer por los diarios en los días pasados.

Insertamos a continuación las notas pasadas por el departamento a S. E. el ministro del interior, al intendente municipal, a los consejos de higiene de las provincias, y la resolución dictada por el departamento, lo que permitirá conocer detalladamente la intervención de las autoridades sanitarias nacionales en este asunto, en su tiempo oportuno:

Buenos Aires, febrero 14 de 1919.
— A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez: En conocimiento este departamento de que existe una fuerte partida de anís estrellado del Japón depositada en la aduana de la capital, tengo el honor de dirigirme a V. E. rogándole quiera recabar del ministerio de hacienda dicte una disposición determinando que no será permitida la introducción por las aduanas de la república de ninguna partida de dicho producto, sin que previamente se le haya dado intervención a este departamento.

Motiva este pedido, excelentísimo señor, las denuncias recibidas de que el anís estrellado ha producido muchos accidentes de intoxicación.

Al permitirme pedir se dicte una disposición como la que dejo enunciada, me hago un deber de comunicar a V. E. que este departamento, velando por la salud pública en general, ha dispuesto intervenir todas las partidas de anís existentes en las farmacias y droguerías de esta capital.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Firmado: J. J. Capurro. — T. Lecour.

Buenos Aires, febrero 19 de 1919.
— A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez: Con motivo de la alarma que ha cundido entre la población, de que el anís estrellado que se expende en las farmacias procede del Japón, habiendo producido diversos casos graves de intoxicación, tengo el honor de dirigirme a V. E. rogándole quiera tener a bien dirigir una circular a los señores gobernadores de los territorios nacionales, para que dispongan que por intermedio de las autoridades locales, procedan a la destrucción del anís estrellado que exista en las farmacias y botiquines, o bien se intervenga la mercadería, prohibiendo su expendio al público. En este último caso deberán enviarse muestras a este departamento a los efectos del análisis correspondiente.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguido. — Firmado: J. J. Capurro. — T. Lecour.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919.
—Señor intendente municipal de la capital, doctor Joaquín Llambías:

Por denuncias que se han recibido en este departamento, el anís estrellado que hoy se usa en plaza proviene del Japón, habiéndose producido diversos accidentes graves de intoxicación, que han llegado hasta producir la muerte de muchas personas.

Como en las fábricas de esta capital, donde se elaboran licores, puede usarse este producto, he creído de mi deber dirigirme al señor intendente, permitiéndome llamarle la atención en el sentido de que se tomen las medidas que juzgue necesarias para evitar se elaboren bebidas con anís estrellado del Japón.

Saludo al señor intendente con mi distinguida consideración.—(Firmado): J. J. Capurro; T. Lecour.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919.
—(Circular a los señores presidentes de los consejos de higiene de las provincias):

Señor presidente del consejo de higiene de...:

En vista de los accidentes graves que está ocasionando el anís estrellado del Japón y que ha llegado a producir la muerte en muchos casos, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, rogándole quiera recomendar a la población de la jurisdicción a su cargo, se abstenga de adquirir este producto, para evitar los trastornos que pudieran sobrevenir.

Me permito hacer presente al señor presidente, que este departamento, velando por la salud pública, en la fecha ha dictado una resolución interviniendo todas las partidas que de dicho producto hay en las droguerías y farmacias de esta capital, y al mismo tiempo ha pedido S. E. el señor ministro del interior, que por intermedio del de hacienda se prohiba la introducción por las aduanas de la república del anís estrellado del Japón, sin que previamente haya tomado intervención este departamento.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida.—(Firmado): J. J. Capurro; T. R. Lecour.

Buenos Aires, febrero 14 de 1919.
—En vista de las denuncias que han sido recibidas, de accidentes de intoxicación producidos por el anís estrellado del Japón, y siendo un deber de la autoridad sanitaria del país tomar las medidas tendentes a evitar que continúen presentándose accidentes de tal naturaleza, el presidente de Idepartamento nacional de higiene, resuelve:

1o. Intervenir todas las partidas de dicho producto existentes en las farmacias y droguerías de esta capital, a cuyo efecto el señor director de la división 4a. impartirá las órdenes pertinentes al personal de inspectores de farmacia para que a la brevedad posible recorran todos los establecimientos donde se expendo dicho producto e intervengan la mercadería.

2o. Pásese nota al ministerio del interior, rogándole recabe del de hacienda dicte una disposición prohibiendo la introducción del anís estrellado por las aduanas de la república. Este producto podrá ser introducido previa intervención del departamento nacional de higiene.

3o. Pásese una comunicación a los diarios de la capital, expresando que el departamento nacional de higiene recomienda a toda la población se abstenga de adquirir anís estrellado, para evitar los accidentes que pudieran sobrevenir.

4o. Queda autorizada la división 4a. para efectuar gastos de automóvil, a fin de que la parte que comprende el art. 1o. de esta resolución, se efectúe con la mayor rapidez, debiendo al rendirse cuentas presentar los comprobantes respectivos.

Firmado.—J. J. Capurro.—T. R. Lecour.

Manteca y queso

Exportación durante la guerra

Nuestra industria lechera, de tan grande porvenir para el país, ha recibido un extraordinario impulso después de la guerra europea.

En 1913 importamos 5.000.000 de kilos de queso y en 1918 no sólo hemos sustituído ese consumo con nuestra propia producción, sino que hemos exportado, además, la enorme cantidad de 7.500.000 kilos, con un valor de más de 6.000.000 de pesos moneda nacional.

El siguiente cuadro demuestra el rápido proceso inversamente correlativo entre la importación y la exportación:

Años	Exportación Kilos	Importación Kilos
1911	518	4.919.000
1912	2.000	5.375.000
1913	7.000	5.045.000
1914	4.000	3.834.000
1915	6.000	3.314.000
1916	228.000	1.421.000
1917	2.728.000	312.690
1918	7.500.000	50.000

En cuanto a la manteca, la importación era en 1913 de 5.672 ks. y la exportación de 3.784.000. En 1918, hemos exportado 16.400.000 kilos con un valor de 31.509.000 pesos moneda nacional.

El siguiente cuadro expresa el crecimiento de las exportaciones desde 1911:

Años	Exportación Kilos	Importación Kilos
1911	1.396.000	68.119
1912	3.677.000	146.244
1913	3.784.000	5.672
1914	3.482.000	82.694
1915	4.623.000	362
1916	5.671.000	320
1917	9.830.000	365
1918	16.400.000	113

Noticias marítimas

MOVIMIENTO DE BARCOS

Mañana llegará, según lo anunciado, a Montevideo, en viaje de Londres para ésta, el vapor británico "Highland Pride".

Conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor "Highland Rover", de la misma compañía, que salió el día veinte del corriente del mismo puerto que el anterior, hará el viaje directo a Río Janeiro y de allí a esta ciudad, llegando en consecuencia a nuestro puerto en la primera quincena de marzo próximo.

Según nos comunica La Mala Real Inglesa, sus vapores correspondientes a la letra P, observan el siguiente itinerario:

El "Desna", que entró ayer al puerto de La Plata, debe salir con destino a Liverpool el 18 de marzo; el "Darro", ha de entrar al puerto de Buenos Aires en los primeros días de la semana entrante; el "Deseado", que salió el 12 del corriente de Liverpool para ésta, es esperado a mediados del mes entrante; y el "Demerara" emprenderá viaje de Liverpool para este puerto el 1o. de marzo.

Estos paquetes conducen pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor inglés "Vauban" se espera el 9 de marzo próximo procedente de Nueva York, con pasajeros, carga general y correspondencia.

Si en el día de hoy se soluciona el conflicto portuario, el paquete español "Balmes", que se encuentra listo para zarpar con destino a Rosario, no lo podrá hacer.

Este barco, en el mencionado puerto tomará cargamento completo de cereales, siguiendo después directamente para Barcelona.

Concejo Deliberante

La sesión de esta noche

Esta noche celebrará sesión el concejo deliberante, para continuar tratando el despacho de la comisión de presupuesto en lo que se refiere a la tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

Como se recordará, en la sesión anterior el concejal Amuchástegui, en un largo discurso, fundamentó la disidencia del block radical en lo que respecta al artículo 13 de esa ordenanza.

En la sesión de hoy, debe hablar el concejal socialista González Iramain, y luego, posiblemente, el concejal Martínez Castro.

Junta escrutadora de la capital

La junta escrutadora de la capital, formada por el presidente de la Exma. cámara federal de apelaciones doctor Marcelino Escalada, presidente de la cámara segunda de apelaciones en lo civil, doctor José Matías Zapiola y señor juez federal doctor Miguel J. Jantus, se constituyó bajo la presidencia del primero resolviendo celebrar sesión todos los días hábiles a las 5 p. m. en el local de la cámara federal.

La secretaría funciona en la planta baja del palacio de Justicia de 1 a 5 p. m.

La interpelación sobre el balneario

MEDIDA DE LA COMISION INVESTIGADORA

La comisión investigadora de las obras del balneario y los pavimentos, designada por el concejo deliberante, ha resuelto esta mañana llamar a su seno a los señores, contador general Roberto H. Wilde, oficial mayor de obras públicas Enrique Podestá, inspector de obras comunales Rodolfo Morales — que dirigió los trabajos en reemplazo del señor Gallino Hardy — al señor José Bataglia, proveedor de pilotes, y al señor Rivar, proveedor de ladrillos,—a objeto de que informen sobre la intervención y forma cómo llevaron a cabo los trabajos.

Periodista boliviano

Don Gustavo A. Navarro

Procedente de La Paz, ha llegado a esta capital el periodista y escritor boliviano don Gustavo A. Navarro, autor de la novela de costumbres americanas "Los cívicos", que ha sido acogida con entusiasmo por la crítica de los países del Pacífico.

A pesar de su juventud, el señor Navarro es un talentoso trabajador intelectual, que se ha dedicado especialmente al estudio de las cuestiones americanas, tema que la atrae sobre manera.

En los diarios del Perú, Chile y su patria ha colaborado sobre tales asuntos, haciendo además crítica de arte y literatura.

En Buenos Aires propónese dictar algunas conferencias sobre "El problema americano", que seguramente serán dadas en el Círculo de Periodistas.

LOS HEROES DE LA PAZ

CONFERENCIA DEL DOCTOR RICCIARDI

Desarrollando el tema que nos sirve de epígrafe, dió anoche en el salón Augusteo su anunciada conferencia el doctor Aquiles Ricciardi, quien en elocuentes párrafos se refirió a la potencia industrial alcanzada por Italia durante la guerra, y a la transformación de las industrias de la guerra en las industrias de la paz.

Ensalzó asimismo las figuras de los hombres descollantes de su patria y tuvo amables recuerdos para la labor del señor Andrea Torre, presidente de las asociaciones de la prensa de Italia.

Grandes aplausos coronaron la disertación del doctor Ricciardi.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Casi desde su fundación, el Ocean Club tiene establecida la costumbre de iniciar la serie de bailes de carnaval el sábado víspera del primer día de festejos.

Aunque nada hay definitivamente resuelto, al respecto, entre las familias "habitues" de ese centro se da como seguro el número, realizándose los preparativos consiguientes.

El baile ha de motivar como siempre un ruidoso estallido de bromas y alegría al amparo del disfraz acostumbrado para la concurrencia femenina.

A este baile seguirán los del Bristol el domingo y el martes de carnaval y del Club Mar del Plata el lunes, aparte de alguna otra recepción vespertina en este último centro.

—El éxito brillante del primer diner-concert de beneficencia celebrado en el Club Mar del Plata, constituye un precedente muy auspicioso para el segundo que se anuncia para el domingo próximo.

Esta fiesta será prestigiada por la comisión auxiliar de las obras vicentinas que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

—Se anuncia que el señor Guillermo C. Aldao y señora María Luisa Unzué de Aldao recibirán máscaras en una de las tardes de carnaval, lo que motivará una interesante fiesta.

—La señora Elena Irigoyen de Velar y sus hijas Carmen y María Elena reunieron anoche en una comida en el Bristol a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales las señoritas: María Luisa y Elena Aldao Nugué, Carmen Hünter, María Luisa Moreno Carabassa, María Elvira Mercó del Pont, y los señores Miguel Angel Martínez Gálvez y su señora Adela Velar Irigoyen, Eduardo Ramos Oromí, Jorge García Uriburu, Máximo Castro (hijo), Emilio Bunge (hijo), Eduardo Rocha Blaquier, Luis Moreno Carabassa, Tomás Anchorena Madero, y Julio Velar Irigoyen.

—El pintor Eugenio Menghi ha puesto en exhibición en los salones Witcomb, concurridísimo siempre, varios cuadros de que es autor, entre ellos dos retratos al pastel y uno al óleo.

—Es esperado el sábado próximo el nuevo ministro del Perú, que permanecerá en el balneario algunos días.

—El doctor Wenceslao Paunero será obsequiado hoy con una comida en el Bristol, con motivo de su reciente compromiso.

—El barítono Crabbé da hoy su segundo concierto en el Club Mar del Plata, con escogido programa.

—El señor Samuel H. Pearson, su señora María Teresa Quintana y su hija Isabel reunieron anoche en su mesa del Bristol a las señoras:

María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Mercedes Quintana de Santamarina, y señoritas Mercedes Peña Unzué, Josefina Cantilo Achával, Susana Larreta Quintana, y señores Manuel Jorge Acosta, Wenceslao Paunero, Saturnino Zemborain, Vicente Madero, Juan Agustín García Victorica y Florencio Lagos.

—El Club Mar del Plata dará mañana miércoles el segundo baile de la temporada en obsequio de las familias de los socios.

—Regresaron a esa los señores Juan Antonio Acosta y Carlos Cernadas.

—En el tiro a la paloma se disputó ayer el premio A. Tolomei, que resultó dividido entre los señores Jorge Carmelich, H. Pini y E. Middleton.

—El viernes próximo se celebrará en el Royal Hotel un concierto y baile de fantasía, habiendo establecido premios a los mejores trajes y a las máscaras más originales. En los días 3 y 7 de marzo habrá bailes de disfraz.

—El jueves próximo, 27 del corriente, se celebrará una fiesta deportiva y social en la rambla La Perla, organizada por un grupo de jóvenes a beneficio del sanatorio marítimo y de los botiquines que han de formarse en los balnearios de dicha playa.

La fiesta se desarrollará en la siguiente forma:

De 2 a 3 de la tarde, concurso de arena para niños de 8 a 14 años; 3.30, carrera para menores de 5 a 7 años, distancia 80 metros; 4.15, carrera de velocidad, 200 metros, para mayores de 16 años; 4, carrera de natación, para menores de 12 a 14 años, distancia 150 metros. 4.15, carrera de natación para mayores, distancia 900 metros; 5, carrera de tres pies, para niños de 12 a 16 años, distancia 150 metros; 5.15, carrera de sandolines, para aficionados, distancia 900 metros; 5.20, carrera para menores de 12 a 14 años, distancia 150 metros; 5.30, carrera de bañeros, natación, distancia 1500 metros; 6.15, pintarle el ojo al chancho; 6, carrera del huevo, para niñas de 14 a 16 años; 6.15 carrera de resistencia, para mayores, distancia 1.000 metros; 6.30, palo enjabonado, y de noche fuegos de artificio y repartición de premios.

Se han recibido para premios cinco libras esterlinas, una medalla de oro, una copa de plata y dos bomboneras de plata, un alhajero, cinco esterlinas y una boa, una boquilla de ámbar, una lapicera con depósito, una copa de plata, un pedestal de mármol, un vaporcito, cuatro frascos de perfume, una bandeja y una pañuelera pintada, donaciones de Pini hermanos, casa Benítez, señor Capurro y familia, Casa Expósito, casa Orrico, casa De Naio, diario "La Capital", diario "La Razón", casa Scena, casa Dourge, casa Galli, casa Florentino, y señora E. G. de Chavelli, respectivamente.

Esta fiesta es auspiciada por las siguientes comisiones:

Comisión honoraria: señores A. Echeverry, doctor Sobrero, doctor Sojo, contraalmirante Martín, señores Cortejarena, D. Giratt, V. Cirulli y Capurro Ferro.

Comisión directiva: presidente, Abelardo Moreno; vicepresidente, Américo Cuffanti, secretario, Enrique Ferro; tesorero, Carlos Fernández; protesorero, Humberto Bonfanti; vocales: Alfredo Gilardone, Juan Antonio Costa, Vicente Laduc, Armando Maximino, José Luis Retto, Arturo Schveim, Horacio Correa Luna, Enrique Pessoni, Rodolfo Gilardone, Grimoldi Martelli, Ricardo Ferro y Ricardo Escudero.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad

Ha venido por unos días de Montevideo la señora Rosario Estrada de Estrada, con motivo de la enfermedad de su hija, la señora Rosa Estrada de Silveyra, que guarda cama desde hace dos días, siendo su estado satisfactorio.

La señora de Estrada regresará a la vecina capital a fin de semana, para activar los preparativos del gran baile que se celebrará en el palacio de la embajada argentina, en honor del nuevo presidente de la república del Uruguay.

Aunque se había anunciado esta fiesta para el domingo 2 de marzo, es casi seguro que ella se realizará recién a mediados de la próxima semana.

* * *

El cónsul norteamericano señor Robertson obsequió anoche con una comida en el Plaza Hotel, al coronel Smith y señora, festejando el aniversario de su casamiento.

Concurrieron las siguientes personas:

Embajador Stimson y señora, coronel Smith y señora, señor de Martens Ferrao y señora, señor Barrett, señora de Sevier, señor Lisboa, Lawson Johnston y señora, señora Livermore, señora Tedín Uriburu y señorita Ashurst.

* * *

Parte hoy para Francia el R. P. Domingo Duthu, superior de la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

La partida del distinguido religioso ha provocado la realización de varios actos de simpatía hacia su persona.

* * *

Ha regresado de Chile el ministro suizo en la Argentina, M. A. de Pury.

* * *

El señor Francisco Cesio y su señora Concepción Muñoz de Cesio festejan mañana el 60o. aniversario de su casamiento, o sea el auspicioso acontecimiento de las bodas de diamante, nada frecuente por cierto.

El señor Cesio, miembro caracterizado de la colectividad italiana, es todo un ejemplo de laboriosidad y hombría de bien. Llegado al país a mediados del siglo pasado, actuó eficazmente en el comercio y vinculó su esfuerzo a la creación de una compañía de transportes de Buenos Aires al Azul.

En el tranquilo retiro de su hogar, después de una fecunda vida de trabajo, el señor Cesio y su virtuosa compañera recibirán mañana las demostraciones del sincero aprecio de que disfrutan entre sus numerosas amistades.

En su residencia particular harán celebrar una misa en acción de gracias y por la tarde recibirán a sus relaciones.

DE MAR DEL PLATA

Señorita María Luisa Constanzó

* * *

Se cumple el próximo sábado el 5o. aniversario del fallecimiento del ingeniero Jorge Newbery, que tan deplorado fué en nuestra sociedad.

Con tal motivo un grupo de amigos se congregará en esa fecha en el cementerio del Norte, para depositar una corona de flores en su tumba.

* * *

De Adrogué:

Pasado mañana, a las 8.45 p. m. se realizará en los salones del hotel La Delicia un festival organizado a beneficio del taller de señoritas aspirantes de San Vicente de Paul.

Prestarán su concurso a esta fiesta, que seguramente alcanzará lucido éxito, la señora Angelina Pagano, el señor Enrique Muiño, el parodista cómico musical Petit Junyent y un grupo de señoritas y caballeros de esta sociedad.

Hasta ahora han retenido localidades las familias de:

Calzada, Barros Arana, Rodríguez Lubary, Ceppi, Berdier, Tollo Marín, Coll Villate, González Aguirre, Bancalari, De la Serna, Gismondi, Molina Carranza, Simpson, Helguera, Blanco Colman, Caimi Garmendia, Pellerano, Menviello, Peracca, Baltar Madero, Aráoz, González Moreno, Meléndez, Berraondo, Arana, Bossero, Casares, Sundblad, Lamarca, Frías, Martínez de Hoz, Lanús, Iraola, Rojas, Soto Acebal, Gallegos Serna, Cabred, González Chaves, Allende, Demaría, Méndez, Brú, Zambonini, Hudson, Rivadavia, Alais, Videla, Roberts, etc., etc.

* * *

La señora Ana María L. de Rezábal, ha solicitado la mano de la señorita Amanda Nieto Moreno para su hijo Ramón.

* * *

El lunes próximo será bendecido en la mayor intimidad el enlace de la señorita Angélica Chammaux con el doctor Pedro Grigera.

Actuarán como padrinos la señora Carolina Soules de Chammaux y el señor Nicolás Reyes. Serán testigos del casamiento civil, por parte de la novia, los señores Horacio Merlo y Santiago Capdepont, y por el novio, los señores Mario y José Luis Grigera.

* * *

Se sirvió anoche en el París Hotel la comida con que un grupo de amigos del doctor Nereo A. Rojas le obsequiaba en ocasión de su próximo viaje a Europa.

Asistieron numerosos comensales, ofreciendo la demostración el señor José P. Tamborini.

BODAS DE DIAMANTE

Doña Concepción Muñoz de Cesio — Don Francisco Cesio

Hicieron también uso de la palabra, los doctores Alberto Viñas, Osvaldo Laudet, y doctor Yofre, a los que contestó, agradeciendo, el obsequiado.

* * *

De Morón:

Se han celebrado el domingo último, grandes fiestas en este pueblo, con motivo de la inauguración del panteón social del Círculo de obreros de la localidad, obra que ha costado alrededor de 12.000 pesos.

Presidió el acto el director general de los círculos de obreros de la república, monseñor de Andrea, quien llegó a las 4 de la tarde, siendo objeto de una entusiasta recepción.

Trasladados a la necrópolis, monseñor de Andrea, bendijo el panteón, asistido por el presbítero Juan de Dios Sormani, director espiritual del Círculo de obreros de Morón.

Fueron padrinos del acto, la señora Luisa Cosio de Maldonado, a cuya generosidad y la de su extinto esposo, se debe en gran parte la realización de la obra, y el señor Nemesio Alvarez, cooperador benemérito del círculo.

Terminada la ceremonia religiosa, hizo uso de la palabra el presbítero Juan de Dios Sormani, en nombre de la comisión directiva del círculo, pronunciando un conceptuoso y muy elocuente discurso de circunstancias, que fué recibido con especial agrado por la numerosa concurrencia.

Hacia el final de su discurso declaró inaugurada la placa artística, recordatoria del fundador y primer presidente del círculo de obreros de Moreno, señor don Ignacio Maldonado, placa de la que fueron padrinos la señorita Martina Maldonado y el doctor Emilio Bessio Almeyra.

A continuación habló monseñor de Andrea, pronunciando un discurso elocuente en nombre de la junta de gobierno de los círculos de obreros.

Terminado el acto de la bendición del panteón social, monseñor de Andrea fué invitado gentilmente por el intendente municipal señor Pagana, a efectuar una visita al hospital de la Vega, de la localidad. Los visitantes quedaron admirados. Trátase de un magnífico hospital, como no hay igual en ningún otro pueblo de la provincia, probablemente, y digno de competir con los mejor instalados de la capital federal. En el comedor del hospital fué servido un te en honor de monseñor de Andrea. Al partir éste de regreso a Buenos Aires, fué saludado en la estación por las autoridades del pueblo.

Por la noche se realizó en el salón de actos que posee el círculo en su edificio social, una entretenida fiesta para los socios y familias.

Se desarrolló un programa literario y musical, muy variado.

* * *

La comisión del hospital de caridad del Tigre hará oficiar pasado mañana a las 11 a. m. una misa, en memoria de su vicepresidenta la señora Clemencia Frías de Williams, en la capilla del establecimiento.

* * *

La esposa del presidente Wilson es descendiente de Pocahontas, princesa hija del famoso jefe indio Powhatan.

Powhatan era el jefe de todas las tribus indias en la región del río Potomac, en Virginia. Su hija Pocahontas se convirtió en la favorita de los colonos ingleses, después que salvó la vida del capitán John Smith. A la edad de 19 años se casó con John Rolfet, joven inglés miembro de la colonia de Virginia, y dos años después, 1616 fué a Londres con su marido.

La princesa de Pocahontas, como la llamaban en Inglaterra, fué recibida con grandes honores. La reina y las damas de la corte la atendieron s bre manera, y el lord obispo de Londres la recibió con gran pompa y solemnidad.

La princesa norteamericana murió en Gravesend (Inglaterra), cuando estaba a punto de regresar a América, y su pequeño hijo Tomás, quedó en poder de parientes de su padre, quien regresó inmediatamente a Virginia.

El hijo de Pocahontas y de John Rolfe fué más tarde a Virginia, y a la edad de 25 años contrajo allí matrimonio con Jane Paythress. De este matrimonio nació Jane que llegó a ser la esposa de Roberto Bolling, el primero de su apellido en América, y abuelo del bisabuelo de Miss Edith Bolling, que ahora es la esposa del presidente Wilson.

* * *

Será consagrado el 15 del mes próximo en la mayor intimidad el enlace de la señorita Aurelia Navarro con el señor Horacio Castro Gache.

Serán padrinos la señora Enriqueta Gache de Castro y el señor Fermín Navarro.

* * *

Noticias de Santiago de Compostela, hacen saber el fallecimiento de la señora Dolores Chapela de Veloso, madre del señor Antonio Veloso, de la colectividad española.

* * *

Por el doctor Enrique Figueroa se celebrará un funeral pasado mañana a las 10.30 a. m. en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Mañana se efectuará el casamiento de la señorita Julia Bianchi Repetto con el señor Arturo Pelsmacker.

Serán padrinos la señora Juana Delfino de Repetto y el señor Esteban Bianchi.

* * *

Numerosa concurrencia asistió hoy a las misas que por la señora Elvira Vedoya de Balestra se rezaron en la iglesia de San Miguel.

* * *

El 15 del mes próximo será consagrado, a las nueve de la noche, en el templo de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Amalia Varela Carballeda con el doctor César Pillado Ford.

Serán padrinos de la ceremonia doña Justina Ford de Pillado, madre del novio, y don Antonio Varela padre de la novia.

* * *

Esta noche se ausenta para Montevideo, nuestro compañero de tareas señor Jorge Cabrera Arroyo.

* * *

Enfermo, el señor Ernesto Casares.

—Mejorado, el señor Leopoldo Frías.

—Continúa enferma, la señora María F. Lynch de Mom.

—En el mismo estado, el señor Eduardo Avellaneda.

—Mejor, el doctor Rodolfo Díaz Arana.

—Continúa mejor, el doctor Rodolfo J. Moreno.

—Mejor la señorita Pilar Isla.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el doctor Delfor del Valle (hijo) y su señora Florencia Bosch y el señor Enrique Salas Moñna.

—Del mismo punto, los diputados nacionales doctores Mariano Demaría, Adrián C. Escobar e ingeniero Pedro T. Pagés.

—De Chile, los señores Hugo Cohen, Francisco M. Jeffery, Alex N. Melville y Albert H. Witte y señora.

—De Alta Gracia, el ingeniero Orfilio Casariego y familia.

—De Córdoba, el ingeniero Raúl Torra y su señora Sofía Isabel Casariego.

—De su establecimiento en Tandil, el diputado nacional señor Antonio Santamarina.

—De Corrientes, los diputados nacionales doctor Leopoldo Sosa y señor Manuel A. Bermúdez.

—De Necochea, la señora Carolina M. de Negueras, sus hijas Laura y Elena y el señor Alfredo Argenti y señora.

—De Mar del Plata, los señores Horacio Durañona, señora María Elena Mendes Gonçalves y sus hijos: Felipe Justo, su señora Magdalena Castilla; Celestino A. Gourdy, Orlando Williams y sus hijos.

—De Córdoba, las señoritas Urbana, Elvira y María Isabel Seijó.

—Del mismo punto, el señor Joaquín Jiménez.

—De Pehuajó, el señor Enrique Crespo.

—De Adrogué, el señor Alberto Rojas y familia.

—De Montevideo, los señores Edmundo Dinet, su señora Sofía Rodríguez Marcenal y sus hijos; el señor Enrique Blixen.

—De Catamarca, el doctor Angel E. Mercado.

—De Lomas de Zamora, las señoritas Isolina y Martha Aráoz de Lamadrid.

—De Cachari, la señora Paulina Frers de Pellegrini.

—Del Tigre, la señora Lola Coll de Chapeaurouge y su hija Carmen Leonor.

—De Montevideo, el señor Luis Vacare, su señora Elvira Fernández Ruiz, sus hijos y la señorita Josefina Firpo.

—De Bánfield, el señor Mariano M. Cabrejas y la señorita María Luisa Cabrejas.

* * *

Han partido:

Para Saladillo, el señor Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo.

—Para Necochea, los señores Benjamín Nazar y familia; Daniel Llambí.

—Para Mar del Plata, las señoritas Lola y Delia Oliverio; Telma, Carmen y María González Olmedo, y el doctor Mario González Olmedo.

—Para el mismo punto, el doctor Aníbal E. Maldonado.

—Para Mendoza, el señor Ernesto Porto Flores.

—Para Montevideo, los señores Hernán Saavedra Lamas y familia; Alfredo J. Villegas.

—Para el Tigre, los señores Miguel Puiggari, su señora Amalia Pareja y sus hijos; Arturo Méndez.

—Para Rosario Oriental, la señora Isabel Jarza de Cademartori.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Enrique Schivo.

—Para Villa Ombúes, el señor Carlos E. Madero, su señora Sofía Pérez y sus hijos.

—Para San Fernando, la señora Emma Wilson de del Campo.

—Para Francia, el señor A. Rouquetto de Fonwelle.

DE MAR DEL PLATA

Elisa Ruiz Panelo

DE MAR DEL PLATA

Señora Zelmira Paz de Gainza y señor Guillermo Madero

Instrucción pública

ASOCIACION DE ESTUDIOS "CORNELIO SAAVEDRA"

Esta sociedad, formada por jóvenes estudiantes, con propósitos de propaganda cultural y unión entre sus componentes, celebrará asamblea en estos días para la renovación de su comisión directiva.

Con tal motivo circulan diversas listas, entre las cuales la que publicamos a continuación y que parece ser la que cuenta con mayores simpatías entre los asociados.

Presidente, Rómulo E. Daus; vice primero, José Luis Porta; vice segundo, Fernando Barletta; secretario general, José Procupez; secretario primero, Caricio Barcos; secretario segundo, José Abelayras; tesorero, Aquilino Buey; pro tesorero, José la Torre.

Para la redacción y administración del periódico que edita la asociación, los siguientes:

Rirector, José Luis Porta; sub director, Agustín Impavido; administrador, Adolfo Cordiviola; jefe de redacción, José Procupez.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana a las 8 a. m. comenzarán los exámenes complementarios de segundo año.

Los estudiantes que durante el año de 1918 hayan sido regulares, pueden retirar en la secretaría el número de orden para la inscripción.

ESCUELA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

Las clases que se dictan en la escuela popular "Hipólito Yrigoyen", serán inauguradas en los primeros días del mes entrante. La inscripción para estos cursos se halla abierta desde la fecha para piano, solfeo, violín, dibujo, pintura, francés, inglés, castellano, corte y confección, sombreros, labores, máquina de escribir, contabilidad, correspondencia comercial, taquigrafía, clases elementales, aritmética, repujado metal y cuero.

Además de los cursos gratuitos, habrá clases especiales independientemente de éstos. Las inscripciones deben hacerse en el local de la escuela, Victoria 452, durante todo el día.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes de marzo

Hasta el 28 del corriente, se recibirán en la secretaría de esta facultad, las solicitudes para los exámenes complementarios de marzo.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

La secretaría de esta facultad, que funciona en el observatorio astronómico, de 11 a 4 p. m., sigue recibiendo permisos de matrícula y de examen, debiendo devolverse las boletas de estos últimos antes del 5 de marzo, para poder ser incluídos en las listas respectivas.

FACULTAD DE MEDICINA

Examen de ingreso

En el local de la calle Paraná 555 se reunirán mañana, a las 9 a. m., los aspirantes a ingresar a la facultad de medicina, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con el examen de ingreso.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes complementarios

Hasta fin del corriente mes se recibirán en la secretaría de la facultad de agronomía y veterinaria, las solicitudes para los exámenes complementarios de marzo.

FESTEJOS DE CARNAVAL

CORSO DE BELGRANO

OTRAS INFORMACIONES

Al aproximarse la fecha en que comenzará a celebrarse el carnaval, se acrecienta el entusiasmo público, por lo que es lógico presumir que las fiestas asumirán este año los más lucidos contornos. A la amplia información de nuestras ediciones anteriores, debemos agregar hoy las noticias que van a continuación:

CORSOS

En Belgrano — Anoche se ensayó la instalación eléctrica en la extensión de una cuadra.

El efecto es lucido y la iluminación profusa. Se instalaron cuarenta lámparas de cuatrocientas bujías, cinco de mil bujías y quinientas lamparitas de cincuenta.

En atención al pedido de los vecinos de Núñez y Saavedra, la comisión del corso resolvió prolongarlo en el espacio de cinco cuadras más. De esta manera, la extensión total del desfile es de 25 cuadras.

En el Caballito — En la parroquia de Caballito ocurre algo original. Los vecinos, no satisfechos con la proximidad del corso de Flores, designaron una comisión para organizar un desfile a realizarse en la calle Neuquén, de Rojas a Donato Alvarez, como lo anunciamos ayer. Pero lo singular del caso, es que aún no están conformes con un solo desfile en la parroquia, y acaba de formarse una nueva comisión, con secretaría en la calle Directorio 951, dispuesta a patrocinar los trabajos para la verificación de un corso en la calle Directorio, de Avenida La Plata a Centenera.

BAILES

En Olivos — Continúan activamente los preparativos para la realización de los bailes de disfraz que en Villa Carapachay organiza el Club Social de Olivos.

Se ha resuelto que los bailes se realicen las noches del 3, 8 y 9 del mes próximo y que las invitaciones sean controladas por una comisión que la forman los señores Carlos A. Quesada, Armando F. Peña, Diógenes de Urquiza Anchorena, Enrique Quesada, Mario Zamboni, Luis Peña, Luis Griet, Emilio Manson, Arturo Sturiza, W. Preckel y Jorge González Bonorino.

EN LOS CIRCULOS Y SOCIEDADES

A los bailes cuyas realizaciones remos anunciado, agregamos hoy los de los círculos y sociedades siguientes:

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este prestigioso círculo, se efectuarán bailes de disfraz y fantasía los días 1o., 4 y 9 de marzo a las 11 de la noche, en el salón Cangallo 1756. Estas fiestas prometen alcanzar las más lucidas proporciones.

Bleu Club Social — El 2 de marzo a las 10.30 de la noche, y el 9, a las 3.30 de la tarde, este simpático club ofrecerá bailes de carnaval, en el salón R. Peña 361.

Orfeón Gallego — En el salón Santago del Estero 1245, el sábado 1o. de marzo y el martes 4, a las 10.30 de la noche, este orfeón realizará bailes de disfraz y fantasía.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — Durante los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de febrero, a las 11 de la noche, este círculo efectuará bailes de máscaras en R. Peña 254.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte a nordeste en las provincias y del sudoeste en Chubut.

La temperatura ha subido algo en las provincias centrales y en el sudeste de Buenos Aires, Río Negro y Neuquen, y ha bajado varios grados en Chubut. Continúa algo bajo la normal en las provincias del este y norte; en las demás partes está superior a la misma.

La presión atmosférica sigue bajando en toda la república.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 3 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo; temperatura en leve ascenso en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut, bueno y más fresco.

Santa Cruz, faltan datos.

Tengo el gusto de manifestarle que en su HIERRO-QUINA BISLERI he reconocido el mejor vino medicinal por sus calidades eminentemente tónicas y reconstituyentes y por su agradable gusto que lo hace fácil de suministrar al estómago más delicado y más rebelde a los medicamentos.

Lo aconsejo especialmente a las señoras y a los niños que sufren de anemia y que están convalecientes de graves enfermedades. — Dr. T. Botto, médico. — Bs. Aires.

COLABORACION

Impuesto diferencial al baldío

Su inconstitucionalidad

Existe una señalada tendencia — especialmente en los partidos extremistas — a considerar el impuesto como una especie de panacea o un factor de efectos múltiples, capaz de curar cualquier vicio o resolver cualquier problema social, político o económico.

En este orden de ideas, desnaturalizando así su verdadero carácter, se pretende con él, combatir el alcoholismo, el uso del tabaco, el juego, la inmoralidad, el lujo; y, en fin, cualquier actividad malsana o censurable.

Si todo ello no es más que un pretexto para aumentar la tasa de un gravamen, bien; pero, como medio de corregir costumbres o modificar la mentalidad del contribuyente, me parece un falso punto de mira. El impuesto no puede tener otra finalidad que la obtención de recursos para la vida del estado. Todo otro alcance que se le atribuya es una ilusión.

La expresada falsa idea, relativa a la naturaleza y efectos del impuesto, ha dado margen a que se le confiera ahora, una virtualidad más. La comisión de presupuesto de la comuna metropolitana piensa, que doblando para los baldíos la tasa de los impuestos que pagan los inmuebles edificados, no habrá más huecos ni terrenos inútiles en la Avenida de Mayo.

Esta medida hará elevarse, según los proponentes, y como por encanto, soberbios palacios, allí donde hoy sólo existen míseras tierras improductivas. Es un lamentable error. La escasez de capital de los dueños de estos terrenos — causa normal de la falta de edificación — o sus propósitos de especular con ellos, no se ha de salvar obligándoles a pagar unos cuantos pesos más por concepto de impuestos generales.

El aspecto estudiado no es el peor de los que el proyecto presenta. Se trata, al fin y al cabo, de una perdonable ilusión. En el campo económico hay muchos espejismos que conducen por falsos rumbos. La gravedad de la medida propuesta consiste en que, con ella se violaría la constitución nacional, desde que se establecería una manifiesta desigualdad que repugna a nuestras instituciones, al imponer al dueño del inmueble baldío una tasa mayor que la que grava al propietario del terreno edificado, tratándose de los mismos impuestos.

En efecto, el artículo 16 de nuestra carta fundamental, dispone que "la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas". Este principio, sostenido por todos los tratadistas que han dado fundamentos legales al impuesto es uno de los grandes triunfos de la política económica moderna. Nuestros legisladores, al trasladarlo al derecho positivo, en la forma que la constitución lo expresa, han puesto una prudente valla a ciertos políticos reformistas que se afanan por suplantar con sus ideas, simplemente especulativas, este principio consagrado como base de un justo sistema rentístico, por los grandes juristas del mundo y por las legislaciones de los pueblos civilizados.

En virtud del referido precepto constitucional, el derecho de propiedad se halla sólidamente garantido en nuestro país. Sin él estaría expuesto al vaivén de la política y a la acción de los "dilettantes" de la finanza. En este caso, un partido capitalista o burgués, en el gobierno, por ejemplo, podría arreglar a su modo de acuerdo con sus intereses, y sin consultar otros, el sistema rentístico del Estado, como podría, también un partido extremista con distintas ideas económicas, en igual circunstancia, conformarlo con los suyos, echando sin regla ni medida, el peso de las cargas públicas sobre sus contrarios. Ambos extremos injustos por demás serían muy posibles, si no existiera el precitado artículo de nuestra carta fundamental que fija, de un modo absoluto, la igualdad impositiva como base de toda carga pública.

¿Cómo se entiende, en la práctica esta igualdad?

González, en su manual de la Constitución Argentina, se expresa sobre el particular, en esta forma:

1o. "Que los súbditos de un Estado contribuyen a sostener su gobierno "proporcionalmente" de la renta que gozan bajo su protección". En otro lugar de su obra, dice: "Los gobiernos no republicanos y los que siéndolo, "pierden el respeto a la Constitución, convirtiéndose en tiranías pueden exigir a unos individuos o clases mayores porciones de su patrimonio o gravarlos en general con más cargas que a otros" ¡pero la Constitución declara nula toda ley o acto que importe imponer tales contribuciones que no lo sean para toda la comunidad".

Yocque, en sus "Principios fundamentales de hacienda", la define así: "De modo que en materia de distribución de las cargas públicas del Estado, el principio fundamental y de orden más elevado es que la carga se distribuya en la medida y en proporción a la capacidad económica". Si bien es cierto, como lo opina dicho autor, que aún no se ha llegado a subordinar en absoluto los impuestos a este principio, la sociedad se aproxima hacia él, evolucionando dentro del concepto de justicia en que se apoya.

Adam Smith establece, para un buen sistema de impuesto, entre otras reglas, la siguiente: "Las personas de un Estado deben contribuir al sostenimiento del gobierno, cada una lo más posible, en proporción a sus facultades, es decir, en proporción a la renta de que gozan bajo la protección del Estado".

Leroy Beaulieu, citado por Terry, explica, claramente, el alcance de este principio, diciendo: el impuesto proporcional es aquél "que obtiene siempre una misma cuota parte de la renta" de los ciudadanos, cualquiera que sea la importancia de esta renta. El divisor siempre es el mismo y constante, sólo el dividendo varía. El impuesto proporcional ofrece en sí mismo una garantía permanente que es de su esencia. Contiene una regla inmutable, a la que no se puede hacer violencia sin destruir la naturaleza misma del impuesto.

El tanto por ciento siempre es igual, agrega Terry, que es la única igualdad que puede establecer el legislador, desde que la diferencia de fortunas y de rentas es un hecho natural, independiente de la voluntad y de la acción de todo gobierno". A igualdad de riqueza, dice, igualdad de impuesto. Con este sistema — que es el implantado en la Constitución — existe una garantía completa de los

derechos y de la propiedad de los habitantes del país que, de otro modo quedarían a la merced de los teorizadores y de la política; con lo cual se puede llegar, con facilidad, a la expoliación del contribuyente, como sucedería en caso de aprobarse el proyecto de impuesto diferencial sobre los baldíos de la Avenida de Mayo.

Además del expresado sistema, que es, fuera de duda, el que establece nuestra carta fundamental, existe el de los socialistas alemanes, para quienes la igualdad del impuesto no reposa en la cuota o tasa que se impone al contribuyente, si no en el sacrificio que para él representa lo que se le cobra. A igual sacrificio, igual impuesto. De ahí nace el impuesto progresivo, adoptado en algunas de nuestras leyes impositivas, como la referente al de las sucesiones, en que hay doble progresión: una fundada sobre el parentesco y la otra en el monto hereditario. El que paga, expresa Terry, un impuesto de 100 con una renta de 1000, sufre mayor sacrificio que el que paga 1000 con una renta de 10.000. El primero se priva de lo necesario y el segundo contribuye con lo superfluo. Siendo esto así, la cuota del impuesto para este último debe ser mayor que la que debe pagar aquél, según este sistema. De suerte que a medida que la capacidad tributaria aumenta, la tasa del impuesto sube. Por más que John Stuart califique este sistema de robo graduado (graduate robbery) es hoy común en Europa y América, en lo tocante a los impuestos sobre las sucesiones y las rentas, teniéndose siempre en cuenta lo que se llama el mínimum de existencia, el cual queda libre de impuesto.

A la luz de los dos sistemas enunciados, únicos que hoy los economistas sustentan, con algunas variantes accesorias, examinemos el proyectado impuesto a los terrenos baldíos. El primero consagra este principio: a igual riqueza igual impuesto. Este es el del artículo 16 de nuestra constitución. Supongamos un palacio sito en la Avenida de Mayo y a su lado un terreno baldío. En el proyecto aludido se dispone que la tasa del impuesto que se pagará por el primero será de 100 y el que se abonará por el segundo será de 200. ¿Se respeta la mencionada igualdad constitucional? De ningún modo. Por el contrario, se consigna una manifiesta desigualdad, puesto que la diferencia de cuota se establece en favor del contribuyente que representa mayor riqueza, mayor ganancia, en contra de todo principio rentístico. Para que existiera igualdad en este caso, sería necesario, más bien, que por el palacio — que revela mayor fortuna — se pagara 200 y por el baldío — que representa menos riqueza y menor ganancia — se abonora 100. Precisamente la inversa de lo propuesto.

De acuerdo, pues, con el referido precepto de nuestra constitución y con la opinión de los tratadistas citados, el impuesto al baldío tal cual se proyecto no podría legalmente justificarse. Sería manifiestamente inconstitucional. En consecuencia puédese afirmar sin temor, que los tribunales declararían nula y sin ningún valor la ordenanza que la hiciere exigible.

Este impuesto difrencial tampoco se justifica ante la doctrina de los socialistas alemanes, o sea, la teoría rentística de la igualdad fundada en el sacrificio del contribuyente, desde que fuera absurdo sostener que el sacrificio del dueño del palacio, al pagar 100 es igual o mayor que el que padece el dueño del baldío al pagar 200. La recíproca sería la verdadera.

Bahía Blanca, febrero de 1919.

José D. Espeche.

P. S. — No soy propietario de terreno alguno en la Avenida.

Notas policiales

LADRONES INTERNACIONALES

Importantes detenciones

Hace tiempo que la división de investigaciones de nuestra policía, representada en el caso por la sección Robos y hurtos, que con tanto acierto dirige el comisario don Federico S. Fopiano, seguía con especial atención la labor delictuosa que realizaba una banda de ladrones, de origen ruso, que operaba tanto en este país como en los limítrofes; últimamente lo hacían entre Chile y nuestro país.

Se trata de ladrones temibles, "cruchantes", que elegían las casas de comercio para dar sus golpes de mano.

De ahí el interés puesto por nuestros pesquisantes para descubrir a la temible gavilla; la actividad y diligencia de aquéllos acaba de dar como resultado, la detención de los siguientes sujetos, efectuada por el oficial Carlos Bidegaray y empleados Spadaro, Musi y Vega, todos de la sección Robos y hurtos.

Los detenidos son: Suger Golman (a) Loco, Maurico Blascoski (a) Nagaica, José Joscovich (a) Koka, mote Leris (a) El Rabino, Adolfo Grinzraig (a) Kuski.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

A las 7.30 a. m. de hoy ha fallecido en el hospital T. Alvarez, donde se encontraba en asistencia, Ernesto Gómez que el 29 de enero último se hirió en el vientre al escapársele un tiro de una pistola automática.

Intervino la comisaría 38, que dió aviso al juez doctor Llavallol.

LESIONADO

Anoche, a las 9.40 en las calles Murillo y Thames, entre Nicolás Fortunato y Pedro Fernández, que se encontraban distanciados por resentimientos anteriores, se produjo un cambio de palabras, a las que puso fin el último de los nombrados, infiriéndole un puntazo en la espalda a Fortunato, al parecer de poca gravedad, siendo curado en el local de la comisaría 21.

El heridor, que fugó en el primer momento, fué más tarde detenido por empleados de la misma comisaría.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don José Santamarina, domiciliado Castro Barros 1535, denunció en la comisaría 36 que autores desconocidos le han hurtado la suma de $ 170.

De nuestra segunda edición de ayer

El conflicto portuario—

A la hora de cerrar la edición seguía en las mismas condiciones en que se encontraba en la tarde.

Viaje del intendente—

El intendente municipal doctor Llambías, emprenderá mañana viaje a Montevideo, donde permanecerá varios días.

Durante su estada en la vecina capital, el doctor Llambías se entrevistará con el intendente de aquella ciudad para conversar acerca de un proyecto sobre abaratamiento de la subsistencias, recientemente implantado en la capital uruguaya.

En la presidencia—

El presidente concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Recibió al jefe de policía, al intendente municipal y al senador Saguier.

Después atendió con sus ministros el estudio y resolución de diversos asuntos.

Las organizaciones obreras sudamericanas—

El señor Víctor A. Pujazón, en su carácter de delegado del Perú ante las organizaciones obreras de la República Argentina que ha asistido como tal al décimo congreso de la F. O. R. A., se ha apersonado al diputado por la capital, doctor Tamborini, en conocimiento de su proyecto de costear el viaje de delegaciones que irían a Chile, pidiéndole hacer extensivos sus propósitos para que lleguen también al Perú, a objeto de estrechar los vínculos de acercamiento que ya unen a las instituciones proletarias de uno y otro país.

El doctor Tamborini ha prometido ocuparse del asunto y proponerlo así a la cámara cuando se discuta su proyecto en particular, encontrando muy justos y nobles los deseos manifestados en nombre de los trabajadores del Perú, por el señor Pujazón.

Sesión en minoría de la cámara de diputados—

Como viene ocurriendo desde hace algún tiempo, resulta difícil el conseguimiento del quórum en la cámara de diputados en los días lunes, porque hasta entonces se prolonga el asueto que se toman algunos legisladores que se ausentan de la capital para pasar fuera de ella el sábado que es día de descanso y el domingo inmediato.

Puede decirse entonces que el paréntesis de las sesiones diarias se abre el viernes a la noche para terminar recién el martes con un número mantenido escasamente para sesionar en el resto de la semana.

Hoy ha vuelto a repetirse el caso, como lo consigna la crónica que publicamos a continuación de la sesión en minoría celebrada por la cámara.

El gobernador de Buenos Aires—

A última hora de esta tarde, el gobernador de Buenos Aires, doctor Crotto, visitó al presidente de la república, en su despacho de la casa de gobierno.

Preparativos electorales de la capital—

El sábado terminó el plazo acordado a las distintas agrupaciones políticas, a fin de que hiciesen las observaciones pertinentes al proyecto de ubicación de mesas receptoras de votos, para las elecciones de un senador y dos diputados a realizarse en marzo en esta capital.

Las planillas, con las objeciones formuladas por los partidos a la instalación de algunos comicios, se hallan a estudio de la oficina del padrón que en su oportunidad las elevará al ministerio del interior, encargado de redactar el decreto de ubicación de mesas, una vez que haya recibido aquéllas.

El embajador de Bolivia—

Interpretando los deseos manifestados por el doctor Ricardo Mujía, el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen recibirá mañana al diplomático boliviano.

El doctor Mujía, embajador extraordinario del gobierno de Bolivia ante el del Uruguay en el acto de la transmisión del mando presidencial, visitó esta tarde al doctor Pueyrredón, conversando breves momentos con el jefe de la cancillería.

—El edecán de la presidencia, mayor Quaglia, concurrió esta tarde al Grand Hotel, donde se aloja el doctor Mujía, para presentar a este distinguido diplomático el saludo del presidente de la república.

La reglamentación del trabajo a domicilio—

Una delegación del Centro de importadores de tejidos y ramos anexos, con una representación del gremio de roperías al por mayor, asistió a la comisión de legislación social de la cámara de diputados para entrevistarse con su presidente, el doctor Melo, a quien pidió gestionara por todos los medios de persuasión posible, la generalización de la vigencia de la reciente ley del trabajo a domicilio (número 1505), en las provincias del interior del país, sobre todo en la parte relativa al pago del salario mínimo. La ley actual limita su aplicación, como se sabe, al territorio de la capital federal y gobernaciones nacionales.

Entienden los peticionantes que tal gestión podría realizarse ante los gobiernos de provincias o de sus cuerpos legislativos con objeto de igualar en lo posible las condiciones del jornal a los obreros, que resultarían con la ley más beneficiados en los puntos de su aplicación, en tanto escaparía tal salario mínimo en el resto de la república.

De lo contrario, se establecería una situación insostenible para las fábricas y negocios más importantes de la capital, que dan trabajo a más de 20.000 operarios, dedicándose sobre todo, a la confección de ropa barata para la clase trabajadora.

La comisión ha tomado en cuenta este pedido y las razones que lo motivan, para proceder en consecuencia.

Adolfo Bullrich y Cía.

Haciendas en La Dulce—

10o. remate-feria de haciendas generales en la estación La Dulce, F. C. Sud, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El jueves 13 de marzo, a la 1 de la tarde, en las instalaciones del señor Antonio P. Ignacio, con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea — Adolfo Bullrich y Cía.

9|774 v. m. 12

Haciendas en Azul—

100o. remate-feria de haciendas generales en el Azul, F. C. S., en las instalaciones de la Sociedad Rural de aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos de la zona. Figuran en la venta 800 ovejas y borregas Lincoln, puras por cruza, que forman el afamado plantel de Mugaburu.

El sábado 10. de marzo, a las 12 m., con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a nuestra sucursal en el Azul.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|775 v. feb. 28

Haciendas en Chascomús—

97o. remate-feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. S., con el concurso de acreditados establecimientos de la zona.

El sábado 15 de marzo, a las 12 m., en nuestras instalaciones, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes a nuestra casa Florida 273, Buenos Aires, o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús. — Adolfo Bullrich y Cía.

9|776 v. m. 4

Conservatorio de música de Buenos Aires

(1893 - 1919)

Director - fundador Alberto Williams

63 sucursales en la República

Está abierta la matrícula. Clases el 1.o de Marzo. B. Mitre 869. vm 31

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

La próxima temporada

MOCCHI-DA ROSA

La empresa arrendataria del teatro Coliseo, adelanta el elenco y repertorio de la temporada lírica a iniciarse en mayo en dicho teatro. La mayoría de las figuras son conocidas por su actuación anterior, contándose además con algunos "nuevos" que, como en todas las temporadas, pueden resultar las sorpresas del elenco. Lo más interesante de esta temporada, será la presencia del maestro Puccini y su libretista el poeta Joaquín Forzano, pues la empresa del Coliseo por gestiones del señor Mocchi, ha obtenido del celebrado maestro el compromiso de acompañar en su jira a la compañía. Además tienen la primicia de su tríptico "Il tabano", "Suor Angelica" y "Gianni Schichi", último éxito del celebrado maestro.

La dirección artística estará a cargo de Gino Marinuzzi.

Figuran como maestros, Falconi, Bellezza y Capdevilla, y como "regiseur" el maestro Francoli.

El cuerpo de sopranos estará representado por Angeles Otein, Gabriela Bezanzoni, Rosa Raisa y Ninón Vallin Pardo, ventajosamente conocidas de nuestro público. Vienen además, María Labia y María Carrera, actualmente en el Constanzi, de Roma y otra soprano brasileña Lola Amaro, recientemente iniciada, y una francesa Woelfere.

En cuanto a tenores, descontada la presencia de Muratore — que ha rescindido su contrato por enfermedad — cuenta la empresa con Tito Schipa, considerado uno de los mejores tenores del mundo, Pertile y Crimi, son también del elenco.

Como barítonos figuran Montesanto, Crabé, Donise y Stabile.

Y como novedad un uruguayo Víctor Damiani, toda una promesa para el teatro lírico.

En cuanto a bajos figura Nazareno De Angelis, del cual nuestro público conserva inolvidables recuerdos y Julio Cirino como figuras descollantes, estando además contratados Romilo y Dentale.

En el repertorio figuran algunas novedades, aparte del tríptico de Puccini, como ser: "El príncipe Igor", de Borodine que tendrá como principal atractivo los números coreográficos y las danzas, que serán ejecutadas por la compañía de Anna Pavlowa; "Pelleas et Melisande", de Debussy y "Adriana y Dionisio", del compositor argentino Felipe Boero.

La orquesta y los coros serán del Constanzi de Roma. La compañía se embarcará en Génova el 21 de abril en el "Tomaso di Savoia".

En el San Martín dará hoy y mañana sus dos últimas funciones la compañía que dirige el maestro Padovani. Esta noche se cantará "Bohéme", de Puccini, con la soprano Adelina Agostinelli, el tenor Tanabelli, el barítono Federici y los bajos Nicolich y Fantini.

Mañana miércoles despedida con "Madame Butterfly", para lucimiento de la Agostinelli.

Recordamos que la función de esta noche en el Marconi es a beneficio de los boleteros de este teatro.

Se cantará "Rigoletto", de Verdi, con el barítono Izal en el rol de protagonista.

De Gilda, hará la soprano ligera Virginia Cacioppo, y de Duque de Mantova el tenor Bergamaschi.

Además, habrá un acto de concierto; el bajo Pinheiro cantará "Salvador Rosa", el barítono De Franceschi el prólogo de "Pagliacci" y el barítono Bruno varias canzonetas.

OPERETA

Ha quedado organizado el elenco de la compañía de operetas Valle-Csillag, que debutará el 14 de marzo próximo en el Urquiza de Montevideo.

Esta compañía realizará luego una jira por el interior, que terminará en Chile, y hará su presentación en

Oscar R. Amado, barítono de la campañía de opereta Valle-Csillag

nuestro Coliseo después de terminada la temporada lírica en Apolo.

El elenco es como sigue:

Primera tiple cómica, Stefi Csillag; primeras sopranos, Paquita Molins e Irene Ruiz; otra tiple cómica, María De María; primera característica, Pilar García; segundas tiples, C. Vallony, E. Fons y A. Payá; director y primer actor, Enrique Valle; primer tenor cómico, Guido De Salvi; barítono, L. Amado; otro primer actor, Agustín Marató; actores cómicos, Félix Escribá y Andrés Sirvent; actores genéricos, José Cabrera y Antonio Barragán; maestros directores y concertadores, Enrique Giusti y Juan Traret; director de escena, Eugenio Alcozer.

TEATRO NACIONAL

Los dramas de Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de Don. Lorenzo" volverán a subir hoy nuevamente a escena.

Género chico nacional

Como lo anunciamos en repetidas ocasiones, hoy se realizará en la Comedia la última función de la compañía Rivera-De Rosas, que será a beneficio del primer actor y director Enrique De Rosas.

La pochade de Hennequin "El comisario de la 21" ocupará las secciones vermouth y última.

En primera la pieza cómica "El doctor Culacciatti", correspondiéndole a la pieza dramática de Francisco Collazo "Un hombre", la sección de las diez.

A continuación, el primer actor Rogelio Juárez, recitará el monólogo cómico "¡Soy tremendo!". Al final del espectáculo cantará canciones la conocida estilista criolla Linda Tholma.

En el Variedades se realiza esta noche una función extraordinaria en honor de Carlos Romeu, con motivo de llegar a su 50 representación consecutiva su revista "El boliche de don Nicola".

Sigue sin variar el cartel del Nacional. El sainete de Sargenti y Payá "La calle de las trifulcas", recientemente estrenado, ocupa hoy las secciones vermouth y segunda.

En tercera, la revista de Nevión y Bayón Herrera "La historia del año" que sigue atrayendo numeroso público.

Completa el programa la pieza de Carlos Pacheco "Tangos, tongos y tungos", en sección de las 9.

Anécdotas de Rostand

Rostand, desempeñó una vez, en Marsella, el principal papel de "Romanesques".

Al fin de la velada, mientras el público reclamaba la presencia del brillante intérprete cuya impecable y calurosa dicción lo había seducido, un empresario inglés pentró en el camarín del autor.

—Señor, le dijo, ignorando la personalidad de su interlocutor, vengo a ofreceros doscientos francos por noche por una serie de representaciones en Londres.

—Pero, dijo sonriente el poeta... Yo soy Edmundo Rostand!

—¡Oh! dijo el empresario, con esa flema británica, ¿sois M. Rostand? ¡All right! Entonces, serán cuatrocientos francos...

Sabido es que el poeta habitó algún tiempo un lujoso "cottage" en Tavermy.

Una noche que volvía a su casa, dos encantadoras niñas penetraron en su mansión y se sentaron cerca de él.

Con la impetuosidad de la juventud, se pusieron a hablar de sus estudios y abriendo su cartera, resolvieron comenzar sus deberes.

Se les había mandado un tema eminentemente literario, que consistía en completar algunos versos donde faltaba la última palabra. Laboriosas, buscaban las rimas que se negaban a venir.

Entonces el desconocido viajero se interpuso. Dijo las rimas rebeldes y el deber bien pronto quedó terminado.

Llegadas a su destino, las dos niñas pidieron al jefe de estación el nombre del señor que las había ayudado tan amablemente.

—¡Cómo! ¿no lo conocéis?... Pero si es M. Rostand.

Y las dos niñas, confusas, pero maravilladas, fueron al otro día las primeras de la clase.

Género chico español

Tres zarzuelas se anuncian hoy en el Liceo.

En vermouth se pondrá en escena la obrita del maestro Caballero "El cabo primero".

Para la noche se anuncia "Marina", del maestro Arriet, y "El palacio de cristal", de Valverde.

Con la obra de espectáculo "Un río de oro", debutará el sábado próximo en la Comedia la compañía cómica española que actualmente se halla trabajando en el Mayo.

Las funciones serán amenizadas por la tonadillera Anita García.

FILMS

La Ariel está por terminar los exteriores de su película "El mentir de los demás" en la que tomarán parte los siguientes actores:

Edith Brulé, Corona Carrara, Milagros de la Vega, Ondina Loreley, Lía Pearson, María Piñero de Lezama, Elena Rivera, Estrella Verona, Marta Vivian, Lea Teddy, Artemio Alvarado, Eloy Alvarez, Marcelino Buyan, José Capone, Alcides Gavatelli, Jack Gold, Alan Moore, Domingo Noriega, José Plá, Carlos Walk, Livio Zuccoli y los niños Ailso Ballesteros, Eliseo Revirón, Ana Palazzo y Manuel Saros.

Aunque muchos de ellos son nuevos en el género, poseen especiales disposiciones tanto físicas como intelectuales para desempeñar los papeles que les han sido confiados.

En cuanto a las actividades futuras de la compañía, se nos comunica que están a estudio las obras "El precio de su capricho" y "Lides de amor", primero y segundo premio del concurso de argumentos organizado por esa compañía y recientemente clausurado, los que serán puestos en escena inmediatamente de concluído "El mentir de los demás".

VARIEDADES

Mañana debutará en el cine-teatro Argentino el parodista Herdoc.

Hoy debuta en el Esmeralda el conocido ilusionista Chéfalo.

Debutó ayer en el Porteño el trío Ibarra, en reemplazo del trío Falco.

DEL INTERIOR

La compañía Aída Arce, que actúa en el Olimpo de La Plata, pondrá en escena la vieja pero siempre aplaudida opereta del maestro Vives "La casta Susana".

DE MONTEVIDEO

Mañana termina su actuación en el Solís, la compañía que dirige el primer actor Pepe Viñas.

Con la comedia de Benavente "Más fuerte que el amor", debutará el 14 de marzo próximo, en el Solís la compañía Salvat-Olona.

Forman el elenco los siguientes artistas:

Actrices: Aurora Campos, María Esther Duckse, Lola Durán, Dolores Ibáñez, Josefina Meliá, Concepción Olona, María Santos, Isabel Santos, Juana Tresols, Rafaela Velasco.

Actores: Mario Aznar, Olimpio Bobbio, Luis Camps, Antonio Casals, Felipe Ferrer, Raúl Guerrin, Nicolás de las Handeras, Antonio Obregón, Manuel Ortega, Juan Otal, Francisco Perin, José Prada, Germán de la Riva, Manuel Salvat, Juan Vehil, Carlos Zorrilla.

Entre las novedades del repertorio figuran: "Los nuevos millonarios" (Les nouveau riches), de Abadie y Cesse, éxito de la presente temporada en el teatro de la Renaissance, de París; "En cuerpo y alma", "Cobardías" y "La cizaña", de Linares Rivas; "La ley de los hijos", de Jacinto Benavente; "El hombre niño" y "Un buen divorcio", de Manuel Acosta y Lara; "La canción de la miseria", de Edgardo Ubaldo Genta; "La venganza de Don Mendo" y "La barba de Carrillo", de Pedro Muñoz Seca; "El huésped millonario", del actor húngaro Laurak Orbs; "Esperanza nuestra", de Martínez Sierra; "La cabeza a pájaros" (Tétte de Linotte), de Barriere y Gondinet; "La lluvia de oro", de Alejandro Maristany; "Los cien mil hijos de San Luis", de Paso, Reoyo y Forns; "Lo sublime en lo vulgar" y "El otro", de Echegaray J. y M.; "La ciclón", de Emilio Mario; "Los rutinarios", de Emilio Coca; "Cásate y verás", de Prada y Mihura; "Morada histórica" (Chateau historique) de Bisson y Berr de Turique; "La señora del 23", de Gavault y Bourgain; "Entre la espada y la pared" (Le pretexte), de Daniel Riche, etc.

DE CHILE

En estos días se trasladará de Valparaíso a Santiago la compañía nacional Quiroga-Rosich que viene realizando una proficua temporada.

Actuará en el teatro de la Comedia.

En Concepción viene sosteniendo una buena temporada la compañía que dirige Casimiro Ross.

La compañía Baguena Bührle viene actuando en diversos escenarios de provincias.

Amanda Gutiérrez iniciará en breve una tournée por las ciudades del interior.

Con motivo del estreno en Chile por la compañía Quiroga-Rosich del drama de Max Nordau "El derecho de amar", un cronista de Valparaíso emite el siguiente juicio sobre sus principales intérpretes:

"El papel principal, que estuvo a cargo del señor Rosich, alcanzó el relieve necesario para darnos cuenta del hombre de honor y de recta conciencia que, guardando todas las conveniencias sociales, huye de las mentiras convencionales y mira a sus hijos por encima de todo. Es más radical y humano de cuantos le rodean, a pesar de ser tildado de hipócrita por los que directa e indirectamente ayudan a destrozar la paz de su honesto hogar. Tuvo el señor Rosich momentos muy felices, como en la escena que sostiene con Bardenholm (señor Zucchi), por ejemplo, en la que puso toda su alma de artista para hacer sentir al público la honda emoción que embarga al infeliz marido engañado miserablemente.

La señora Quiroga dió gran realidad a su atormentado personaje con gestos y ademanes, en particular en las dos últimas escenas del cuarto acto, en que sin decir palabras expresó un mundo de ideas.

El señor Zucchi interpretó su ingrato papel con la mayor desenvoltura, lo mismo que la señorita Barausse".

DE ESPAÑA

Noticias de Madrid informan que en el Princesa de aquella capital se estrenó con éxito el drama patriótico "La calumniada", original de los reputados autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

En el Lara, Jiménez Parada estrenó su comedia "La casa de los milagros" y en el Cómico se hizo conocer "Los muñecos de trapo".

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL CONSEJO SUPERIOR Y SUS AFILIADOS

Recibimos una colaboración de actualidad footballística que publicamos en seguida por considerarla de interés. El comentario lo hará el lector. Es ésta:

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, animado en buena hora y con loable propósito de mejorar la institución que dirige, ha presentado un proyecto de reforma de los estatutos que se refiere a la representación que tendrán los clubs afiliados.

La iniciativa del consejo superior que deberá ser tratada en una próxima asamblea extraordinaria ha producido cierta efervescencia entre los clubs afiliados que, divididos en dos tendencias, unos la apoyan decididamente y otros la rechazan por considerarla inconsulta y que lesiona derechos y prerrogativas bien adquiridas.

El asunto es sumamente delicado y merece un estudio sereno y detenido por parte de los afiliados, quienes deberán tratar, sin apasionamientos y precipitación, de conciliar, en forma tal, que evite se resienta la unidad de la Asociación.

Es de lamentar que el consejo superior haya omitido propiciar también la representación de las ligas existentes en la república. No es necesario demostrar la importancia que ellas tienen como factor eficiente en el desarrollo y perfeccionamiento del deporte, hoy casi nacional, para que la Asociación tenga sus miradas y le preste la atención y estudio debido, pues éste es un asunto más serio que las divergencias caseras con respecto a la iniciativa del consejo superior sobre representación de los clubs.

Las diversas ligas afiliadas, a la Asociación Argentina de Football, han sentido el peso y los efectos de algunas resoluciones emanadas del consejo superior, razón por la cual, conviene no descuidar la actitud que ellas puedan asumir en el futuro, dada la falta absoluta de representación en el seno de la institución matriz.

Bastante huérfana es su situación si se tiene presente que los clubs metropolitanos, directa o indirectamente, tienen su representación en la Asociación y por lo tanto, lógicamente están obligados a acatar cualquier resolución adoptada en favor o en contra de ellos, pues sus representantes han llevado con sus palabras el pensamiento o la defensa de los derechos y prerrogativas de sus representados.

En las mismas condiciones de orfandad se encuentran con respecto a las asambleas, sean ellas para renovación del consejo superior o cualquier otro asunto, las que son formadas única y exclusivamente por los representantes de los clubs afiliados de la capital y sin embargo, es de dominio de todo el mundo que, las reglamentaciones, resoluciones y disposiciones sancionadas ya por la asamblea, ya por el consejo superior de la asociación se hacen, muchas veces, extensivas a las ligas del interior.

Con respecto a los campeonatos y concursos, de diversa índole, organizados por la asociación, nadie duda que se verifican entre los clubs de la capital, y una u otra liga invitada por voluntad del consejo superior, a las demás se las tendrá o no en cuenta, pero lo cierto del caso es que no participan en ninguno de los susodichos torneos oficiales.

La suspensión o descalificación de una liga es un asunto de suyo, muy delicado y para hacerla efectiva es dable suponer lógicamente que los que la sancionen sean los representantes de las demás ligas, reunido en tribunal superior, sin embargo en la actualidad no se ha seguido ese procedimiento legal, como lo prueban los retiros de afiliación y apercibimientos de ligas conocidas, sancionadas por el consejo superior de la asociación, cuyos miembros son los representantes de los clubs afiliados de la capital y por lo tanto con suma facilidad adoptan actitudes y temperamentos que, por no perjudicar a sus representados, no miden ni reparan el alcance de sus resoluciones.

Cuando ciertas facultades no son conferidas o delegadas, no deben ser arrogadas — motu proprio — porque entonces involucraría un exceso y extralimitación de poder.

Así como los clubs metropolitanos tienen su justa representación en la asociación, con no menos razón deberían tenerlas las ligas, desde que colectivamente representa al football en la república y separadamente a los clubs de una provincia o localidad.

Existen hoy numerosas ligas, algunas de regular importancia, dirigidas por personas de representación social e intelectual y que, sin duda alguna, tienen un concepto bien formado y definido de lo que representa una institución directriz, como asimismo, de las que de ella dependen. Por estas ligeras consideraciones es bueno que el consejo superior tenga presente que la carencia de deberes, derechos y prerrogativas de las ligas afiliadas del interior, sea un punto de capital importancia para que se lo avoque y lo trate con la seriedad que el caso requiere, pues no debe escapar al criterio de los señores consejeros el valor que tienen y representan en toda la república las ligas afiliadas, las cuales reconociendo su importancia como tales, podrían sentirse lesionadas bajo diversas fases y producir un cisma cuyas proyecciones podría tener repercusión y sensibles consecuencias.

El mayor mal, como se ve, reside en la falta de representación de las ligas, como asimismo la reglamentación que debe regirlas, y no sería difícil la convocatoria de una convención de las ligas de football existentes para formar una entidad superior.

Se le presenta, pues, la oportunidad a la Asociación Argentina de Football de encarar un problema de trascendental importancia que vendría a beneficiar, bajo todo punto de vista, las aspiraciones de los clubs y a reparar el injustificado descuido u olvido que se ha tenido hasta hoy para con las ligas.

Con un poco de buena voluntad y elevación de miras se puede llegar a una reforma lógica y consciente de los estatutos para que consulte los intereses del football en general. — J. Sparta.

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde, a las 6, celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

RIVER PLATE

Hemos recibido el carnet del Club Atlético River Plate que permite la entrada al field.

Muchas gracias.

EL FOOTBALL EN CHILE

Pasionismo excesivo

También en Chile los líos en los fields de football se producen semanalmente. Un colega de Santiago, dice al respecto:

"En plena canícula, con los riesgos consiguientes, se han iniciado los partidos de entrenamiento para la próxima temporada, llamados injustamente "amistosos" y hemos observado, desgraciadamente, que abundan los silbidos y gritos hostiles, durante el desarrollo del juego.

"Este mal ha extendido sus raíces en forma insospechada y no solamente se evidencia, como ocurría en otras épocas, donde la rivalidad eran cuestión capital, sino que ahora, en toda brega, lo mismo de división superior como de las de quinta categoría, se escuchan las expresones de incultura de parte de un crecido porcentaje de "aficionados" que presencia las incidencias.

Son de admitirse las ovaciones y aplausos para el conjunto de la preferencia del espectador, pero, ¿por qué ha de insultarse al adversario?

"¿Por qué éste se desempeña mejor? Seamos justos y por lo tanto comparemos el asunto como se debe y se comprenderá que los "aficionados" a los que ciega la pasión se colocan en una situación deplorable, y por lo tanto digna de la más amplia censura.

"Y si esto ocurre en las bregas "amistosas", ¿qué deberá esperarse que suceda cuando haya de por medio el interés de que el "favorito" alcance una mejor posición en los concursos oficiales?.

"Es necesario impedir que el mal logre mayores ramificaciones y corresponde a las autoridades hacer entender a todos y cada uno que en el balompié debe primar, como en todo deporte, la caballerosidad y que tanto el vencedor como el vencido merecen mayor respeto.

"Las perspectivas son poco o nada gratas para el viril deporte, que está en el camino de resultar un espectáculo repudiable e indigno".

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el triángulo oficial de este club y sobre un recorrido de 24 millas, se disputó el domingo último una carrera de yates organizada por la comisión directiva del Club Náutico Buchardo.

Los resultados de esta regata son los siguientes:

1o., "Wenonah", timoneado por Juan B. Piaggi, tiempo empleado 5 horas 36 minutos 48 segundos; tiempo corregido, 4 horas 29 minutos 18 segundos; 2o., "Luján", timoneado por José Raimondi; 3o., "Zeus", timoneado por Koy Kirby; 4o., "Mini", timoneado por Luis Ferrari.

Actuó de oficial de día el aficionado Manuel Castro.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Temporada de 1919—

La comisión directiva de la Federación Ciclista Argentina ha aprobado el programa de las carreras ciclistas que se realizarán en lo que resta de la temporada de 1919.

He aquí la nómina de las carreras:

Marzo 2: C. C. 43, circuito 43, 2a. y 3a. categorías; 9, C. C. I. circuito independiente; 16, C. C. N., Gerli-Gutiérrez-Sarandí; 23, F. C. A., "Americana", 2a., categorías 1a. y 2a., y 3a. y 3a.; 30, C. C. V. y R., "Americana", 1 categoría, 2a. y 3a.

Abril 6, C. C. I., "Americana"; 13, C. C. 43, Liniers-Moreno-Liniers, 2a. y 3a. categoría; 20, C. C. V. y R., Núñez-San Andrés-Núñez, 2a. y 3a. categoría; 27, C. C. 43, Recoleta-Olivos-Hípica, 3a. categoría.

Mayo 4, C. C. V. y R., 10 kilómetros; 11, F. C. A., copa Presidente de la Nación; 18, C. C. V. y R., 5 kilómetros; 25, F. C. Urugnaya y F. C. Argentina, primer campeonato de resistencia del Río de la Plata, a correrse en la ciudad de Montevideo; 25, C. V. V. y R., campeonato de resistencia para menores de 17 años.

Junio 1o., F. C. A., tres kilómetros, 3 categorías; 8, F. C. A., prueba libre, kilómetro lanzado, 3 categorías; 15, F. C. A., prueba libre, copa de las Naciones; 15 y 22, campeonatos internos de velocidad de los clubs ciclistas Nacional, Independiente y Velocidad y Resistencia; 29, F. C. A., prueba libre, campeonato argentino de velocidad.

Marchas de turismo—

La Federación Ciclista Argentina ha fijado las fechas del 2 y 16 de marzo, 6, 13 y 27 de abril y 18 y 25 de mayo próximos, para realizar las marchas de turismo correspondientes al año en curso.

NATACION

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la pileta de natación que posee este club en su campo de deportes de Palermo, se realizó un concurso de natación, que adquirió sumo éxito.

Los resultados generales de las diversas pruebas son éstos:

Carrera de 20 metros, estilo libre, para menores—1o., G. Benítez; 2o., F. A. Trillo.

Carrera de 30 metros, estilo libre, para mayores—1o., A. Nin Mitchell; 2o., M. Benítez.

Carrera de 60 metros, estilo libre, para mayores que no hayan ganado primeros premios—1o., M. Benítez; 2o., M. Eckell.

Carrera de 20 metros con vela encendida, para menores — 1o, F. Trillo; 2o., E. Aguilar Pinedo.

Carrera de 30 metros, de espaldas, para mayores — 1o., B. Harriague; 2o., M. Lupo.

Plunging, para mayores — 1o., B. F. Daguerre; 2o., D. F. Lavieri.

Carrera de 30 metros, con pipa y sombrero, para menores — 1o., J. Cahane; 2o., H. Cattaruzzo.

Carrera de 120 metros, estilo libre, para varones — 1o., A. Mitchell; 2o., M. Benítez.

Zambullidas ornamentales — 1o., H. Harriague; 2o. J. González Pardo.

Pesca de platos, para mayores — 1o., J. Bertani; 2o., Z. Benavente.

Carrera de postas para equipos de 4 nadadores — 1os., M. Lupo, A. Tessi, F. Aguilar Pinedo y G. Benítez; 2os., R. Scalabrini, A. Villanueva, F. Trillo y O. Vizcaya.

Caza del pato — 1o., H. Cattaruzza; 2o., J. Cahane.

El jurado estaba formado por los siguientes señores: A. Ponisio, A. E. Olivieri, J. Realmonte, E. Tiraboschi, J. C. Catán y A. von Heyden.

BOX

PELEA EN CHILE

Carlos Donoso, campeón de peso gallo, de Chile, ha sostenido un encuentro con Abelardo Hevia, boxeador de peso pluma (58 1|2 kilos).

El asalto había despertado gran interés, asistiendo a presenciarlo un público entusiasta y numeroso.

El match duró siete "rounds", en que Donoso sufrió la fractura del metacarpiano de la mano derecha. Hasta ese momento Donoso se mostró un tanto superior a su adversario.

Hevia por su falta de escuela y poca potencia en su punch, no sacó partido de su mayor peso y es así como Donoso logró colocar golpes maestros que Hevia, muy duro, pudo resistir.

Posiblemente se medirán en cuanto Donoso se restablezca.

CLUB NAUTICO BELGRANO

El plazo para inscripción de yates para la carrera que se correrá el domingo próximo a Carmelo (R. O.) vencerá esta noche, a las 9.

SAGARDUA

ES LA MEJOR SIDRA

IMPORTADORES

MIGNAQUY y Cía.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.30, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante regular es el que debe efectuarse el próximo jueves en Palermo.

La mayoría de las pruebas han reunido buen número de inscriptos, los que darán lugar a que presenciemos finales reñidos, pues en más de una de ellas las fuerzas han sido equilibradas por la diferencia en el peso que se les ha asignado.

Las carreras de productos que por hoy es el punto de mira de todo aficionado, han sido bien llenadas y entre los debutantes figuran varios que correrán por primera vez y cuyas corrientes de sangre hacer creer en su buen porvenir.

La prueba inicial destinada a caballos de tres años y más edad que no hayan ganado, ha reunido a nueve inscriptos, los cuales han corrido recientemente y con figuración en los puestos de preferencia una buena mayoría.

Chanticleer que al reaparecer fuera segundo de Alción, tiene en esta carrera una excelente oportunidad para hacer triunfar los colores que defiende.

Mi Nena que produjo una excelente performance al terminar segunda de Labriega, se señala como una seria contraria del hijo de Charming, y a quien tal vez pueda vencer. El estado de la pupila del stud Casual es insuperable.

Infiel que cuenta con varios puestos de placé; y Paterio que según su ecurie ya debía pertenecer a mejor categoría, son otros dos buenos pretendientes a este premio.

La Champagne puede ser la encargada de proporcionar un buen sport.

La segunda carrera ha reunido a once competidores, todos pretendientes a caer bajo el martillo.

Satélite uno de los mejores candidatos, tal vez no sea de la partida, pues según tenemos entendido ha sido ya vendido, pues lo hemos visto anotado en el hipódromo de San Martín, para la reunión del lunes próximo.

Sable con 57 kilos es uno de los candidatos que cuenta con mayores probabilidades.

Arimán es bueno no descuidarlo, pues cuenta con una buena corrida.

Chilcal hace su rentrée en condiciones de poder alternar con éxito.

Un lindo lance puede ser Domenjoz a quien le conocemos ejercicios como para poder alternar con éxito con esta clase de contrarios.

El handicap de la milla ha reunido a tan sólo seis inscriptos, pero a pesar de ello la carrera ha de revestir interés, pues con la diferencia en el peso que tendrán que cargar, las probabilidades son parejas.

La Glorieuse es la que cargará más peso, pero es tal la preparación que ostenta, que no deja la menor duda de que repitiendo sus últimas carreras ha de ser muy difícil que no ocupe uno de los puestos de preferencia, si es que hay quien cuenta con fuerzas para ganarla.

Fortunata que viene a la carrera bien preparada es a ocho kilos de diferencia de la hija de Old Man una seria contraria.

Dominguero que va muy liviano, 46 kilos, y Muy Linda que se ha largado a correr de firme, pueden igualmente tener buena figuración.

La cuarta carrera destinada a potrancas de dos años que no hayan ganado, ha reunido a doce inscriptas, de las cuales la mitad correrá por primera vez.

De las conocidas se destaca netamente Bombarda, una hija de Américo, que al hacer su debut correspondiéndole en suerte muy mala partida, fué asimismo segunda de Valdourita.

Portia que al debutar fuera cuarta de Voladora, es de las que pueden tener serias pretensiones al premio.

De las debutantes, una de las que puden oponer seria resistencia a la favorita será Pistoia, una hija de Perrier que cuenta con ejercicios lo suficiente buenos como para poder disputirle con éxito el triunfo.

Horquilla por Val d'Or y Basurita por The Whirlpool cuentan también con buenos ejercicios.

La destinada a los productos del sexo contrario cuenta con varios que están en condiciones de abandonar la modesta categoría, unos porque ya han figurado honorablemente y otros porque hacen su debut en buenas condiciones.

Figuran entre los últimos la pareja One Step-Liber, a la que ha de dar el público sus preferencias posiblemente porque cuentan con buenos ejercicios, especialmente el primero de los citados que es muy veloz.

Parra y Potentado que también correrán en yunta son los enemigos de los favoritos y tanto uno como otro están corriendo mucho en sus aprontes.

Esculapio por su cuarto de Desconfiado puede ser el sport de esta carrera.

Guilbert, un hijo de Chili II, se dice entre los inteligentes que puede ser el ganador por las grandes ligerezas que posee.

La de velocidad es complicada, pero el ganador debe buscarse entre el terceto que forman Xingú, Jam Roll y Tamagno.

El hijo de Polar Star ha sido ratificado en el clásico Apertura y con eso basta para suponerlo el ganador de una prueba tan ordinaria como la que comentamos.

Jam Roll está en su tiro predilecto, su segundo puesto de Habano lo recomienda especialmente, luego es fácil saber de antemano que gozará de las preferencias del público.

Tamagno reaparece en buen estado y entre tan modesta compañía puede tener una figuración honrosa.

Como posible lance se recomienda Royal First Son que ha mejorado mucho a raíz de sus últimas presentaciones en público.

El premio Geranium será disputado por una docena de yeguas de 3 años que todavía no han realizado otra proeza después de salir de perdedoras.

Ni hay candidatas que se destaquen ni puede haberlas entre esta compañía, pero una de las indicadas es Palangana que en sus ensayos anda muchísimo.

Las enemigas que le vemos a la hija de Pippermint son, Marpessa que está en su distancia predilecta, Sueño de Oro que ha figurado en otras parecidas y Golosa y Cáspita que reaparecen en magnífico estado de preparación.

Como sorpresa no debe descuidarse a Viruelita que viene descansada y es capaz de cubrir en un cánter la distancia.

Dos candidatos hay en el handicap final que sobresalen netamente del resto de los competidores, Magneto y Fusta.

El hijo de Craganour en sus trabajos privados anda mucho y como quiera que está en una distancia que le favorece ha de ser el candidato de la mayoría; en esta ocasión Fusta, si no extraña el tiro, es la encargada de oponerle gran resistencia al pensionista del stud Chapadmalal.

Entre los restantes no vemos quién cuente con chance en contra de los favoritos, pero debe hacerse mención de Radieux que reaparece en buen estado.

Como posible sorpresa y un buen sport se recomienda Tony, muy favorecido en el peso y que puede mejorar la carrera do su rentree.

CHANTICLEER

Ha sido un caballo bastante desgraciado este hijo de Charming que en más de una ocasión ha estado a punto de abandonar la modesta categoría a que aún pertenece, pero que siempre se le ha interpuesto uno tal vez de menos clase que él pero el hecho es que aún no ha podido pasar a mejor categoría.

Su preparación es excelente y el jueves se le vuelven a presentar una buena oportunidad para ganar siempre que no se lo impida Mi Nena que luce un alto grado de preparación.

ROYAL FIRST SON

Este hijo de Bijou Royal a quien se le ha dado un breve reposo y al mismo tiempo para observarlo, pues sus últimas carreras no habían sido nada meritorias, se encuentra en inmejorables condiciones e inspira gran confianza a su caballeriza en el compromiso que tiene pasado mañana sobre 1200 metros.

Royal First Son que cuenta como principales enemigos a Xingú, Jam Roll y Tamagno, cuentan con una sorrida sobre la distancia como para poder responder a las aspiraciones de su ecurie.

CALAVERA

Este dos años, hijo de Saint Wolf del stud Valentine y al cuidado del entraineur Frazer, que tuvo que suspender sus ejercicios en atención a unas sobrecañas que le habían aparecido ya está bien y no ha de tardar en reanudar sus tareas con regularidad.

JUAN CARLOS GOMEZ

Al parecer restablecido

Se recordará que a las pocas veces de haberse presentado en público, Juan Carlos Gómez, fué clasificado como uno de los mejores productos del año, y era tal, el concepto que de él se tenía en su caballeriza, que el propietario del hijo de Larrea pidió por él, a un interesado, la importante suma de 80.000 pesos; pero el representante del stud Livingston no pudo confirmar esas bondades, debido a que, en la época más importante de la temporada, sufrió un contratiempo de gravedad, cuyo origen tuvo en una infección a un vaso.

Ha pasado puede decirse, medio año y recién concurre Juan Carlos Gómez a las pistas, donde hace paseos de salud. El vaso ha cambiado totalmente, y es muy posible que pueda recuperar su forma y responder a su gran calidad, si su organismo no ha quedado resentido.

UNA VUELTA DIFICIL

Conjurado, héroe de la semana clásica de Maroñas, Yáñez Pinzón, Cracker y Marline, aun permanecen en la vecina orilla debido a los distintos inconvenientes que en estos últimos tiempos se han producido.

Son elementos de valía cuya ausencia se nota en nuestros programas.

CARDO—JORNALERO

Estos dos pupilos del entraineur Segundo Rodríguez no han de tardar en reaparecer, de acuerdo con la forma cómo vienen desempeñándose en privado.

El sábado han sido sometidos apareados a un ejercicio de 1200 metros, conduciéndose admirablemente.

Cardo, que es un elemento de primer orden para los handicap de velocidad, pasa por un excelente momento.

EL PRIMER CLASICO DEL AÑO

El domingo próximo se iniciará en Palermo la temporada clásica con el premio Apertura, carrera que no ha de despertar mayor interés, pues ésta contará con un reducido número de competidores a tal punto que no funcionará el sport a placé.

A continuación daremos a conocer los probables competidores con sus respectivas montas:

PREMIO APERTURA

Distancia 1600 metros

$ 7600 al 1o. 800 al 2o. y 400 al 3o.
Jovial XII 60 kilos, M. Acosta.
Simplex 58, D. Torterolo.
Turpín 58, dudoso.
Zig Zag 56, F. Arcuri.
Xingú 54, D. Cardoso.

Zig Zag que ha ganado las tres únicas carreras que ha disputado dejando la mejor impresión sobre su porvenir, se señala como el candidato obligado de la primer prueba clásica del año y a quien difícilmente, a no ser que algún contratiempo se lo impida, han de poder ganar.

Simplex que va dispensando dos kilos al hijo de Val d'Or será su más serio contrario. El pupilo del stud Tom Pouce que ha sido preparado especialmente para esta carrera cuenta con un floreo de 1'42" que es bastante bueno teniendo en cuenta la forma en que finalizó.

Turpín, que ha sido ratificado, se da como muy dudosa su presencia.

Jovial XII está muy lindo y cuenta con buenas performances de modo que su figuración ha de ser honrable, pero nos parece algo difícil pueda dispensar cuatro kilos al favorito Xingú que posiblemente será de la partida ni lo creemos de las fuerzas de las anteriores.

DEL ENTRAINEUR A. SAAVEDRA

Tiene a sus órdenes este competente profesional un conjunto de productos de mérito y cuyo estado de preparación actual hace suponer que los éxitos que ha obtenido con Stayer y Tours no han de tardar en repetirse con los flamantes elementos a su cargo.

Para las próximas reuniones tiene anotados Saavedra a dos productos del stud La Mimosa, a saber: Gorila, por Your Majesty y Cyno, y Emergencia, por Val d'Or y Emesa, los cuales cuentan con ensayos que son toda una promesa, pero según el entraineur Saavedra de quien realmente puede esperar resulte un valioso producto, es de Pegajoso, por Diamond Jubilée y Pega Pega, de quien por todas las pruebas que hasta ahora ha dado, como por la hermosa presencia que ha conseguido debe forjarse las mejores ilusiones sobre su porvenir.

El stud La Mimosa puede tener una brillante actuación en la temporada clásica que se va a iniciar.

CASPITA

La hija de Polar Star que hace tiempo no corre reaparecerá pasado mañana en la prueba de yeguas ganadoras de una carrera no clásica.

Cáspita viene a la carrera con una buena preparación que le ha sabido dar su entraineur J. B. Bishop, contando con una corrida que si no es sobresaliente por lo menos es la suficiente buena como para que pueda alternar con éxito en contra de Palangan, Quickness y Golosa, sus principales contrarias.

JAM ROLL

Tiene el hijo de Galloway en los 1200 metros del premio Partiquino una carrera bastante favorable.

Su carrera en pos de Paso y recientemente su segundo de Habano le dará títulos para poder aspirar con éxito a obtener su segunda victoria.

Los del stud Pedro Núñez, sin creer en una fija, pues lleva Jam Roll algunos enemigos de consideración, abrigan esperanzas de poderlo ver trasponer el disco victorioso.

DALMACIA-L'ESPOIR

El entraineur Pais, que de regreso de Montevideo, donde este año se ha distinguido, ha colocado a la mayoría de los caballos y productos a su cuidado, en condiciones de correr muy en breve, ha de iniciar una campaña con éxito en Palermo.

Dalmacia que hace algún tiempo no corre, el sábado fué ensayada en una milla a la par de L'Espoir desempeñándose ambas en forma favorable y marcando 1'41".

RADIEUX

Reaparece bien preparado

Este hijo de Arcadie que tiene anunciada su rentrée en el handicap de fondo de pasado mañana, lo hará en óptimas condiciones.

En un floreo que le dió el jockey R. Pelletier, Radieux cubrió 2200 metros en 2'23" finalizando con gran empuje.

Bien dirigido, el representante del stud Arechavala J. F, es un excelente candidato para el premio Parigot.

POCHA

Esta temporada de reposo, que ha tenido la hija de Chili II, le ha servido para colocarla en óptimas condiciones siendo su aspecto inmejorable y sus pruebas privadas bastante regulares.

En un floreo que se le ha dado a Pocha en la milla nos ha dejado la mejor impresión.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las próximas reuniones harán su debut los siguientes productos de dos años:

Mercenaria, por Duc d'Albe o Indio y La Morena, del stud Wéllington. Entraineur, Carlos Raineri.

Pistoia, por Perreir y Mormonin, del stud Atucha J. Entraineur, Rosendo Aquino.

Nazca, por Cyllene y La Verde, del stud Caseros. Entraineur, Manuel Acosta.

Basurita, por The Whirpool y Nuit d'Or, del stud Caá. Entraineur, Gregorio Manis.

Horquilla, por Val d'Or y Mansouria, del stud Sánchez J. Entraineur, Julián Sánchez.

Cabrera, por Sandunguero y Corniche, del stud Narud. Entraineur, Ignacio Alvariño.

Potentado, por Saint Wolf y Pte. d'Arret, del stud Los Cobres. Entraineur, J. C. Alvarez.

Liber, por Pincheira y La Verde, del stud Caá. Entraineur Fructuoso P. Pais.

One Step, por Larrea y María Pía, del stud El Triunfo. Entraineur, Fructuoso P. Pais.

Kalifato, por Cinger Ale y Permission, del stud Solitario. Entraineur, Luis Hernández.

Guilbert, por Chili II y Lady Geof, del stud Argentino. Entraineur Fidel Lemos.

Deidamia II, por Chinois y Daydream, del stud Sánchez I. Entraineur, Isidro Sánchez.

Iniciadora, por Oahbanh y Garrocha, del stud 11 de Junio. Entraineur, Juan J. Rodríguez.

Per Noi, por Perrier y My Queen, del stud Atucha J. Entraineur, Rosendo Aquino.

Emergencia, por Val d'Or y Emesa, del stud La Mimosa. Entraineur Alfredo Saavedra.

Patiquin, por Cyllene y Society II, del stud San Paquito. Entraineur José Vignoli.

Marocco, por Your Majesty y Lookingglass, del stud Los Cerrillos. Entraineur, Bernabé Islas.

Tiny, por Jardy y La Nenita, del stud Independencia. Entraineur, Martín de los Santos.

Gallipoli, por Craganour y Galilée, del stud Borbón C. Entraineur, República Pérez.

Tolele, por Sandunguero y Madona Mía, del stud Los Cardales. Entraineur, Vicente Pérez.

Pronóstico, por Old Man y Pomona, de la Petite Ecurie. Entraineur, José Bentancour.

Gorila, por Your Majesty y Cyno, del stud La Mimosa. Entraineur, Alfredo Saavedra.

LOS PRIMEROS CLASICOS DE PRODUCTOS

Después de iniciarse el domingo próximo la temporada clásica con el premio Apertura, le tocará el turno a los premios Carlos Casares y Guillermo Kemmis, para potrancas y potrillos, respectivamente.

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

Moselle 54 kilos, Daniel Cardoso.
Gran Cosa 56, Domingo Torterolo.
Danza 54, X. X.
Buena Pieza 54, Rafael Rodríguez.
Voladora 54, Manuel Lema.
Epigrama 54, X. X.
Valdourita 54, Enrique Saavedra.
Bombarda 54, Jesús Bastías.
Cartajena 54, M. Altamiranda.
Libertina 54, X. X.
Alice 54, M. Acosta.

La carrera se presenta algo difícil, pues aún no se ha definido superioridad de una sobre otras dándose sin embargo, por la forma en que obtuvieron su primer victoria y por los ejercicios que han venido produciendo, como principales competidores a Moselle, Gran Cosa, Buena Pieza, Epigrama y Alice, si llegara a ponerse en condiciones de disputar esta carrera, pues con el contratiempo que sufrió hubieron de suspendérsele sus ejercicios.

Todas estas potrancas han obtenido su primer victoria en la siguiente forma:

Alice — Por Cyllene y Aphrodite, del stud Curupaytí. Enero 2-1a. en 800 metros. Tiempo: 49", ganada por 2 1|2 cuerpos.

Libertina — Por Petardo y Literata, del stud Las Parvas. Enero 19-1a. en 800 metros. Tiempo: 48" 1|2, ganada por 3|4 de cuerpo.

Epigrama — Por Craganour y Pigra, del stud Congreso. Enero 26-1a. en 800 metros. Tiempo: 49" 3|5, ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Buena Pieza — Por Orinoco y Briolet, del stud Tanglefoot. Febrero 2-1a. en 800 metros. Tiempo. 48" 2|5, ganada por varios cuerpos.

Danza — Por Saint Wolf y Dorotea, del stud 4 de Agosto. Febrero 6-1a. en 800 metros. Tiempo: 47" tres quintos, ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Voladora — Por Volador y La Lender, del stud Clavo. Febrero 9-1a en 800 metros. Tiempo: 48" 1|5, ganada por medio cuerpo.

Moselle — Por Polar Star y Albilla, del stud Don Gonzalo. Febrero 13-1a. en 900 metros. Tiempo: 55" 1|5, ganada por dos cuerpos.

Gran Cosa — Por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis. Febrero 16-1a. en 900 metros. Tiempo: 53" 3|5, ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Valdourita — Por Val d'Or y Gandourita, del stud Lancero. Febrero 20-1a. en 900 metros. Tiempo: 54" un quinto, ganada por 2 cuerpos.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia 1000 metros

Sapristi 54 kilos, Máximo Acosta.
Desconfiado 54, Domingo Torterolo.
Lucky Day 54, Roberto Carabajal.
Rosal II 54, Enrique Saavedra.
Rheingold II 54, Raimundo Rivero.
Kefir 54, X. X.
Muñón 54, Jesús Bastías.
General Mansilla 54, R. Pelletier.
Chonguito 54, Rafael Rodríguez.
Last Pip 54, Gabriel Ardouin.

Por la forma en que han obtenido sus respectivas victorias, Sapristi es tal vez el que lo haya hecho con mejor mérito, pues debe recordarse que tuvo una pésima largada, alcanzando asimismo a imponerse fácilmente.

Lucky Day, Muñón y Last Pip son por el momento los contrarios más serios del representante del stud Montiel.

Los competidores han obtenido su primer victoria en la siguiente forma:

Kefir — Por Ginger Ale y Capuchina, del stud Acero. Enero 5-1o. en 800 metros. Tiempo: 48" 4|5, ganada por 3|4 de cuerpo.

General Mansilla — Por Méhari y Schilliote, del stud Casual. Enero 6-1o. en 800 metros. Tiempo: 47", ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Rosal II — Por Flores y Lucilla, del stud Monte Líbano. Enero 19-1o. en 800 metros. Tiempo: 48", ganada por medio pescuezo.

Chonguito — Por Spedit y Chonga, del stud E. L. C. Enero 23-1o. en 800 metros. Tiempo: 48" 3|5, ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Rheingold II — Por Chambertin y D. Mistress, del stud Argentino. Enero 26-1o. en 800 metros. Tiempo: 49", ganada por 3 cuerpos.

Last Pip — Por Pipiolo y Lastenia, del stud Don Julio. Enero 30-1o. en 800 metros. Tiempo: 48", ganada por 3 cuerpos.

Lucky Day — Por Le Sancy y Lady Ortiga, del stud Our Day. Febrero 21o. en 800 metros. Tiempo: 48" tres quintos, ganada por 3 cuerpos.

Desconfiado — Por Pimental o Papanatas y Paquerette, del stud Indécis. Febrero 6-1o. en 800 metros. Tiempo: 47" 4|5, ganada por 3|4 de cuerpo.

Sapristi — Por Irigoyen y Grass Widow, del stud Montiel. Febrero 9-1o. en 800 metros. Tiempo: 48" 2|5, ganada por 3|4 de cuerpo.

Muñón — Por Américo y Manilla, del stud Abrojo. Febrero 16-1o. en 900 metros. Tiempo: 53" ganada por 1 y 1|4 de cuerpo.

BOMBARDA, PISTOIA, KAYAC

Esta tres potrancas que figuran como competidoras del premio Cáspita, han de darnos oportunidad a un encuentro interesante.

Bombarda ha sido segunda debutando y tocándole en suerte una mala largada y como propia hermana de Bombazo ha heredado estimables ligerezas. Kayac cuenta también con performances estimables y Pistoia es una hija de Perrier del stud Atucha que ya ha postergado su debut en dos ocasiones y que se dice, que en sus ejercicios ha demostrado condiciones sobresalientes para actuar entre perdedoras.

UN MATCH

¿Se realizará?

Ha estado en trámite un match, entre Muy Linda y La Glorieuse a peso de handicap y tratándose de las dos mejores yeguas en esta clase de carreras, no hay duda que hubiese sido interesante. Como condición esencial, se exigía que La Glorieuse pasase los primeros 700 metros en 41" y que Muy Linda tenía obligación de seguir a la hija de Old Man cuando más a cuerpo y medio.

¿Se realizará o no ha sido más que una conversación entre ambos propietarios?

COMPROMISOS DE MONTA

Para la reunión del jueves tenemos conocimiento de los siguientes compromisos de monta:

Francisco Arcuri: La Champagne, Pistoia y Usurero.
Manuel Lema: Chanticleer.
Ramón Pelletier: Mi Nena.
Domingo Torterolo: Palangana, Kayac, Turpín.
Máximo Acosta: Fusta, Fortunata.
Jesús Bastías: Sable, Bombarda.
Rafael Rodríguez: Armenia.
Juan Fernández: Muy Linda.
G. di Palma — La Glorieuse.
Oscar González — Jam Roll.
Ernesto Canessa: Tamagno, Golosa y Rey Mago.
Raymundo Rivero: Guilbert.
Roberto Carabajal: El Arco.
Roberto V. Lanatti: Portia.
Arnaldo Grassi: Tintorera, Parigot.
Daniel Cardoso: One Step, Xingú.

FUSTA

¿Irá a la distancia?

Los recientes éxitos de esta hija de Old Man, ha inducido a su caballeriza a tenderla para hacerle disputar handicaps de fondo.

Fusta está anotada en la última prueba del programa del jueves en una distancia de 2200 metros y dada la preparación que le ha dado el entraineur Antonio Jaen, creemos que el tiro no puede ser un inconveniente para la representante del stud Los Rosales.

EL CORDOBES

El representante del stud Alvear que ha estado largo tiempo en cura ya se encuentra bien, pero su ecurie ha resuelto llevarlo despacio y por lo tanto recién se le está trotando.

El hijo de Diamond Jubilée que en su primer campaña ha demostrado ser bastante regular, ha de llevar aún en muchas ocasiones al triunfo los colores que defiende, sobre todo en pruebas sobre la milla, que es la distancia que más se adapta a sus medios.

GALLIPOLI

Este hijo de Craganour del stud Borbón, que como habíamos anunciado cuando estaba listo para debutar sufrió un contratiempo, está de nuevo en condiciones de correr.

Gallipoli está anotado y según el entraineur República Pérez será un digno representante de sus colores.

SAPRISTI

¡40" 2|5 los 700 metros!

El favorito del clásico Kemmis ha continuado en excelentes condiciones y tiene entusiasmados a los dirigentes del stud Montiel, quienes le clasifican desde ya, como uno de los mejores productos de la temporada.

Una prueba de sus excepcionales y estimables calidades, es el apronte que ha producido el sábado último marcando 40" 2|5 en los 700 metros, ejercicio no superado por ningún otro caballo esa mañana.

El hijo de Irigoyen difícilmente ha de ser vencido en esta oportunidad y más adelante será necesario que se descubra alguno superior.

MUY LINDA

El por qué de sus defecciones...

Han sido tema de comentarios — y con razón — las performances contradictorias de esta hija de Méhari, lo que nos ha inducido a tomar impresiones en su caballeriza sobre el motivo de estas anormalidades.

El propietario del stud New Star nos hizo estas manifestaciones: "Mi yegua, es muy buena, pero su gran condición es la ligereza y siempre que donde ella actúe, no se mueva la carrera fuerte de abajo, por lo general fracasará, en cambio, contra enemigos de los más bravos, los dominará con su atropellada en cuanto el tren inicial sea severo".

EL ENTRAINEUR OREZZOLI

Tiene este compositor un producto de dos años hijo de Sandunguero que en sus primeros ejercicios ha demostrado ligerezas poco comunes. Sin embargo tiene un defecto de importancia y es que, está muy bravo, al extremo que se le tiene que varear con anteojeras.

LA GLORIEUSE

Tiene una carrera favorable

La representante del stud Curupaytí que después de tres triunfos consecutivos ha interrumpido la serie el domingo último, impidéndolo Juanchón a quien dispensaba nada menos que trece kilos de ventaja, tiene para el jueves un compromiso nuevamente favorable.

La excelente hija de Old Man que ha hecho grandes adelantos en su preparación ha de poder obtener aún muchas victorias de esta naturaleza y no es nada difícil que en alguna prueba clásica entre las de su sexo obtenga más de una victoria.

La Glorieuse tiene como principales enemigas en el premio Datilero a Muy Linde, Fortunata y Dominguero, pero a quienes creemos ha de poder dar cuenta en atención a lo mucho que se ha largado a correr.

SABLE

Es el hijo de Old Man uno de los candidatos más probables a caer bajo el martillo en el compromiso que tiene pasado mañana en el premio Remate.

El representante del stud Las Chircas pasa por un excelente momento de preparación y si bien dispensa ventajas en el peso, esto puede equilibrarse con su clase, pues en más de una ocasión ha demostrado ser superior a Chilcal. Arimán y Satélite que son sus principales contrarios en dicha prueba.

ESTADISTICA DE ENTRAINEURS

Juan Torterolo—
Candileja 1
Dorare 1
Fatraló 1
Turpín 1
Palangana 1
Desconfiado 1
Gran Cosa 1
Idus 2
Post Girl 2
Total carreras ganadas .. 11

Antonio Jaen—
Bardo 2
Ramalero 1
Le Temps 1
Fusta 2
Total carreras ganadas .. 6

Angel Berro—
Inyala 1
Alice 1
La Glorieuse 3
Total carreras ganadas .. 5

Martín de los Santos—
Tirsis 3
Voladora 1
Total carreras ganadas .. 4

Naciano Moreno—
Wilde 2
Luck Day 1
Hilera 1
Total carreras ganadas .. 4

Carlos Bustos—
Dyck 2
Juanchón 2
Custodia 3
Total carreras ganadas .. 7

Juan Fernández—
Divisa Nueva 1
Muy Linda 2
Pura Cepa 1
Total carreras ganadas .. 4

Fructuoso P. Pais—
Bruges 1
L'Espoir 1
Total carreras ganadas .. 2

Fidel Lemos—
Kefir 1
Espiguita 1
Rheingold II 1
Total carreras ganadas .. 3

Alfredo Saavedra—
Stayer 3
Tours 1
Total carreras ganadas .. 4

Manuel A. Motta—
Damocles 1
Total carreras ganadas .. 1

Bartolomé Olivieri—
Araña 1
Cyllenita 1
Zig Zag 2
Total carreras ganadas .. 4

Guillermo Acosta—
Dinadía 2
Labriega 1
Total carreras ganadas .. 3

Luis Saint—
Isleño 1
Souma 1
Muñón 1
Total carreras ganadas .. 3

Alberto Babera—
Pericote 1
Total carreras ganadas .. 1

HIPODROMO SAN MARTIN

Asignación de pesos

Premio Rena, 1400 metros — Ira Way 57 kilos, Pepper 56, Grito de Guerra 55, Floris 54, Pelufin 51, Narváez 53, Wanderer 49, Mardita Sea 49, Sonaja 48, Mi Viejo 47, Nervio 47, Jornada II 46, Precaución 46, Sospecha 46, Amante 46.

Premio Millerand, 1200 metros — Gracian 63 kilos, Colibrí 59, Máscara 58, Garavaglia 58, Leonazo 55, Marabú 54, Frez 51, Perlino 56, Nelumbo 50, V. Chief 49, El Payo 48, Sea Over 47, Vox Dei 46.

Premio Flora, 1400 metros — Sanchete 64 kilos, Gin Gin 59, Chimanta 56, Islandina 55, Andreína 54, La Goyita 53, Polola 52, P. de Chance 52, Saltarina 51, Resentida 51, P. Vega 51, Juanecca 48, Lucania 50, Cartulina 48, Sigma 47, Josefa 46, Percanta 46, Rencilla 43, S. Felicia 43.

Premio Victoria, 2500 metros — Sanchete 61 kilos, Máscara 58, Chasca 57, Colibrí 56, L'Emigré 55, Satélite 53, Huanguelén 52, Everest 51, Masinisa 50, Horse Power 49, Pelino 49, P. de Chance 48, Lucania 46, P. de Gales 44, Alsaciano 42, El Payo 47.

Hipódromo de Rosario

Reunión del domingo 2 de marzo. Asignación de pesos:

Premio Letrado, distancia 1600 metros — Hurí 58 kilos, Liviano 51, Jenner 50, Súmal 49, Flotilla 49, Chachó 48, Horton 44, Formosa 41 y Hada 40.

Premio Bob, distancia 2200 metros — Grecian 60 kilos, Pasteur 58, Inkerman 56, Naón 54, Sandpiper 52, Petrogrado 52, Tiplecilla 49, Honorio II 49, Jenner 47, Kiosk 40 y Nitro 40.

Reunión del domingo 9 de marzo. Premio Iguazú, distancia 1300 metros — Torrent 62 kilos, Jurado 56, Hurí 54, Picarote 54, Floro Arnal 54, Sandpiper 51, Alexandre 49, Liviano 47, Juana la Loca 43, Saint Agness 43, Chimbo 43, Vista Larga 42, Basscier 41, Gamester 40, Jack 40, Arcaica 40, Hada 40 y Astariano 40 kilos.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

WHISKY BUCHANAN

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Lda
AVISO No. 544
FIESTAS DE CARNAVAL AÑO 1919
REBAJA DE PASAJES—Boletos de ida y vuelta

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, comprendidas entre CHIVILCOY SUD y NORTE, R.BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 24 del actual hasta el 2 de Marzo próximo y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 2 hasta el 11 de Marzo inclusive.

También se expenderán boletos de recreo los días 1 y 8 de Marzo desde la estación ONCE a las estaciones desde CABALLITO hasta GOROSTIAGA, incluyendo las estaciones SAN JUSTO y TABLADA y viceversa.

El cupón de vuelta de estos boletos será válido para regresar:

Hasta el primer día hábil después de la fecha de su emisión antes de medio día, para los boletos expendidos por ONCE a estaciones comprendidas hasta MORENO inclusive y viceversa, y hasta el día 11 de Marzo a los expendidos por ONCE a estaciones desde RODRIGUEZ a GOROSTIAGA y viceversa.

Igualmente se expenderán los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Marzo boletos especiales de IDA y VUELTA entre las estaciones intermedias comprendidas desde CABALLITO hasta MORENO incluyendo SAN JUSTO y TABLADA siendo válidos los cupones DE VUELTA para regresar; los tomados en los días 1, 2, 3 y 4 hasta el 5 antes de las 12 m.d. y los tomados en los días 8 y 9 hasta el día 10 antes de las 12 m.d.

Para estos últimos boletos se ha establecido precios especiales de acuerdo a la planilla que se exhibe en las respectivas estaciones.

Estación 11 de Septiembre, Febrero 13 de 1919. LA ADMINISTRACION.

REMATES

"LA GANADERA"

(SOCIEDAD ANONIMA)

...especial en el establecimiento "La Victoria" ...Victorio Barrueta, a dos leguas de La Larga ...el día jueves 27 febrero, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

INCLUSO

5500 novillos 5500

En su mayoría de 2 1|2 a 4 años

DETALLE:

...Garro: 800 novillos 2 1|2 ...años, buen Durham, gordos y ...: 250 novillos de 4 años, ...Durham, gran estado; 800 no... ...1|2 años, buen Durham, gran ...: 550 novillos, 2 1|2 y 3 1|2 ...buen Durham, buen estado, una ...marca.

...Santiago Balansat: 350 novillos 2 ...años, buen Durham y estado; 150 ...novillos 2 1|2 años, buen Polled Angus y buen estado; 300 novillos 1 1|2 ...buen Durham y estado.

...Gindre y Cía.: 600 novillos muy ...Durham y gran estado.

...Páramo y Cía.: 400 novillos 2 ...años, buen Durham y estado.

...Armino y Benito: 350 novillos 1 ...años, buen Durham y estado; 200 ...novillos 2 y 2 1|2 años, buen Durham ...estado.

...Enrique Pohels: 100 novillos 1 1|2 ...años, muy buen Durham y estado.

...Clemente di Carlo: 150 novillos 1 ...y 1 1|2 años, muy buen Durham, ...gordos y carne gorda.

...Antonio C. Paredes: 150 novillos ...1|2 y 2 años, muy buen Durham, ...gordos y carne gorda.

...José Arriaga: 150 novillos 1 1|2 y ...años, alta mestización Durham, ...gordos.

...Gabriel Martínez: 150 novillos 1 ...y 2 años, muy buen Durham y ...estado.

...Lorenzo Erramouspe: 80 novillos ...1|2 años, casi listos.

...José A. Romano: 300 vaquillonas ...1 1|2 años, muy buen Durham y ...estado.

...Antonio C. Paredes: 100 vaquillonas 1 1|2 años, muy buen Durham y ...gran estado, sola marca; 100 vacas y ...terneros, buen Durham, gran estado.

...Herederos de C. Debaisieux: 5 padrillos de tiro pesado.

Observaciones:

Campo: La casa facilitará gratuitamente a los señores compradores que así lo soliciten hasta que organicen sus arreos o embarques. Bien entendido que proporcionará potreros alfalfados, seguros y con buenos molinos.

Capataces: Contamos con varios de confianza para arrear a cualquier punto.

Embarques: La casa se encarga del trabajo cobrando solamente los gastos que se originen.

Transportes: Los que prefieran conducir sus tropas por F. C. tienen para embarcar, las estaciones: La Larga, F. C. S. a dos leguas; Luro, del Rosario a Puerto Belgrano, a dos leguas; Girodias, de la Cía Gral. Bs. Aires, a seis leguas; Freyre, del F. C. Midland, a dos leguas. Los que tengan sus establecimientos sobre las líneas del Pacífico, pueden cargar en Maza, con 3 días de arreo y buenos caminos.

Clasificación: Todas las haciendas han sido escrupulosamente clasificadas con intervención de la casa, de manera que los lotes se presentarán parejos en edad, clase y estado. Y los que figuran en el catálogo superiores a 250, los venderemos de a 200 cada uno y separados.

Comisión, 2 o|o a cada parte. Nuevas consignaciones: Aparecerán en "La Nación", desde el 20 en adelante. Más informes: Pídanse a nuestra casa central en Bolívar, F. C. S. y a nuestros escritorios en Bonifacio, F. C. S., Daireaux, F. C. S., y en Buenos Aires, Avenida de Mayo 945. U. T. 5920, Libertad.—Juan Salduna, gerente.

Trenes: De Constitución sale el día miércoles 26 a las 7.55 p. m., llegando a La Larga a las 6.11 a. m. del jueves 27, regresa a las 10.8 p. m. del mismo día llegando a Plaza a las 8.20 a. m. del día viernes 28.

En La Larga habrá a la llegada del tren automóviles de la casa que conducirán gratuitamente a los señores clientes al sitio del remate.

9750 v. feb. 26

Adolfo Bullrich y Cía.

El tambo de Jauretche, en Chascomús—

El reputado tambo de los señores Pedro Jauretche y Cía., en Chascomús. Comprende la venta 1200 vacas tamberas, de muy buena mestización Durham y en buen estado, de dos marcas, y se realizará

El martes 11 de marzo, a las 11 m. en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas debidamente clasificadas.

Próximamente detalles completos de las haciendas. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores, y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.

...v. Marzo 10.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CASA EN VILLA ...rch — Don Tomás entre Hamburgo y San Petersburgo. Dista tres cuadras de la estación del F. C. C. A. y la parada del tranvía Lacroze. Venta por orden del juez doctor J. C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Ricardo Oliva.

Base $ 8512.11.

El miércoles 12 de marzo, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Terreno: 8m66 (10 varas) de frente al SS. por 41m55 (47v98) de fondo.

Edificio: Buena construcción moderna y muy cómoda, con verja de material al frente, jardín, cuatro habitaciones con galería, buena carpintería, cielos rasos de yeso, baño, cocina, dos patios de mosaicos con ...de hierro, pozo con bomba, fondo con plantas, etc. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas. — Peralta Martínez y Serna.

9|771 v. marzo 11

LICITACIONES

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las ...p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 bibloratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 25 del actual, a las 3.30 de la tarde por la provisión de 8500 metros de paño azul gris tropa, necesario para la confección de uniformes.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.— Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 9|728 v. feb. 25

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|664 v.Mar. 4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.º—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.º—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.º—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.º—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.º—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES

A EFECTUARSE

CAPITAL

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3, casa Perú 744|6, 7.46 x 41.30 m. Base $ 28.200. Hipoteca $ 23.500. Deuda $ 21.996.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3. Terreno San Pedro esq. Andalgalá, 8.61 m. x 34.90 m. Base $ 700. Hipoteca $ 500. Deuda $ 357.

El jueves 27 de febrero, en su local, a las 3 p. m. 5 lotes de terreno, Larrazábal entre Santander y Balbastro, designados con los números 27, 28, 29, 30 y 31 de la manzana D, con superficies que varían entre 330 y 555 mts. cds. y bases de venta de $ 400 a $ 530.

El jueves 29 de febrero, en su local, a las 3.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Sáenz Peña 1079. Mide 8m66 por 24m50. Base, pesos 27.200. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 20.283.

El lunes 10 de marzo, en su local a las 3 p. m. Casa Rioja 576|80. Mide 7m79 por 25m98. Base $ 12.700. Hipoteca $ 10.000 Deuda $ 9.291.

SUCURSAL LA PLATA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Casa en Ciudad, calle 47 número 482. 10 m. por 40 mts. Base, $ 13.700. Hipoteca $ 8500. Deuda, $ 7049.

El viernes 28 de febrero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3. Judicial. — Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle Sarmiento, Santa Catalina y Colón, 3.395,92 metros cuadrados. Base, $ 38.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.292.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en esa ciudad, calle 49 Nro. 475 y 483, 7.05 m. por 23.90 m. Base, $ 9000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El lunes 10 de marzo, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 575. Mide 7m50 por 40. Deuda de cloacas a cargo del comprador. Base $ 6.800. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 3.974.

SUCURSAL MENDOZA

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Mendoza, la 1a. calle Francisco Civit 222, edificada en terreno de 327.63 metros cuadrados. Base $ 15.300. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 10.296.

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.900. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m., casa en dicha ciudad, Avenida España 990, 500 metros cuadrados. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Mendoza, propiedad rural en el departamento Lavalle, distrito El Paramillo, 85 h 3.870 m2. de terreno que ha sido cultivado, con riego del canal Vertientes Tulumaya, derivado del río Mendoza. Base $ 17.900. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.723.

SUCURSAL PARANA

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Paraná, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle Santiago del Estero esquina Ecuador, 43.23 x 65.87 metros. Base $ 8900. Hip. 10.000. Deuda $ 5964.

SUCURSAL SALTA

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en el pueblo Rosario de la Frontera, calle Tucumán esquina Alvarado, edificada en terreno de 18 m. por 34.60. Base, $ 4.000, al contado.

SUC. BAHIA BLANCA

El jueves 27 de febrero, a las 2 de la tarde, en el local de su sucursal. Dos fracciones de terreno en la manzana núm. 72 del ejido de la ciudad. Con superficie de 1049 mts. cds. Base $ 6400. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3091.

El viernes 28 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, tres lotes de terreno con edificio, en Tres Arroyos, "Villa Italia", chacra Nro. 7, de la sección E. del ejido de Tres Arroyos, 30 por 40 m. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.252.

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, dos lotes de terreno con edificio, en el ejido de la ciudad, Villa Nueva Italia, chacra 232, 17.32 x 30.31 m. Base $ 1350. Hip. $ 1000. Deuda $ 936.

SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento La Capital, denominado "El Palomar", superficie 7.514 h. 0350 metros cuadrados. Base $ 67.000. Hipoteca, 60.000 $. Deuda, 54.875 pesos.

El viernes 28 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, campo en el departamento 28 de Marzo, distrito Averías, lote Nro. 12, superficie, 6 667 hectáreas. Base, $ 46.100. Hipoteca, $ 37.000. Deuda, $ 32.353.

El viernes 7 de marzo en su sucursal Santiago, a las 9 a. m., 2200 h. de campo en el departamento Capital, distrito Dean y Morales. Base $ 27.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.768.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de marzo, en su sucursal Rosario, a las 11 a. m., casa calle Balcarce 26 y 32, 14.29 m. por 39.65. Base $ 15.200. Hip. pesos 12.000. Deud. $ 10.975.

SUCURSAL SAN JUAN

El jueves 6 de marzo, en su sucursal San Juan, a las 10 a. m. Finca en el departamento Calingasta, distrito Isla, próxima al cerro del Alambre, dividida en dos fracciones con superficie total de 272 h. 1.853 m². Base $ 15.400. Hipoteca $ 12.500. Deuda $ 11.699.

SUCURSAL TUCUMAN

El viernes 7 de marzo, en su sucursal Tucumán, a las 10 a m. Casa y terreno en el 2o. distrito del departamento Chicligasta, Villa Concepción, en la esquina S. E. de la plaza de dicho pueblo, 34.40 x 71.81 metros de fondo. Base $ 7.800. Hipoteca $ 8.000. Deuda $ 4.127.

T. N. DEL NEUQUEN

El lunes 10 de marzo, en su local de la capital federal, a las 3 p. m. Dos fracciones de campo, en la sección XXIV, con superficie de 3.700 hectáreas. Base $ 18.700. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 12.117.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a la 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|709 v. marzo 13

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 0 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial, estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 17 de febrero en curso, inclusive, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones), de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles, do 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo, de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935, primer piso.

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y Apóstoles (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

9|668 v. marzo 18

Ministerio del Interior

Convocatoria a elecciones

Buenos Aires, febrero 18 de 1919.

Atento lo dispuesto por los artículos 11, 17 y 23 de la ley 8871,

El Poder Ejecutivo de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el domingo 23 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección: 1o. de dos diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de los ciudadanos señores Fernando Saguier y Tomás A. Le Breton que renunciaron, y cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1920 y 1922, respectivamente; y 2o. de cuarenta y cuatro electores de senador nacional en reemplazo del ciudadano señor José Camilo Crotto, que renunció, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril próximo.

Art. 2o.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la citada ley, cada elector votará por dos diputados y treinta electores, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

YRIGOYEN,
R. Gómez.

9|753 v. marzo 23

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en Azul, provincia de Buenos Aires.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Azul.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal Azul antes de las 3 de la tarde del día 17 de marzo de 1919, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Azul, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. —Los gerentes. 9|769 v. feb. 26

Policía de la capital

El día 21 de marzo de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa y en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno del corriente año, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.—Buenos Aires, febrero de 1919.

9|748v.21mz.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la provisión de carpintería de puertas y ventanas de una casa colectiva en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se proveerán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, segundo piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, el lunes 24 de marzo, a las 3 de la tarde. — El secretario. 9|738 v. m. 4.

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 102 (ciento dos) cuadras de granito común especial.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha, llámase a licitación para construir el afirmado de ciento dos (102) cuadras, con granito común especial, dentro del radio urbano de esta ciudad, abarcando una superficie de 120.388 metros cuadrados (ciento veinte mil trescientos ochenta y ocho metros cuadrados).

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los plazos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen pertinente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que realizar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deberán acompañar muestras de los materiales que han de emplear.

De acuerdo a la facultad pertinente la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo, siempre en igualdad de condiciones.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante tres años a partir de la recepción provisoria.

Los adoquines serán de granito común especial con la cara superior lisa; las otras caras serán acomodadas en forma que la junta no exceda de un centímetro; el granito será de color uniforme y de grano grueso.

El contrapiso será de tierra apisonada; la base será de arena extraída de los médanos locales.

Necochea, febrero 22 de 1919. — El secretario.

9|767 v. marzo 23.

Municipalidad de Necochea

Licitación para construir el afirmado de 58.463 metros cuadrados con macadam.

Por el término de treinta días a contar desde la fecha llámase a licitación para construir el afirmado de 58.463 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) metros cuadrados, con material denominado macadam, sobre las avenidas Carlos Pellegrini y Diagonal Atlántida.

Los interesados pueden solicitar la ordenanza y pliego de condiciones respectivo, así como consultar los planos correspondientes en la oficina de catastro y obras públicas de la municipalidad de Necochea. Asimismo pueden solicitar por correspondencia cualquier dato que estimen conveniente.

Los precios deben darse en formularios que facilitará la municipalidad, a razón de tantos pesos por metro cuadrado de afirmado, concluído, incluso en ese precio el removido de calzada que hubiera que efectuar.

Las propuestas deben venir acompañadas del sello correspondiente y de un recibo de depósito hecho en la tesorería municipal por la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado dirigido al intendente municipal. Los depósitos serán devueltos una vez resuelta la licitación.

No se aceptarán propuestas que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y ordenanza respectiva.

Los proponentes deben acompañar muestras de los materiales a emplear.

En igualdad de condiciones, y de acuerdo a la facultad pertinente, la municipalidad dará preferencia a aquellas propuestas en las que el pago de los afirmados establezcan el más largo plazo.

El contratista quedará a cargo de la conservación de las obras durante cinco años a partir de la recepción provisoria.

Necochea, febrero 22 de 1919. — El secretario. 9|768 v. marzo 23

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas. Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, febrero 19 de 1919.—El secretario. 9|743 v. feb. 26

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Paramaribo entre Avellaneda y Méndez de Andés, Cayena entre Avellaneda y Méndez de Andés y Gergestown entre Avellaneda y Méndez de Andés, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 53640-L-918 (constructor Nicolás Simonetti), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, 23 de febrero de 1919. —El secretario.

e|759 v. marzo 9.

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, de las manzanas 6, 7 y 9 de la sección 8 B, del cementerio del Oeste; se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Enero de 1919.—El secretario. 9|717 v. mar. 15

Angel Velaz y Cía.

"El Chara" de Luro en Viliarino,

a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi, F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 25.503 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero esto no ha excluído la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres, dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 2 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 31.51 y $ 39.50 la hectárea, con excepción de 2 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 13 y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.75 y $ 30.83 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde deben adjudicarse $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castarnet. El remate se efectuará

El viernes 28 de febrero a las 2 p. m., en el hotel Lonetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de muestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi, donde se llega a la 1.41 p. m., allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Soliciten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa, San Martín 329 o al hotel Lonetegui en Bahía Blanca. — Angel Velaz y Cía.

9|634 v. febrero 27.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres al osario general.

1a. galería—
52 Agustín Reinoso
81 Jorge Guevara
143 Francisca Bedos
155 Pedro Bosco
197 Luis Bazzano
227 Juan Volpi
231 Martín Simpson
247 Guillermo Picheto
281 Faustino V. Díaz
291 Irineo Alonso
292 José Lapadula
305 Carlos Stekelorma
306 Carlos Guasco
316 Fortunato Felipasso
397 José Ferrea
407 Angela M. de Scaparoni
424 Carlos Bianchi
434 María P. Ponce de León
451 Félix Aldón Soto
461 María de l. s C. L. de Fernández
497 Heberto Jocker
514 Julia Bernabé
525 Teresa G. de Scalese
536 Juan Teilhard Lasterrisse

2a. galería —
5 Francisco Pasalacqua
21 Francisco Costa
37 Rogelio Rufino Florito
45 Vicenta G. de Roma
96 Filomena Mazzarelli
123 Leonor P. Ramos
120 José Repetto
152 Jesús Retos
163 Teodora Unzueta de Fontana
182 Roberto Mario Bonano
223 Juan Martín
236 Teresa Natoli
237 Pedro Bagotto
264 Ramón Etchart
293 Nicolás Bacigalupo
366 Juana L. de Carelli
378 Camila C. de Paveri
384 Juan Albizo
404 Carmelo Cichiello
414 Elisa Lorentzen
436 María Oldani de Uboldi
538 Manuel Vivian
568 Sara Adela Galligari
588 Francisco Sarraldi

1a. capilla—
54 Félix Gelletich

2a. capilla—
104 Gloria y Elena Brindeni
106 Bautista Fiorentino
114 Leonardo Martinelli
134 Próspero Soulier y A. Lartigue

4a. capilla—
5 Luis Consiglieri
25 Santiago Arecco
34 José Cicogua
36 Teresa S. de Pellerano
45 Francisco Herrera
47 Onofre Fonso
50 María Pisani
55 Laura T. de Blanco
60 Damián Scala
63 Domingo A. Manoussi
64 Manuel Lara
66 María Sáenz
67 Flora M. Cabor
[illegible] Angela Badino de Dagnino

4a. capilla subterráneo—
3 Concepción D. C. de Brune
18 Ida I. Grosel de Delaye
49 Rosa C. de Ghianda
63 María I. de Sommaruga
64 Blanca A. de Chiesino
73 Nicolás De Napole
79 Pedro Darruspe

3a. galería—
24 Miguel Fernández (hijo)
91 María Ana de Chiquiolo
139 María Ferrone
178 Laura Volpi
230 Ludovico Castelli
383 Pedro Barrio
423 Luisa G. de Giovanetti

3a. galería subterráneo—
31 María D. de Lartirigoyen
56 Isabel Miguel
213 Raymundo de P. Casal
246 Angel S. A. Ricciardo
250 Adela Pregoni
266 Rosa Carmen Culotta
297 José Manuel Rodríguez
298 Genoveva Valdez
306 Teodoro Von Zeild
310 María A. Ferriot
316 M. y A. Benoso

4a. galería subterráneo—
8 Jerónimo L. de Piaggio
17 Dolores Conesa de Bolero
22 Aquiles Santilli
25 Andrés Capurro
32 Darío Videla
44 Ernesto Vader Titelboam
53 Juan Rampa
89 Pablo Montalbetti
95 María Caviglia
103 Dolores P. de Fernández
105 Enrique Sigoue
112 Dolores B. de Calezari
118 Angel Lobos
114 Clorinda S. de Speranza
115 Josefina A. de Labadie
119 Doraliza R. de Uriarte
122 Virginia R. de Padroni
124 María Z. de Martínez
128 Fernando Fernández
132 Juan R. Castillar
133 Joaquina Díaz
137 Rosa A. de Antola
138 Paula R. de Scorzio
140 Rosa E. de Meo
142 David Muzzio
144 Laureano E. Anaya
149 Teresa G. de Bonavia
150 Luisa Lombardo
153 Osvaldo Sciacero
154 Carmen Teresa Anielo

[illegible] Juan [illegible]
[illegible] Zunino [illegible]
[illegible]
152 Carlota Garibaldi
[illegible] Domingo Abrugnssi
[illegible] Francisco María Asta
[illegible] Pablo Mazzaroll
[illegible] Asunción G. de Pizzi
[illegible] Rosa M. de Balsadori
[illegible] Rosa M. de Ronca
[illegible] Felipe Manuel Ferrero
[illegible] Pikode Mariano
[illegible] Siena Colombo
[illegible] Antonio Fernández Cond.
[illegible] Rosa Stieltl
[illegible] Teodora Peresa
204 Juan Carbone
[illegible] Angela M. Spotoms
215 Claudio M. Portela
251 Concepción G. de Gonzáles
263 Antonio Estrada
311 María Luisa Salles
4a. galería—
[illegible] Carmen C. de Golden
[illegible] Teresa Laine de Spinelli
548 Angelina Wilson Ral
640 Ernesto Prorini
651 Francisco Altomare
754 Nicolasa S. de Tellería
786 Guillermo Monmay
5a. galería subterránea—
298 Catalina Tepedino
318 Angela B. de Tisanderi
Anexo subterráneo—
41 Vicente Maresca
72 Pedro Goñi
89 Emma P. D. de Moreti
90 José Barani
96 Juan P. Danna
101 Antonio Zuingua
107 Francisco Otero
114 Pedro Camiolo
120 Carlos Rivero
126 María E. L. de Ferreira
182 Antonio Camean
Febrero de 1919.
El secretario.
9|747 v. marzo 31

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo próximo a las 4 de la tarde, en el local calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1918.
2.o Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1919. — El Directorio. 9|[illegible] v. Marzo 2.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 385). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.
PALACE THEATRE.—(Corrientes 757)— La niña mimada (quinto episodio); La casa de los duendes; La bella aventura; América en la guerra número 58; Anales de la guerra números 81 y 82. Informaciones varias de la guerra; La revancha de Foch.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El calvario de Rosetta; El obispazo; La egoísta; El camino vedado.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Tal paño tal astilla, Toresa.
FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y La Marquesita.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 27) — Variado programa con estrenos.
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.
ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.
SMART PALACE.—(Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.
REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.
TEATRO PARC (Santa Fe 4166 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Evita de Les Durand.
SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.
BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4263). —Todos los días, variado programa con estrenos.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: La Murillo; Viana de Lima y Rita Conti, tonadilleras españolas; La troupe japonesa Olimecha; Stevens; Trío Jamagata; El indio Tup; María Pratis; The Guat Yuchimaths; The Fortis; Agudiez.
PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre. 100 atracciones. — Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.
PORTEÑO.—(Corrientes 846)—Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por Los de la leyenda; Trío Ibarra. La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.
CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Películas de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.
TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 138

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 318, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Vincent, día 25; Pagano, 26; Achával Rodríguez, 27 y Palleja, 28.

Recusaciones: juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial. — Juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Grandón, día 25; Larreche Carrera, 26; García Calvo, 27 y Curutchet, 28.

Recusaciones: juez doctor Félix Martín y Herrera.

OFICINAS DEL C. N. DE EDUCACION EN LOS TRIBUNALES

El Consejo Nacional de Educación, a iniciativa y por gestiones del colegio de abogados, ha resuelto solicitar un local apropiado en el palacio de justicia, a fin de establecer un turno de la oficina judicial del consejo.

Al mismo tiempo y por las mismas gestiones ha dispuesto autorizar la venta de papel sellado para el pago del impuesto a las herencias por intermedio de la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina.

LA VENTA DE PAPEL SELLADO

Se hace cada vez más necesario en la casa de justicia, la habilitación de otra oficina que atienda la venta de papel sellado al público, pues la que actualmente lo hace está a cargo de sólo dos empleados que les es imposible por más empeño que pongan, satisfacer las exigencias de aquel. Si en esta época del año que el movimiento de tribunales es escaso, ya se nota el inconveniente que apuntamos, seguramente que en los meses de abril y mayo si no se subsanan, las dificultades aumentarán en perjuicio de los interesados, que no podrán gozar del beneficio que con la instalación de la oficina en la casa, se propuso la dirección de rentas.

QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, declaró en quiebra a doña Andrea D. de Cardinali, que estuvo establecida con casa de modas en la calle Bartolomé Mitre 962. Fué nombrado el contador Castellanos, quien deberá informar en la junta del día 24 de marzo próximo.

—A pedido de un acreedor, el juez doctor Félix Martín y Herrera, secretaría Britos, declaró en quiebra a D. Alí Jalil Tabuch, dueño de la tienda ubicada en la calle Patricios 316.

El contador insaculado, D. Luis Correa Larguía, informará en la audiencia del 24 de marzo, a las 2 de la tarde.

—El mismo juez por la secretaría Matienzo, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio a los señores Severo y Nicolás Herrera.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, solicitó convocatoria de acreedores la firma Serrano y Cía., propietaria del café "El Guaraní", situado en la calle "El Guaraní", situado en la ca-

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 25 — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura 124 1|4; intermedia, 123 3|4; clausa anterior, 123 5|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 119 1|2; intermedia, 118 tres cuartos; clausura anterior, 118 tres cuartos.

LINO

DULUTH, febrero 25 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 354; intermedia, 355; clausura anterior, 353; para julio, apertura, s|c.; intermedia, 347; clausura anterior, 346 un medio.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 25 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 ⅛
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 25 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o.	58 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o.o.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88 1|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 7|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 25—

Renta francesa, 5 o|o, a	91.20
Id. id de 3 o|o, a	64.85
Id. id de 4 o|o (1917) a	74.75
Id. id de 4 o|o (1918), a	74.45

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 25. — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie S, a 97.90.

Deuda Interna, de segunda seria, a 100.

—De este puerto sale hoy para ésa, el vapor Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 16.000 a 100.20. Id para febrero 26: 64.000 a 100.20.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 2.500 a 100.20, 24.000 a 100.40.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 4.000 a 100.30, 3.500 a 100.40. Id para febrero 26: 9.000 a 100.40.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 7.000 a 101.10, 10.000 a 100.20, 29.000 a 100.30. Id para febrero 26: 10.000 a 100.20, 87.900 a 100.30.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 7.000 a 99. Id para febrero 26: 105.000 a 99.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 12.000 a 83.60. Id para febrero 26: 10.000 a 83.60, 35.000 a 83.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 25.000 a 99.90, 4.350 a 99.80. Id para febrero 26: 11.000 a 99.90. Id para febrero 27: 62.000 a 99.90.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 8.000 a 85.90. Id para febrero 25: 5.000 a 85.90.

Banco Galicia, para febrero 26: 100 a 99.

Banco Francés, al contado: 10 a 58.

Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 140.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 26. Id para fin de mes: 1.200 a 26.10.

Quebrachales Fusionados, para febrero 26: 100 a 85.50.

Astra: para fin de mes: 40 a 77. Id para marzo 31: 20 a 77.50.

Compañía Sansecinena, al contado: 10 a 194. Id par febrero 26: 20 a 193. Id para fin de mes: 800 a 193. Id para marzo 31: 20 a 196, 110 a 195.

El Globo (preferidas), al contado: 10 a 103.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, bonos del 5o. empréstito italiano.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: El Globo, Cía. Industrial Paraguaya.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 10.50; para abril, 200 id a 10.92; 200 id a 10.90; para junio, 1000 id a 11.40.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 1000 toneladas a 5.25; para junio, 400 id a 5.45.

Lino: para marzo, entrega sobre dársena, 1400 toneladas a 18.12; 100 id a 18.18; 600 id a 18.12; para junio, 200 id a 19.05; 700 id a 19.07.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Ningún cambio se ha producido en este mercado en las operaciones realizadas esta mañana.

Para todas las clases de hacienda, los precios mantuvieron firmes, existiendo muy buen interés por las tropas de novillitos y vaquillonas de buena clase, siempre que sean livianos de buena carnadura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6178 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3247; vacas 2170; terneros 730; bueyes 31. Porcinos entraron 583.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 221 a 222; id. para consumo id. de 170 a 200; bueyes especiales id. de 260 a 262. id. gordos id. de 221 a 230; id. para consumo id. a 150; novillos m. especiales id. de 220 a 250; id. especiales id. de 193 a 214; id. muy gordos id. de 174 a 180; id. gordos id. de 155 a 169; id. para consumo de 104 a 150; novillitos especiales id. de 145 a 147; id. id. de 69 a 137; vacas excepcionales id. de 210 a 220; id. especiales id. de 177 a 205; id. gordas id. de 170 a 187; id. generales id. de 70 a 164; vaquillonas especiales id. de 66 a 140; terneros especiales id. de 81 a 95; id. id. de 63 a 76; id. mamones id. de 18 a 59.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.54 a 0.56; especiales de 0.58 a 0.61 y excepcionales de 0.63 a 0.67 3|4 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 novillitos b. carne General Paz, pesos 82; 11 vacas g. y c. gorda id. 115; 19 terneros regulares id. 60; 4 vacas gordas id. 138. 5 novillitos c. gorda id. 103; 6 vaquillonas flacas id. 70; 2 vacas m. gordas id. 153; 2 id. id. 160; 2 terneros mamones id. 40; 2 vaquillonas buena carne id 93; 20 novillitos id. id. T. Lauquen 75; 22 vaquillonas flacas id. 66.
ARRIETA Y BASCARAN—
80 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 152; 15 novillitos m. especiales id. 155; 1 id. especial id. 130; 2 id. b. carne id. 85; 8 novillos c. gorda id. 146.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 vaquillonas c. gorda Mercedes, pesos 90; 8 id. id. 105; 7 terneros regulares id. 58; 20 vacas g. y c. gorda Suipacha 118; 3 novillitos b. carne 25 de Mayo 77; 2 toritos id. id. 77.
ANASAGASTI JUAN—
20 vaquillonas gordas G. Pinto, pesos 120; 29 id. g. y c. gorda id. 110; 30 terneros regulares id. 57; 10 id. mamones id. 48; 12 id. regulares Juárez 60; 24 id. mamones id. 50, 6 id. id. 48.
BELLOCQ E HITA—
10 toros gordos Pehuajó, pesos 190; 15 vacas m. especiales id. 195; 49 id. especiales id. 175; 8 id. g. y c. gorda C. Tejedor 123; 6 id. flacos id. 60; 4 novillitos c. gorda id. 90.
BRACHT y Cía.—
123 novillos gordos 9 de Julio, pesos 168; 17 id. id. 175; 25 id. id. 168; 1 ternero mamón C. Casares 20; 22 novillos c. gorda id. 125; 14 vaquillonas id. id. Merlo 100; 4 novillitos b. carne id. 86.
CUGULLU FELIPE L.—
86 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 220; 66 vacas m. gordas id. 160; 1 toro gordo G. Viamonte 182; 26 terneros especiales id. 87; 16 id. regulares id. 55; 1 vaca flaca id. 70; 1 novillito c. gorda id. 100; 8 terneros regulares id. 55.
CROHARE SALVADOR—
18 vacas g. y c. gorda A. Brown, pesos 118; 38 id. c. gorda id. 105; 3 vaquillonas flacas id. 67. 4 novillitos gordos id. 118; 6 id. b. carne id. 80.
COOP. DE HACENDADOS—
100 novillos criollos E. Ríos, pesos 150; 1 vaca m. gorda Monte 150; 6 id. g. y c. gorda id. 118; 8 novillitos b. carne id. 82; 9 terneros buenos id. 70.
CEBALLOS y CUFRE—
63 vacas especiales 9 de Julio, pesos 178.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
9 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 210; 3 id. b. carne id. 90; 1 id. m. gorda id. 145; 3 vaquillonas m. especiales id. 135; 3 novillitos b. carne id. id. 77.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
9 bueyes especiales Chacabuco, pesos 230; 1 toro id. id. 230.
CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
3 novillos m. especiales Guaminí, pesos 250; 14 vacas id. id. 212; 25 novillos g. y c. gorda Las Flores 160.
CHAPAR y Cía.—
14 vacas m. especiales Balcarce, pesos 185; 10 id. m. gordas id. 150; 16 id. m. especiales T. Lauquen 205; 15 id. especiales id. 175; 10 novillitos m. especiales id. 145; 2 id. c. gorda id. 105.
DIAZ Y OLIVARES—
18 novillos m. especiales Lincoln, pesos 226; 16 novillitos id. id. Alberti 187; 1 vaca m. gorda id. 155; 1 id. gorda id. 145; 1 id. g. y c. gorda id. 125.
DURAN MANUEL T.—
14 vacas g. y c. gorda Merón, pesos 125; 1 toro c. gorda id. 145.
DICKMANN Hnos.—
36 novillos m. especiales Pampa, pesos 227, 44 id. id. Córdoba 223.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
12 vaquillonas excepcionales Pehuajó, pesos 155; 13 id. g. y c. gorda id. 115; 9 toros especiales Pergamino 221.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
13 novillitos especiales Mercedes, pesos 132; 35 id. g. y c. gorda id. 112; 7 id. c. gorda id. 102; 9 id. b. carne id. 86.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
57 novillos especiales G. Pinto, pesos 195; 7 vacas m. gordas id. 157; 6 id. g. y c. gorda id. G. Villegas 122; 4 id. m. especiales id. 195; 4 id. especiales id. 170; 8 id. m. gordas id. 152; 11 id. m. especiales id. 180; 10 id. m. gordas G. Pinto 162; 9 id. m. especiales id. 195.
ECHEVARRIA JUAN S.—
14 terneros raegulares C. Suárez, pesos 65; 14 id. id. 55; 17 id. mamones id. 50.
FRANCO DOMINGO—
4 vaquillonas flacas Navarro, pesos 65; 2 toritos b. carne id. 84; 2 novillos flacos id. 70; 2 vaquillonas b. carne id. 80.
FAYANAS y TELLAGORRI—
8 vacas g. y c. gorda Las Heras, pesos 120; 4 vaquillonas m. gordas id. 126.
FRERS JULIAN—
36 vacas m. especiales Lobería, pesos 195. 8 id. m. gordas id. 155.
GONI E HIJOS IGNACIO—
88 novillos especiales Lobería, pesos 193; 88 vacas m. gordas id. 160.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
13 vacas especiales Cerrito, pesos 175; 25 novillitos gordos id. 120; 2 terneros m. especiales id. 90; 8 vacas c. gorda id. 95; 6 id. flacas id. 50.
GIOJA Y ETCHART—
133 novillos especiales C. de Areco, pesos 210; 70 id. g. y c. gorda id. 163; 9 vacas m. gordas Suipacha 148; 3 id. id. 145; 2 id. id. S. A. de Giles 150.
LURO E HIJO PEDRO—
2 terneros mamones Lobería, pesos 50; 2 vacas flacas id. 56; 4 novillitos id. id. 26.50; 3 id. id. 59; 3 vacas g. y c. gorda id. 116; 3 novillitos b. carne id. 74.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vaquillonas c. gorda G. Pinto, pesos 90.50; 9 vacas especiales id. 175.50; 9 id. m. gordas id. 160.50; 3 novillos c. gorda id. 130; 6 novillitos id. id. 98.50; 3 vacas gordas id. 132.50; 5 novillitos b. carne id. 74. 15 terneros regulares Balcarce 53; 20 id. mamones id. 42.50; 20 id. id. 38.50; 11 novillitos b. carne Necochea 72.50; 2 vacas g. y c. gorda id. 124; 4 vaquillonas b. carne id. 85.50; 7 terneros regulares id. 61; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 110.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
35 vacas m. especiales Lobería, pesos 195; 8 id. m. gordas id. 155.
LA GANADERA (S. A.)—
53 terneros regulares Bolívar, pesos 61; 23 vacas gordas id. 142; 22 id. c. gorda id. 110; 19 id. gordas id. 135; 24 id. id. 142; 6 novillos id. id. 165; 14 terneros mamones id. 47; 5 id. regulares id. 58; 26 novillos c. gorda id. 145; 13 vacas id. id. 112; 8 vaquillonas flacas id. 67; 4 vacas m. gordas id. 153. 4 terneros gordos id. 76; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 3 terneros mamones id. 18; 2 id. id. 55; 20 vaquillonas b. carne id. 75.
LALOR JUAN—
15 vacas m. gordas P. Central, pesos 160; 16 id. especiales id. 165.50; 17 id. id. 169; 16 id. especiales id. 177; 12 id. m. especiales id. 198; 35 novillos especiales id. 207; 20 id. m. gordos Monte 187; 40 id. id. E. Ríos 182; 12 id. g. y c. gorda id. Lincoln 156; 14 vacas especiales id. 166; 20 id. m. especiales id. 191; 20 id. m. especiales id. 187.
MENDEZ y Cía. J. M.—
50 novillos g. y c. gorda Balcarce, pesos 158; 14 novillitos m. gordos Necochea 125; 1 toro gordo id. 180.
MIHURA Hnos.—
20 terneros regulares Abblot, pesos 55; 20 id. mamones id. 48; 20 id. id. 46.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
30 terneros mamones Las Flores, pesos 33.
NOGUERAS Y AVALOS—
11 novillitos c. gorda Rivadavia, pesos 105. 19 terneros gordos id. 75.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
37 vacas gordas Pehuajó, pesos 139; 3 vaquillonas m. especiales id. 133; 64 novillitos g. y c. gorda Guaminí 108.
PUIGGROS y Cía.—
43 novillitos m. especiales M. Cazón, pesos 142.50; 6 novillos g. y c. gorda id. 150.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
24 novillos especiales Ayacucho, pesos 210.
RODRIGUEZ ETCHETO M.—
8 novillos c. gorda Brandzen, pesos 145; 42 novillitos m. gordos id. 125; 20 terneros regulares id. 65.
SALABERRY Y BERCETCHE—
7 vacas m. gordas Azul, pesos 159; 3 vaquillonas c. gorda id. 102; 4 vacas m. especiales id. 183; 4 id. m. gordas id. 160.50; 5 id. id. 203; 20 novillitos gordos id. 120; 18 id. g. y c. gorda id. 108; 8 id. id. 115; 6 novillos especiales id. 193; 6 vacas c. gorda Merlo 93; 2 toritos flacos P. Central 56; 20 novillitos c. gorda id. 90; 22 id. flacos id. 60; 33 id. id. 46; 24 id. id. 28; 20 id. m. especiales id. 139; 13 id. g. y c. gorda id. 113. 20 novillos g. y c. gorda id. 159.50; 4 toros id. id. Bragado 152; 4 id. m. gordos id. 200; 2 bueyes especiales id. 221; 2 vaquillonas c. gorda Monte 106.
SOLIS NIVEYRO Hnos. y Cía.—
125 bueyes criollos E. Ríos, pesos 150; 145 novillos id. id. 125; 150 id. id. Corrientes 122.
SANTAMARINA E HIJOS—
200 novillos gordos Lobos, pesos 175; 4 vacas excepcionales P. Cetnral 290; 8 id. m. especiales id. 195; 6 id. id. 185; 9 id. id. Pehuajó 60.

VENTA DE CERDOS

CRESPO Y RODRIGUEZ—
38 cerdos m. especiales Colón, pesos 0.63 el kilo; 11 id. buenos id. 0.56; 54 id. m. especiales Santa Fe 0.61.
ARRIETA Y BASCARAN—
26 cerdos especiales Junín, pesos 0.58 el kilo; 11 id. m. especiales P. anKkl 0.63.
BELLOCQ E HITA—
40 cerdos buenos C. Tejedor, pesos 0.54 el kilo; 2 id. flacos id. 35 $ cada uno.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales Monte, pesos 0.58 el kilo.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
16 cerdos m. especiales Pilar, pesos 0.61 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
41 cerdos excepcionales Rojas, pesos 0.66 1|2 el kilo.
SUC. JUAN CURUTCHET—
40 cerdos excepcionales G. Pinto, pesos 0.67 3|4 el kilo.
LALOR JUAN—
10 cerdos especiales G. Villegas, pesos 0.60 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza sostenida para todas las categorías de lanares, se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Durante la mañana los diversos compradores operaron con interés, motivo por el cual los precios se mantienen firmes, sobre todo por capones y borregos, para los cuales hay muchos interesados.

La entrada fué de 13.096 animales, vendiéndose 10.152 cabezas, que fueron adquiridas en la forma siguiente: Wilson 360; Zárate 800; Las Palmas 1610; La Blanca 1371; Swift 650; Sansinena 1005 y los abastecedores locales 4550.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 14.50 a 20.50; id. matadero, de 21.50 a 25; ovejas id. de 11 a 24.30; borregos id. de 5.40 a 10.50; id. frigorífico, de 11 a 14.20.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
13 carneros matadero Cachari, pesos 25; 32 capones Frig. id. 21; 40 ovejas matadero id. 21; 50 borregos id. Labarden 10.50; 30 id. id. 6.40; 150 id. id. 6.40; 46 id. id. 5.40.
ANASAGASTI JUAN—
570 ovejas matadero Agustoni, pesos 14.50.
MANTEL y Cía.—
205 borregos Frigorífico Agustoni, pesos 15; 84 id. matadero M. Cazón 12; 94 corderos id. id. 9.90.
IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
31 carneros matadero M. Cazón, pesos 15. 60 ovejas id. id. 14; 198 capones id. id. 14.50.
IRAIZOZ Hnos.—
54 capones Frigorífico Bosch, pesos 19; 50 id. id. Pinos 16; 30 ovejas matadero Bosch 18.50; 17 id. id. Pinos 16.50; 110 id. id. Bosch 16.30; 74 borregos Frig. Pinos 12.50; 59 id. matadero id. 12.
BELLOCQ E HITA—
90 ovejas matadero Necochea, pesos 18.50.
CUCULLU FELIPE L.—
240 capones Frigorífico Meridiano V.o, pesos 18.40.
FIORITTO Hnos. y SAMBRIZZI—
40 ovejas matadero Morón, pesos 11.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
95 ovejas matadero Lamadrid, pesos 17.20.
ARANEET y Cía. PEDRO—
295 capones Frigorífico R. Otero, pesos 16.50; 45 id. id. 21.50; 190 borregos id. id. 10; 40 id. id. 10; 55 id. id. 11; 150 ovejas matadero id. 14; 35 id. id. 17.50; 18 capones Frig. Q. Quemú 17.50; 135 borregos id. id. 11.80; 250 id. id. 10.50.
CHAPAR y Cía.—
93 borregos matadero Trebolares, pesos 14.50; 57 ovejas id. id. 16.70.
LALOR JUAN—
21 capones Frigorífico Azul, pesos 24.30; 57 id. id. 21.50; 14 ovejas matadero id. 24.30; 69 id. id. 10.30. 60 capones Frigorífico Elordi 23.
CASAS JOSE B.—
85 ovejas matadero G. Chaves, pesos 22; 71 id. id. 18.50; 24 capones Frigorífico id. 21.30.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
58 capones Frigorífico Monte, pesos 17; 42 ovejas matadero id. 14.30; 50 capones Frigorífico Azul 17; 41 borregos matadero id. 16.70.
OSCAMOU y Cía.—
140 capones Frigorífico Necochea, pesos 18.50.
ARIZZI Y BEGUE—
292 borregos Frigorífico Agustoni, pesos 14.30; 58 ovejas matadero id. 17; 40 capones Frigorífico id. 20.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
160 ovejas matadero Dussaud, pesos 17.30; 76 id. id. Castellanos 15.50; 20 capones Frig. id. 16.
PUIGGROS y Cía.—
18 capones matadero M. Cazón, pesos 17; 20 ovejas id. id. 14.50; 20 id. id. 11.50; 27 borregos id. id. 16; 48 id. id. 10.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
1475 capones Frigorífico Pieres, pesos 19.50; 19 id. matadero Vela 18.30; 80 ovejas id. id. 18; 78 id. id. 16.
OJAN y Cía. FRANCISCO—
49 corderos matadero Agustoni, pesos 19.80; 81 id. id. 10.50; 48 ovejas id. id. 8.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
70 ovejas matadero G. Chaves, pesos 21.70; 39 capones Frig. id. 20. 49 ovejas matadero id. 18.60; 344 corderos id. id. S. Ignacio 6.80; 190 id. id. 6.80.
LANUSSE P. y A.—
130 capones Frigorífico Balcarce, pesos 24; 31 id. id. 20.50; 28 ovejas matadero id. 19; 73 capones id. Azul 23.50; 138 ovejas id. id. 20.50; 90 capones Frigorífico Roberts 20.50; 230 ovejas matadero id. 18.40; 603 capones Frigorífico V. Dorna 19.50; 193 ovejas matadero id. 16.50.
ARZENO y Hnos. F. B.—
145 capones Frigorífico Suipacha, pesos 19.70; 44 id. id. 21.70.
SANTAMARINA E HIJOS—
345 ovejas matadero A. Peña, pesos 16.80; 16 id. id. 21; 11 capones Frigorífico id. 18.50; 200 ovejas matadero V. Dorna 13.90.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés San Valerio, de Tampico, con petróleo.

Barca brasileña, Mearín, de la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor noruego Ruth, de Glasgow, enero 24, capitán Labrasen, 2222 toneladas, en lastre, a Bugge.

Buque a motor Borgland, de Montevideo, febrero 23, capitán Holmsen, 3053, en lastre, a Chadwick.

Vapor Ranonfjord, de Nueva York, diciembre 30, capitán Anzfon, 3311 toneladas, en lastre, a Bugge.

Vapor inglés Clan Stuar, de Montevideo, febrero 23, capitán Willianson, 3638 toneladas, en lastre, a Houston.

Vapor francés Amiral Rigault, de Gononilly, de Montevide, febrero 22 capitán Robillard, 3458 toneladas en lastre, a Talhouarne, 6 pasajeros.

Vapor inglés San Valerio, de Tampico, enero 26, capitán Cole, 4053 toneladas, con petróleo, a la compañía Anglo Mexicana de Petróleo.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Francia y países escandinavos, a las 7 p. m.

Día 7: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia, Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España. Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

Día 25: Plata, llevará correspondencia para Brasil, Senegal, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918
Cía. Argentina de Alumbrado Al[illegible]
DEFENSA 429 - Buenos Aires

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267 - 73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.
9|669 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO DE GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cúneo secretario. 9|707 v. marzo 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MICAELA VENTEOL DE CEJAS Y ALEJANDRO LUIS CEJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.
Buenos Aires, febrero 14 de 1919. — Nicolás González Iramain, secretario.
9|741 v. marzo 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso de don OROSIMBO MALDES, por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, que el síndico ha presentado el estado de distribución de créditos, el que ha sido puesto a la oficina por dicho término; y también se hace saber a los acreedores del mismo concurso, por el término de cinco días contados desde la primera publicación del presente, que han sido regulados en la suma de quinientos pesos moneda nacional, los honorarios desde fs. 184 en adelante del doctor Miguel Bargalló, síndico de dicho concurso.
Buenos Aires, febrero 21 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario. — Víctor Sandullo, secretario. 9|751 v. febrero 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO ARROBAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1919. — Juan José Coronado, secretario.
9|757 v. Marzo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TOMASINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 21 de 1919. — E. Pagano, secretario. 9|776 v. marzo [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA O'CONNOL de MARSHALL, ya sean herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario.
9|773 v. marzo [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre [illegible] — Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible] — Once, Pueyrredón 301 — Bernardo de Irigoyen 2122. — Boca, Almirante Brown 1151.
Abona por año
Por depósitos en c. c. [illegible]
Id. a la vista, con libreta [illegible]
Id. id. a plazo fijo de 3 meses [illegible]
Id. id. a plazo de 6 meses [illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días [illegible]
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. [illegible]
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: [illegible] Septiembre, calle Santa Fe, calle [illegible] de Irigoyen, Boca y Barracas. [illegible] en Chile: Santiago y Valparaíso. [illegible] ter, 86 Cross Street.
Buenos Aires, abril 1.o de 1918. [illegible] mes Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia [illegible] cursales: Rosario de Santa Fe, [illegible] ca y Chivilcoy. Corresponsal en París: [illegible] que Argentine & Française, [illegible] Haussmann 85.
SE ABONA POR AÑO
Por depósito en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
A plazo fijo de 90 días [illegible]
A mayor plazo [illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días [illegible]
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de pagarés de comercio y letras [illegible]
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Bélgica, Suiza, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobro de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales; cesión y remesas de fondos a los mismos. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000
Capital realizado . . 99.516.740
Fondo de reserva . . 48.809.000
Primas a cobrar . . 889.[illegible]
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 195; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, [illegible] 3000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y [illegible] núm. 7, Entre Ríos 1143; núm. [illegible] davia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1630.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona Moneda [illegible]
En cuenta corriente [illegible]
A 30 días [illegible]
A 60 días [illegible]
A 90 días [illegible]
A 6 meses [illegible]
A mayor plazo [illegible]
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días [illegible]
Cobra:
En cuenta corriente [illegible]
Descuentos generales [illegible]
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — [illegible]quín Herrandis, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, [illegible] quina Corrientes; núm. 2, Santa Fe [illegible] na Larrea; núm. 3, Luna 1664. [illegible] en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario [illegible] ta Fe, Córdoba y Tucumán.— [illegible] Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro [illegible] Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, [illegible] tiago, Antofagasta, Concepción, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, [illegible] pa, Callao y Trujillo. — Bolivia: [illegible] y Oruro. — España: Barcelona [illegible] — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 marcos.
PAGA
Por depósito en cuenta corriente oro [illegible]
Id. papel hasta $ 200.000 m|n. [illegible]
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro [illegible]
50.000 m|l. por dos meses [illegible]
Id. a plazo fijo de 3 meses [illegible]
Id. a plazo fijo de 6 meses [illegible]
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 [illegible]

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 596, Libertad. — Cooperativa Telefónica 61, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD Vientres caídos, operados en general
No malgasten su dinero comprando fajas hechas. Infórmese de nuestros modelos LEONARD. Nuestras fajas son confeccionadas sobre medida, de acuerdo estrictamente a cada caso. Soliciten gratis testimonios de médicos y nuestro folleto que remitimos gratis. Piden "LEONARD", ESMERALDA 877, Buenos Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 3/8	5.60	4.60	—	5.70	6.46	98.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/2	5.60	4.82	4.95	5.73	6.48	97.80	19.800
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 7/16	5.60	4.75	—	—	6.46	97.90	—
Español del Río de la Plata	51 1/2	5.59	4.77	4.94	—	6.48	98.—	19.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 9/16	5.60	4.65	—	—	6.48	97.80	—
Galicia y Buenos Aires	51 3/16	5.60	4.60	—	—	6.45	98.50	—
Comercial Italiano	51 1/8	5.58	4.75	4.90	—	6.48	98.40	—
Francés y Río de la Plata	51 5/8	5.59	4.80	—	—	6.47	98.—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 3/8	5.56	4.80	4.96	5.70	6.48	98.05	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 3/8	5.56 ½	4.60	4.96	—	6.48	98.10	19.775
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1/8	5.57	4.68	—	—	6.49 ½	97.95	—
The First National Bank Boston	51 7/16	5.60	4.80	—	5.72	6.47	98.—	—
España y América	51 3/8	5.59	4.78	—	—	6.46	98.20	—
Argentino Uruguayo	51 7/16	5.59	4.82	—	—	6.48	98.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.66	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.60	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur								
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 7/16	5.58	—	—	—	—	97.90	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 5.50 marcos.

SKANDINAVIA
Compañía de Reaseguros fundada en el año 18[illegible]
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, [illegible] TOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS

Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga PÓLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarril. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.

Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja [illegible]
Galería General Güemes - Buenos Aires